



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Dirección: Calle 90 No. 498-A entre 61 A y 63
Colonia Bojórquez, Mérida, Yucatán.
C.P. 97240. Tel: 930-30-23

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

www.yucatan.gob.mx

-SUMARIO-**GOBIERNO FEDERAL****PODER JUDICIAL****SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN****CASA DE LA CULTURA JURÍDICA**

INVITACIÓN	4
------------------	---

GOBIERNO DEL ESTADO**PODER EJECUTIVO**

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO EN MATERIA DE DESARROLLO TURÍSTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, Y POR LA OTRA PARTE, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, EL C. ROLANDO RODRIGO ZAPATA BELLO	5
---	---

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA	30
--	----

PODER JUDICIAL

COMPLEMENTO DEL ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO AGC-1403-04	31
NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	32
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL	40
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL	48
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL	54
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL.....	59
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL ...	65

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL	65
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL	73
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL	77
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	84
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR	87
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	91
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR	97
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	105
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR	108
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR	109
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO PENAL	111
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	112
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	113
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	116
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	117
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	120
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	121
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	122
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	123
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	125

AVISO DIVERSO

CONVOCATORIA DE CRÉDITO DIRECTO, S.A. DE C.V.	127
--	-----



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA



Curso “El Juicio de Amparo Indirecto”

I. Los requisitos de la demanda de Amparo Indirecto

Expositor: Lic. Eduardo A. Osorio Rosado
Poder Judicial de la Federación
13 de mayo de 2014

II. La suspensión en el Amparo Indirecto

Expositor: Lic. Rafael Quero Mijangos
Poder Judicial de la Federación
16 de mayo de 2013

III. Cómo plantear los Conceptos de Violación

Expositor: Magistrado Paulino López Millán
Poder Judicial de la Federación
20 de mayo de 2013

IV. Cómo redactar la demanda de Amparo Indirecto

Expositor: Dr. Héctor Victoria Maldonado
Abogado Postulante
27 de mayo de 2013

De 16:30 a 18:30 horas

Sede: Auditorio del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

Calle 7, No. 433 por 20 y 22, Fracc. Altabrisa, Mérida, Yucatán CP. 97130

INSCRIPCIONES:

Matriculados: De acuerdo a la mecánica establecida al correo electrónico:

inscripcionesccjmeridadifusion@mail.scjn.gob.mx

No Matriculados: Acudir a la Casa de la Cultura Jurídica con una identificación oficial.

Horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:30 horas

Requisitos para obtener constancia

- Firmar el formato de inscripción así como las listas de entrada y salida del evento.
- Cubrir el 100% de asistencias (no se justifican faltas por ningún motivo).

EVENTO GRATUITO / CUPO LIMITADO

Mayores informes:

Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Rafael Matos Escobedo”
Calle 59 No. 458 entre 52 y 54, Centro, Mérida, Yucatán
Tel. 9 24 02 00 ext. 8830

CASA DE LA
CULTURA JURÍDICA
MÉRIDA

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO EN MATERIA DE DESARROLLO TURÍSTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE **EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ “**LA SECTUR**”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU TITULAR, LA MTRA. CLAUDIA RUIZ MASSIEU SALINAS, CON LA INTERVENCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO, C.P. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ Y DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y FOMENTO TURÍSTICO, LIC. JUAN DE LA LUZ ENRÍQUEZ KANFACHI; Y POR LA OTRA PARTE, **EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN**, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**LA ENTIDAD FEDERATIVA**”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. ROLANDO RODRIGO ZAPATA BELLO, EN SU CARÁCTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE FOMENTO TURÍSTICO, C. SAÚL MARTÍN ANCONA SALAZAR, EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LIC. ROBERTO ANTONIO RODRÍGUEZ ASAF Y EL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, C.P. MIGUEL ANTONIO FERNÁNDEZ VARGAS; CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1. De conformidad con los artículos 74 y 79 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizará la ministración de los subsidios con cargo a los presupuestos de las dependencias que se aprueben en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente; determinando la forma y términos en que deberán invertirse los subsidios que se otorguen, entre otros, a las entidades federativas; las que deberán proporcionar la información que se les solicite sobre la aplicación que hagan de los subsidios.
2. En términos del artículo 75 de la LFPRH dichos subsidios deben sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, para lo cual se deberá, entre otros aspectos, identificar con precisión la población objetivo; procurar que el mecanismo de distribución, operación y administración otorgue acceso equitativo a todos los grupos sociales y géneros; garantizar que los recursos se canalicen exclusivamente a la población objetivo, así como evitar una administración costosa y excesiva; incorporar mecanismos periódicos de seguimiento, supervisión y evaluación; prever la temporalidad en su otorgamiento, y reportar su ejercicio en los informes trimestrales.
3. De conformidad con los artículos 175 y 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), los subsidios cuyos beneficiarios sean los gobiernos de las entidades federativas y, en su caso, de los municipios, se considerarán devengados a partir de la entrega de los recursos a dichos órdenes de gobierno; no obstante lo cual, deberán reintegrar a la

Tesorería de la Federación los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquéllos que al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, no se hayan devengado.

4. En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2013, dentro de las asignaciones aprobadas para el Ramo 21 Turismo, contempló los recursos para el Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable, el cual forma parte de los “Programas sujetos a Reglas de Operación” determinados en el Presupuesto.
5. Que la Meta Nacional IV “México Próspero” en el apartado denominado “Sector turístico” del Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018, establece que es necesario considerar estrategias que sirvan para mejorar el valor agregado de la oferta turística de nuestro país.
6. Que en congruencia con dicha Meta, el Programa Sectorial de Turismo 2013–2018 establece en su “Objetivo 2. Fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística”, que se hace necesario promover un turismo sustentable y de calidad que ofrezca productos y servicios innovadores, con mayor valor agregado y con una adecuada articulación de la cadena de valor.

Para tal efecto, determina como “Estrategia 2.2 Impulsar la innovación, diversificación y consolidación de la oferta turística por región y destino”.

7. Con fecha 24 de diciembre de 2013 se llevó a cabo la publicación de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable (PRODERETUS) para el ejercicio fiscal 2014, en los que se establecen los objetivos generales y específicos de dicho programa, los cuales son los siguientes:

- Objetivo General:

Contribuir a fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística nacional, a través de proyectos que apoyen el desarrollo y aprovechamiento de las vocaciones turísticas de las Entidades Federativas.

- Objetivos Específicos:

- a) Modernizar la infraestructura y el equipamiento de localidades turísticas del país, para la atención de las necesidades del sector turístico, consolidando con ello las condiciones de los servicios para uso y disfrute de los turistas.
- b) Contribuir en el cuidado y preservación del patrimonio cultural, histórico y natural de los sitios turísticos del país, mediante la rehabilitación y el equipamiento turístico, para su correcto uso y aprovechamiento como producto turístico.
- c) Fomentar la innovación de productos turísticos, para el desarrollo de una oferta turística complementaria y diversificada, que permita contar con nuevas alternativas y motivadores de viaje.

8. Por otra parte, las Reglas de Operación referidas en el numeral anterior, establecen que los proyectos que serán apoyados por medio del PRODERETUS deben atender las siguientes vertientes:
 - a) Infraestructura y servicios.
 - b) Equipamiento turístico.
 - c) Creación de sitios de interés turístico.
 - d) Creación de rutas, circuitos o corredores turísticos.
 - e) Asistencia técnica y servicios relacionados a los proyectos.
9. Con fecha 21 de febrero de 2014, fueron seleccionados por el Comité Dictaminador del PRODERETUS, un total de 5 proyectos, respecto de los cuales se otorgarán recursos por concepto de subsidios a favor de **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**, para el desarrollo de los proyectos que se detallan en el Programa de Trabajo que se presenta como **Anexo 1**.
10. El 5 de junio de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman los párrafos primero y último del artículo 25, así como el párrafo primero y tercero del apartado A del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Dicha reforma incide en el objetivo del presente Convenio, es decir la optimización de la ministración del subsidio para el desarrollo y ejecución de los proyectos turísticos. Asimismo, este instrumento constituye una herramienta para el impulso de la competitividad y productividad; factores fundamentales e indispensables para el crecimiento económico, la inversión y generación de empleo en el sector turístico.

DECLARACIONES

I. De **“LA SECTUR”**:

- I.1 Que es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal, que cuenta con la competencia necesaria para celebrar este Convenio, de conformidad con lo señalado en los artículos 1, 2, fracción I, 26 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 y 5 de la Ley General de Turismo.
- I.2 Que en el ámbito de su competencia le corresponde formular y conducir la política de desarrollo de la actividad turística nacional; promover la infraestructura y equipamiento que contribuyan al fomento y desarrollo de la actividad turística, así como coordinar las acciones que lleven a cabo el Ejecutivo Federal, los Estados, Municipios y el Distrito Federal, en su caso; en el ámbito de sus respectivas competencias, para el desarrollo turístico del país, mismas que estarán sujetas a los montos y disponibilidad de los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

- I.3 Que la Mtra. Claudia Ruiz Massieu Salinas, en su carácter de Secretaria de Turismo, cuenta con las facultades suficientes y necesarias para suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en el artículo 5, fracción II de la Ley General de Turismo; 8, fracciones I y XXII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.
- I.4 Que el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico, cuenta con las facultades suficientes y necesarias para suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 3, apartado A, fracción I, 9, fracciones VIII, X y XXIII, y 11, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XI, XII, XVII, XVIII, XIX, XXV y XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.
- I.5 Que el Lic. Juan de la Luz Enríquez Kanfachi, en su carácter de Director General de Desarrollo Regional y Fomento Turístico, cuenta con las facultades suficientes y necesarias para suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 3, apartado A, fracción I, inciso c); 9, fracciones VIII, X y XXIII, y 19, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, XII y XIII del Reglamento Interior, antes citado.
- I.6 Que para todos los efectos legales relacionados con este Convenio, señala como su domicilio el ubicado en Avenida Presidente Masarik número 172, Colonia Bosques de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11580, México, Distrito Federal.

II. De “LA ENTIDAD FEDERATIVA”:

- II.1 En términos de los artículos: 40, 43, 90 y 116, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; es un Estado Libre y Soberano, que forma parte integrante de la Federación, según los principios de la Ley Fundamental y 12, 44, 55 y 57 de lo establecido por la Constitución Política del Estado de Yucatán, 2, 3 12, 14, 22, 24, 27, 43 y 46 del Código de la Administración Pública de Yucatán, el artículo 31 del decreto 07 en el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de la Administración Pública de Yucatán, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán, el día 5 de diciembre del año 2012 y demás disposiciones jurídicas aplicables.
- II.2 Que concurre a la celebración del presente Convenio a través del Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello Gobernador Constitucional de “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, quien se encuentra facultado para ello en términos de lo establecido por la Constitución Política del Estado de Yucatán en sus artículos 44 y 55; y en los términos de los artículos 12 y 14 del Código de la Administración Pública de Yucatán y demás disposiciones locales aplicables.
- II.3 De conformidad con los artículos 22 fracciones XIV y XVII del Código de la Administración Pública de Yucatán, el artículo 22 fracción II del decreto 07 en el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de la Administración Pública de Yucatán, publicado en el

Diario Oficial del Estado de Yucatán, el día 5 de diciembre del año 2012 y demás disposiciones jurídicas aplicables, este Convenio es también suscrito por los Secretarios: de Fomento Turístico, Administración y Finanzas; y la Contraloría General del Estado de Yucatán.

- II.4 El C. Saúl Martín Ancona Salazar, en su carácter de Secretario de Fomento Turístico del Estado, suscribe el presente instrumento de conformidad con lo establecido en los artículos 22, fracción XIV, 27 fracción IV y 43 del Código de la Administración Pública de Yucatán; artículo 18 fracción IX de la Ley del Fomento y Desarrollo de Turismo en Yucatán, 11 apartado B, fracciones III, XI y XVII y 491 fracciones I, IV y VI del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán.
- II.5 El Lic. Roberto Antonio Rodríguez Asaf, en su carácter de Secretario de Administración y Finanzas del Estado, suscribe el presente instrumento de conformidad con lo establecido en el artículo 22 fracción II y 31 del decreto 07 en el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de la Administración Pública de Yucatán, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán, el día 5 de diciembre del año 2012; 11, apartado B, fracciones III, XI y XVII, 58 y 59 fracción VII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán.
- II.6 El C.P. Miguel Antonio Fernández Vargas, en su carácter de Secretario de la Contraloría General del Estado de Yucatán, suscribe el presente instrumento de conformidad con lo establecido en los artículos 22, fracción XVII, 27 y 46, fracción IV del Código de la Administración Pública de Yucatán, 11, apartado B, fracciones III, XI y XVII, 525, fracciones I, II y III del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán.
- II.7 Que sus prioridades para alcanzar los objetivos pretendidos a través del presente instrumento, son el desarrollo del sector turístico en las localidades con vocación turística, mediante el desarrollo de infraestructura y equipamiento; los proyectos de infraestructura y equipamiento que serán desarrollados con los recursos a que se refiere el presente convenio que garanticen su viabilidad operativa y financiera; la consolidación de los destinos turísticos de **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**, así como la diversificación de destinos, productos y segmentos turísticos que agreguen valor a los destinos, para el fortalecimiento de las líneas de producto; mejorar la competitividad de los destinos turísticos de **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** a través del fortalecimiento de la oferta turística, buscando la diversificación de productos.
- II.8 Que para todos los efectos legales relacionados con este Convenio, señala como su domicilio el ubicado en la calle 5 letra “B”, número 293 por Calle 60, Colonia Revolución “Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI”, Código Postal 97118, en la Ciudad de Mérida, Yucatán.

III. Comunes de “LA SECTUR” y de “LA ENTIDAD FEDERATIVA”:

- III.1 Que sus representantes se reconocen la personalidad y atribuciones con que comparecen a la celebración del presente Convenio.
- III.2 Que de conformidad con lo anterior y con fundamento en los artículos 40, 43, 90 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 4, 5, de la Ley General de Turismo; 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 74, 75, 79, y 82 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 175, 176, 181, 223, párrafos tercero y quinto y 224, fracción VI de su Reglamento; 12, 44, 55 y 57 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; los artículos 2, 3, 12, 14, 22, 24, 27, 43 y 46 del Código de la Administración Pública de Yucatán; el artículo 22 fracción II y 31 del Decreto 07 en el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones del Código de la Administración Pública de Yucatán, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán, el día 5 de diciembre del año 2012; 11, apartado B, fracciones I, III, IV, VI XI y XVII; 58 y 59 fracción VII, 89, 104, 491, fracciones I, IV, VI y IX; y 525, fracciones I, II y III del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y demás disposiciones jurídicas aplicables, “LAS PARTES” celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio y los anexos que forman parte integrante del mismo, tienen por objeto que “LA SECTUR” otorgue a “LA ENTIDAD FEDERATIVA” los recursos públicos federales, que corresponden al subsidio que en materia de desarrollo turístico para el ejercicio fiscal 2014 le fueron autorizados; definir la aplicación que se dará a tales recursos; establecer los mecanismos para verificar la correcta aplicación y ejecución de los subsidios otorgados; y determinar la evaluación y control de su ejercicio y los compromisos que sobre el particular asume “LA ENTIDAD FEDERATIVA”.

SEGUNDA.- MONTO DE LOS SUBSIDIOS AUTORIZADOS.- El Ejecutivo Federal por conducto de “LA SECTUR” y con cargo al presupuesto de ésta, ha determinado otorgar a “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, por concepto de subsidios y dentro del marco del programa presupuestario “S248 Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable”, un importe de \$60’000,000.00 (Sesenta millones de pesos 00/100 M.N.), los cuales serán aplicados a los proyectos que a continuación se señalan; hasta por los importes que se mencionan en el cuadro siguiente:

No.	Tipo de Proyecto	Nombre del Proyecto	Subsidio autorizado
1	Creación de Sitios de Interés Turístico	Iluminación arquitectónica y macroproyección en el Convento de San Bernardino de Siena, en la localidad de Valladolid.	\$11'500,000.00
2	Infraestructura y Servicios	Rehabilitación, construcción y restauración de infraestructura en el Centro Histórico de Valladolid, Pueblo Mágico.	\$21'000,000.00
3	Creación de Sitios de Interés Turístico	Construcción del Parador Ecoturístico y embarcadero "El Corchito" en el Puerto de Progreso, Yucatán.	\$3'000,000.00
4	Infraestructura y Servicios	Rehabilitación, construcción y restauración de infraestructura en el Centro Histórico y las plazas de los barrios de San José, Santiago y la Candelaria, en la localidad de Maní, Yucatán.	\$19'000,000.00
5	Equipamiento Turístico	Señalización turística estatal.	\$5'500,000.00
Importe total de los subsidios otorgados:			\$60'000,000.00

Las características, responsables, objetivos y metas establecidas para cada uno de los proyectos que se refieren en el cuadro que antecede, así como los calendarios de ejecución y ministración de cada uno de ellos, incluyendo las aportaciones de recursos a cargo de **"LA ENTIDAD FEDERATIVA"**, se prevén en forma detallada en los Anexos del presente Convenio, identificados con los números 2, 3, 4, 5 y 6, respectivamente, conforme a los cuales se vigilarán los avances y ejecución de dichos proyectos, así como la aplicación de los subsidios otorgados en relación con el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos respecto del proyecto de que se trate.

"LA SECTUR" se abstendrá de otorgar a **"LA ENTIDAD FEDERATIVA"**, los importes antes referidos en una sola exhibición, para ajustarse a los porcentajes, plazos y calendarios establecidos en cada proyecto de desarrollo turístico, señalados en los **Anexos 2, 3, 4, 5 y 6.**

TERCERA.- MONTO TOTAL COMPROMETIDO.- Los recursos públicos destinados para los proyectos objeto del presente Convenio alcanzan un monto total de \$120'000,000.00 (Ciento veinte millones de pesos 00/100 M.N.), de los cuales **"LA ENTIDAD FEDERATIVA"** destinará una cantidad de \$60'000,000.00 (Sesenta millones de pesos 00/100 M.N.), adicionalmente a la que se otorgará por parte de **"LA SECTUR"**, conforme a lo establecido en la Cláusula anterior.

A la firma del presente Convenio **"LA ENTIDAD FEDERATIVA"** y **"LA SECTUR"** deberán comprometer el gasto por las cantidades establecidas en el presente instrumento jurídico, en términos del artículo 4, fracción XIV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Por lo tanto, el presente fungirá como documentación justificativa del compromiso de tales recursos y a la vez acreditará la suficiencia presupuestaria con que cuenta **"LA ENTIDAD FEDERATIVA"** para iniciar los procedimientos de contratación necesarios para la ejecución de los proyectos que se refieren en la Cláusula SEGUNDA; en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del

Sector Público o la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y sus reglamentos, según corresponda.

CUARTA.- RADICACIÓN DE RECURSOS. La radicación de los recursos públicos se realizará conforme a los porcentajes, calendarios de ejecución y el cumplimiento de los objetivos y metas convenidas, los cuales se precisan en los Anexos 2, 3, 4, 5 y 6 de este Convenio.

Para **“LA SECTUR”**, la radicación de los recursos federales genera los momentos contables del gasto devengado, ejercido y pagado, en términos del artículo 4, fracciones XV, XVI y XVII de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Por su parte, **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** deberá registrar en su contabilidad, de acuerdo con las disposiciones jurídicas federales aplicables, los recursos federales recibidos y rendir cuentas de su aplicación en su Cuenta Pública, con independencia de los informes que sobre el particular deban rendirse por conducto de **“LA SECTUR”**.

Los recursos federales se radicarán a **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**, a través de su Secretaría de Finanzas o equivalente, para lo cual, previo a la entrega de los recursos federales, se deberá abrir una cuenta bancaria productiva, en la institución bancaria que la misma determine, que específicamente tendrá el propósito de que a través de ella se reciban, administren y ejerzan los recursos provenientes de los subsidios que le sean otorgados con cargo al presupuesto de **“LA SECTUR”**.

Para efectos del párrafo anterior, se deberá establecer una subcuenta para cada uno de los proyectos de que se trate y una más en que se concentrarán los rendimientos financieros que se generen por los recursos presupuestarios federales que les sean entregados; con la finalidad de que dichos recursos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados.

La radicación de los recursos federales a que se refiere el presente Convenio, se realizará una vez que **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** haya cumplido con la apertura de la cuenta específica a que se hace referencia en la presente Cláusula y acredite que por su parte, ha realizado las aportaciones de sus recursos comprometidos, en los términos y plazos establecidos en el artículo 8, fracción IV del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, y al numeral 3.5.2., fracción II de las Reglas de Operación del PRODERETUS.

“LA ENTIDAD FEDERATIVA” por cada ministración de recursos federales que reciba deberá enviar a **“LA SECTUR”** un recibo que sea emitido a través de su Secretaría de Finanzas o su equivalente, dentro de los veinte días hábiles posteriores a la misma, el cual deberá cumplir con lo siguiente:

- Ser expedido a nombre de la Secretaría de Turismo/Programa “S248 Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable”.
- Domicilio Fiscal: Avenida Presidente Masarik número 172, Colonia Bosques de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11580, México, Distrito Federal.

- Registro Federal de Contribuyentes: STU750101H22
- Deberá contener la fecha de emisión, fecha de recepción del recurso por la Secretaría de Finanzas o su equivalente, nombre del proyecto, y los conceptos relativos a los recursos federales recibidos.
- El recibo original deberá ser enviado a la Dirección General de Programación y Presupuesto de **“LA SECTUR”**, sita en Viaducto Miguel Alemán número 81, Planta Baja, Colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11800, México Distrito Federal.

QUINTA.- APLICACIÓN.- Los recursos federales que se entregarán a **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**, en los términos de este Convenio y sus Anexos, no pierden su carácter federal, por lo que su administración, compromiso, devengo, justificación y comprobación, pago, ejercicio y contabilización, deberá realizarse de conformidad con las disposiciones contenidas en la legislación federal vigente.

Estos recursos se destinarán en forma exclusiva a cubrir compromisos de pago relacionados con la ejecución de los proyectos para los que fueron otorgados a **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**; por lo que cualquier modificación en monto, alcance o proyecto deberá estar formalizada mediante un convenio modificatorio.

Los rendimientos que se generen respecto de los recursos federales que se entregarán en concepto de subsidios a **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**, se podrán aplicar en la ejecución de los proyectos para los que fueron otorgados.

La contratación de los bienes y servicios, obra pública y los servicios relacionados con las mismas, necesarios para la ejecución de los proyectos para los que fueron otorgados los subsidios objeto del presente, deberán realizarse por **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y sus reglamentos, según corresponda.

SEXTA.- DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y COMPROBATORIA.- El resguardo y conservación de la documentación original justificativa y comprobatoria correspondiente a la aplicación de los recursos a que se refiere el presente Convenio, estará a cargo de **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** a través de su dependencia o entidad responsable de la ejecución de los proyectos de que se trate.

En el caso de **“LA SECTUR”**, la documentación justificativa es el presente Convenio y la comprobatoria se integra por las transferencias financieras realizadas y los recibos emitidos por **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** referidos en la Cláusula **CUARTA**.

La documentación comprobatoria de los gastos cubiertos con los recursos federales que se entregan en concepto de subsidios a **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** y, en su caso, sus rendimientos financieros deberá incluir la siguiente leyenda:

“EL IMPORTE CONSIGNADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE CUBIERTO CON CARGO A LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES OTORGADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL, POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS CON CARGO AL PROGRAMA “S248 PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL TURÍSTICO SUSTENTABLE”, EN ESPECÍFICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: NOMBRE DEL PROYECTO DE QUE SE TRATE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014”.

SÉPTIMA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- “LA ENTIDAD FEDERATIVA” podrá destinar hasta el equivalente al uno al millar, del total de los recursos federales que le sean entregados, por concepto de subsidios a que se refiere el presente Convenio, para sufragar los gastos administrativos que resulten de la ejecución de los proyectos que serán financiados con dichos recursos; los gastos administrativos que excedan este importe, deberán ser cubiertos con recursos propios de “LA ENTIDAD FEDERATIVA”.

OCTAVA.- SUPERVISIÓN DE OBRA.- Para la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, relacionados con las obras públicas consideradas en los proyectos a que se refiere el presente Convenio, incluyendo las estimaciones presentadas por los contratistas; “LA ENTIDAD FEDERATIVA” designará a un servidor público de la dependencia o entidad ejecutora correspondiente, como residente de obra, quien fungirá como su representante ante el contratista y tendrá a su cargo las obligaciones que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En los casos en los que “LA ENTIDAD FEDERATIVA” no cuente con la capacidad técnica o con el personal suficiente para designar un residente de obra, podrá destinar hasta una cantidad equivalente a tres al millar del monto total asignado al proyecto de que se trate para la contratación de la supervisión de obra con un tercero, atendiendo a lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y la demás normatividad federal aplicable en esta materia.

“LA ENTIDAD FEDERATIVA” deberá comunicar a “LA SECTUR”, el nombre o denominación social y demás datos de identificación de la persona física o moral que fungirá como residente o supervisor de obra, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su designación o contratación.

Quien funja como residente o supervisor de obra, además de las obligaciones que establece a su cargo la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estará obligado a informar a “LA SECTUR” y a la Secretaría de Turismo o equivalente en “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, con la periodicidad que se determine conforme al proyecto de que se trate, sobre la supervisión de la ejecución, control y avance físico-financiero que presente la obra; dicha periodicidad no podrá ser mayor a dos meses, a partir de la firma de los contratos respectivos y hasta la conclusión de las obras o servicios relacionados con las mismas.

En el caso de adquisición de bienes y/o servicios, **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** designará a un servidor público de la dependencia o entidad ejecutora correspondiente, como responsable de verificar que dichos bienes y/o servicios cumplen con las especificaciones técnicas y/o de calidad establecidas en el contrato respectivo; observando en lo conducente lo establecido en los párrafos tercero y cuarto de esta Cláusula.

NOVENA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.- El Ejecutivo Federal, a través de **“LA SECTUR”**, se obliga a:

- I. Ministrar en los términos previstos por el Presupuesto de Egresos de la Federación, los recursos públicos federales por concepto de subsidios, objeto del instrumento jurídico correspondiente, otorgados para la ejecución de los proyectos seleccionados por el Comité Dictaminador del PRODERETUS.
- II. Realizar los registros correspondientes en la Cuenta Pública Federal y en los demás informes sobre el ejercicio del gasto público, a efecto de informar sobre la aplicación de los subsidios otorgados en el marco del presente Convenio.
- III. Evaluar cada cuarenta y cinco días naturales, en coordinación con **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**, el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas, previstos para cada uno de los proyectos a que se destinarán los recursos otorgados por concepto de subsidios objeto del presente Convenio.
- IV. Evaluar los resultados obtenidos con la aplicación de los recursos presupuestarios federales que se proporcionarán en el marco de este instrumento.

DÉCIMA.- OBLIGACIONES DE “LA ENTIDAD FEDERATIVA”.- **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** será responsable de:

- I. Evitar comprometer recursos que excedan su capacidad financiera, para la realización de los proyectos previstos en este instrumento.
- II. Comprometer y aportar los recursos a que se refiere la Cláusula TERCERA de este Convenio, en los términos y plazos previstos en el artículo 8, fracción IV del Presupuesto de Egresos de la Federación, así como en los anexos correspondientes.
- III. Garantizar que los proyectos que serán financiados con los recursos federales a que se refiere el presente Convenio, cuenten con la documentación legal y administrativa que resulte necesaria para su ejecución, así como de la autenticidad de la misma.

- IV. Aplicar los recursos presupuestarios federales que le sean entregados por concepto de subsidios y, en su caso, los rendimientos financieros que éstos generen, exclusivamente a la ejecución de los proyectos referidos en la Cláusula **SEGUNDA** del presente Convenio, sujetándose para ello a su contenido, a las disposiciones legales de carácter federal aplicables, así como a los anexos específicos que por cada uno de dichos proyectos se formulen y se integren a este instrumento.
- V. Emitir los recibos que deberá enviar a **“LA SECTUR”** por cada ministración de recursos federales que reciba, dentro de los veinte días hábiles posteriores a la misma, de conformidad con lo establecido en la Cláusula **CUARTA**, de este convenio.
- VI. Iniciar la ejecución de los proyectos apoyados con los subsidios otorgados dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que le sean radicados los recursos públicos federales correspondientes a la primer ministración.
- VII. Integrar y resguardar los expedientes relacionados con la ejecución de los proyectos financiados con los recursos otorgados objeto del presente instrumento.
- VIII. Suscribir los acuerdos de coordinación o anexos de ejecución, que en su caso, se deban formalizar con los municipios que integran su territorio, para garantizar la correcta ejecución de los proyectos referidos en la Cláusula **SEGUNDA** del presente Convenio, de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales que resulten aplicables.
- IX. Administrar, a través de su Secretaría de Finanzas o equivalente, los recursos presupuestarios federales que le sean entregados por concepto de subsidios y, en su caso, los rendimientos financieros que éstos generen, únicamente en la cuenta bancaria productiva específica, a que se hace referencia en la Cláusula **CUARTA** de este Convenio y efectuar las ministraciones oportunamente para la ejecución de los proyectos previstos en este instrumento.
- X. Recabar, resguardar y conservar la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones cubiertas con los recursos presupuestarios federales que le sean entregados por concepto de subsidios y, en su caso, los rendimientos financieros que éstos generen; realizar los registros correspondientes en la contabilidad y en la Cuenta Pública local, conforme sean devengados y ejercidos los recursos; así como, dar cumplimiento a las disposiciones federales aplicables respecto de la administración de dichos recursos.
- XI. Reportar trimestralmente, dentro de los quince días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, el ejercicio los recursos presupuestarios federales que le sean entregados por concepto de subsidios y, en su caso, los rendimientos financieros que éstos generen, por conducto de su Secretaría de Finanzas a **“LA SECTUR”**, incluyendo la información relacionada con los avances físicos y financieros de la ejecución de los proyectos financiados con dichos recursos, además del

avance en el cumplimiento de los objetivos y metas previstos al respecto. Asimismo será responsable de la veracidad de la información proporcionada y de la autenticidad de la documentación que soporte la misma.

- XII. Presentar a **“LA SECTUR”** y directamente a la Secretaría de la Función Pública, por conducto de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social, a más tardar el último día hábil de febrero del 2015, el cierre de ejercicio de las operaciones realizadas, las conciliaciones bancarias, el monto de los recursos ejercidos, en su caso, con el desglose a que se refiere la Cláusula **SEGUNDA** de este instrumento, así como el nivel de cumplimiento de los objetivos de los proyectos y las metas de los indicadores de desempeño, alcanzados en el ejercicio 2014.
- XIII. Proporcionar la información y documentación que en relación con la aplicación de los recursos a que se refiere este instrumento y de la ejecución de los proyectos objeto del mismo, le requiera cualesquiera órgano de control o autoridad fiscalizadora, federal o estatal, así como colaborar con dichas autoridades competentes, para facilitar el desarrollo de las visitas de inspección que en ejercicio de sus respectivas atribuciones lleven a cabo.
- XIV. Proporcionar y facilitar la información y documentación referida en la fracción anterior, cuando la misma sea requerida a **“LA SECTUR”**, por los órganos de control o autoridades fiscalizadoras federales.
- XV. Asegurar el ejercicio eficiente, eficaz y transparente de los recursos ministrados en el marco del presente Programa, en términos de los establecido en el “Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal”, publicado en el DOF el 10 de diciembre del 2012.
- XVI. Sujetarse a las disposiciones establecidas en las Reglas de Operación del PRODERETUS.

DÉCIMA PRIMERA.- CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.- El control, seguimiento y evaluación, de los recursos federales a que se refiere el presente Convenio, corresponderá a **“LA SECTUR”**, sin demérito del ejercicio de las facultades que sobre estas materias corresponden a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación; así como las que por su parte realicen el órgano de control o equivalente del poder ejecutivo de **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** y el órgano técnico de fiscalización de su legislatura.

Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de posibles afectaciones a la Hacienda Pública Federal, en que incurran los servidores públicos federales o locales, así como los particulares que intervengan en la administración, ejercicio o aplicación de los recursos públicos a que se refiere este instrumento, serán sancionadas en los términos de la legislación federal aplicable.

DÉCIMA SEGUNDA.- VERIFICACIÓN.- Con el objeto de asegurar el debido cumplimiento del presente Convenio y la aplicación de los recursos federales otorgados por concepto de subsidios, **“LA SECTUR”** por conducto de la Subsecretaría de Innovación y Desarrollo Turístico, revisará en términos de lo dispuesto en la Cláusula **NOVENA** fracción III, los avances que presente la ejecución de los proyectos a que se destinarán dichos subsidios y su aplicación; así como adoptará las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requeridas con las instancias ejecutoras de dichos proyectos de parte de **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**, así como aquella responsable de la administración de los recursos, para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

En el caso de ejecución de obra pública con recursos federales entregados en calidad de subsidios, conforme al presente convenio, con independencia de las obligaciones a cargo de **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**, corresponderá a quien funja como residente o supervisor de obra, remitir a **“LA SECTUR”**, una copia de los reportes que periódicamente se realice, conforme a lo estipulado en la Cláusula **OCTAVA** de este instrumento jurídico.

Igual obligación tendrá el servidor público que se designe como responsable de verificar que los bienes y/o servicios que se adquieran con los recursos a que se refiere el presente, cumplen con las especificaciones técnicas y/o de calidad establecidas en el contrato respectivo.

Asimismo, **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** podrá destinar una cantidad equivalente al uno al millar del monto total de los recursos a que se refiere el presente Convenio, a favor de la Contraloría General o equivalente de la **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**, para que realice la vigilancia, inspección, control y evaluación de las obras y acciones ejecutadas por administración directa con esos recursos; dicha cantidad será ejercida conforme a los lineamientos que emita al respecto la Secretaría de la Función Pública Federal. Las ministraciones correspondientes se realizarán conforme a los plazos y calendario programados para el ejercicio de los subsidios otorgados. Para el caso de las obras públicas ejecutadas por contrato, se aplicará lo dispuesto en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.

DÉCIMA TERCERA.- RECURSOS FEDERALES NO APLICADOS AL 31 DE DICIEMBRE.- **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** deberá reintegrar a la Tesorería de la Federación, dentro de los primeros quince días naturales del año siguiente, los recursos remanentes o saldos disponibles que presente al 31 de diciembre de 2014 la cuenta bancaria productiva específica a que se refiere la Cláusula **CUARTA** de este Convenio, incluyendo los rendimientos financieros generados, salvo en el caso de que se encuentren vinculados a los compromisos y obligaciones de pago de **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** relacionados con la ejecución de los proyectos para los que fueron otorgados los subsidios; en este caso, la fecha límite para el reintegro de los recursos federales remanentes o saldos disponibles, será el último día hábil del mes de marzo del año siguiente. Lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como el 85 y 176 de su Reglamento.

El reintegro a la Tesorería de la Federación de los recursos a que se refiere el párrafo anterior, se deberá realizar conforme a las disposiciones legales federales aplicables, siendo responsabilidad de **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**, dar aviso por escrito y en forma inmediata a **“LA SECTUR”**, una vez que se realice dicho reintegro anexando copia de la documentación comprobatoria del mismo.

Asimismo, **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** estará obligada a reintegrar a la Tesorería de la Federación, aquellos recursos que no sean aplicados a los fines para los que le fueron autorizados, incluyendo los importes equivalentes a las cargas financieras que se generen desde la fecha en que los mismos se hayan ejercido para cubrir gastos no autorizados, hasta la fecha que se realice el reintegro respectivo, las cuales se calcularán a la tasa anual que resulte de sumar 5 puntos porcentuales al promedio de las tasas anuales de rendimiento equivalentes a las de descuento de los Certificados de la Tesorería de la Federación a veintiocho días, en colocación primaria, emitidos durante el mes inmediato anterior a la fecha del ciclo compensatorio.

DÉCIMA CUARTA.- SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN DE LA MINISTRACIÓN DE RECURSOS.- El Ejecutivo Federal, por conducto de **“LA SECTUR”** podrá suspender o cancelar la ministración de los recursos a **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**, correspondientes a los subsidios a que se refiere el presente Convenio, cuando se determine que los recursos previamente ministrados se han aplicado en fines o rubros de gasto distintos a los previstos en este Convenio o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo.

Asimismo, se podrá suspender la ministración de los recursos, cuando **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** no aporte en los plazos previstos los recursos que les corresponden en las cuentas específicas, en términos de lo referido en el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal correspondiente.

Tanto la suspensión como la cancelación de ministraciones de los recursos a que se refiere la presente Cláusula se podrá aplicar en forma parcial sólo respecto de los proyectos en que se presenten irregularidades o incumplimientos, o en forma total respecto de todos los subsidios a que se refiere el presente Convenio, atendiendo a la gravedad de las irregularidades o incumplimientos que se detecten, todo lo cual quedará debidamente fundado y motivado en el documento en que se haga constar dicha determinación y que al efecto emita **“LA SECTUR”**.

En el caso de suspensión, ésta prevalecerá hasta en tanto **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** regularice o aclare la situación que motivó dicha suspensión o bien, hasta que **“LA SECTUR”** determine la cancelación definitiva de las ministraciones de recursos.

La cancelación de la ministración de recursos se determinará cuando a juicio de **“LA SECTUR”** y de acuerdo con los reportes presentados por **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** o, en su caso, por el supervisor de obra, o bien, derivado de la verificación y seguimiento que realice **“LA SECTUR”**, de la

ejecución de los proyectos se presente un atraso tal, que hagan imposible su conclusión en los tiempos estimados y no resulte conveniente realizar una reprogramación, o bien, cuando se detecte que los recursos otorgados a **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**, no se han administrado, ejercido y/o aplicado conforme a las disposiciones federales aplicables.

En el caso de la cancelación de ministraciones, y en los de suspensión en que así lo determine **“LA SECTUR”**, los recursos indebidamente utilizados y aquellos que no se encuentren devengados, deberán ser reintegrados por **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** a la Tesorería de la Federación, dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se lo requiera **“LA SECTUR”**; en términos de lo dispuesto en la Cláusula **DÉCIMA TERCERA** de este Convenio.

Para que **“LA SECTUR”** determine lo que corresponda respecto de la suspensión o cancelación de la ministración de recursos a que se refiere la presente Cláusula, se deberá observar lo siguiente:

- a) **“LA SECTUR”** notificará por escrito a **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**, las posibles irregularidades y/o incumplimientos que se hayan detectado, acompañando copia de los soportes documentales con que se cuente, otorgándole un plazo improrrogable no mayor a quince días hábiles, para que realice y soporte las aclaraciones que estime pertinentes para desvirtuar el atraso o incumplimiento de que se trate, y
- b) Una vez que **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**, realice las aclaraciones respectivas y presente la documentación en que sustente las mismas, **“LA SECTUR”** procederá a su revisión y análisis, y a emitir resolución debidamente fundada y motivada en la que podrá determinar:
 - I) Tener por aclaradas las supuestas irregularidades o subsanados los atrasos y en consecuencia continuar con la ministración de recursos;
 - II) Suspender la ministración de recursos, señalando un término prudente para la regularización de la ejecución de los proyectos objeto del presente, y en su caso, el reintegro de recursos, o
 - III) Cancelar la ministración de recursos y ordenar, en su caso, el reintegro de los recursos otorgados, junto con sus rendimientos financieros, conforme a lo señalado en la Cláusula **DÉCIMA TERCERA** de este Convenio.

Para la correcta fundamentación y motivación de la resolución a que se ha hecho referencia, se deberá tomar en consideración el contenido de los informes que remitan a **“LA SECTUR”**, quienes hayan sido designados como residentes o supervisores de obra, o bien como responsable de verificar bienes y/o servicios, conforme a lo dispuesto en la Cláusula **OCTAVA** de este instrumento jurídico.

DÉCIMA QUINTA.- TERMINACIÓN.- El presente Convenio podrá darse por terminado cuando se presente alguno de los siguientes supuestos:

- I. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado, no existan obligaciones pendientes de cumplir por **“LAS PARTES”** y, en su caso, se haya realizado el reintegro de los recursos y rendimientos financieros que procedan;
- II. Por acuerdo de **“LAS PARTES”**, ante la imposibilidad de continuar con su ejecución;
- III. Por determinación de **“LA SECTUR”**, por virtud de la cual se cancelen en forma definitiva y total la ministración de los recursos presupuestarios a que se refiere el presente Convenio, en términos de lo dispuesto en la Cláusula **DÉCIMA CUARTA**, inciso b), fracción III, y
- IV. Por caso fortuito o fuerza mayor.

Para tales efectos se levantará una minuta en que se hagan constar las circunstancias específicas que se presenten en cada caso y se establezcan los términos en que se dará por concluida su ejecución, así como los responsables del resguardo y conservación de la documentación justificativa y comprobatoria que se haya generado hasta ese momento y se señale lo procedente respecto del reintegro de los recursos y rendimientos financieros que, en su caso, procedan.

DÉCIMA SEXTA.- RELACIONES LABORALES.- El personal responsable de la ejecución del presente Convenio y de los proyectos a que el mismo se refiere, estará bajo la responsabilidad y dependencia directa de la parte para la cual labore, por lo tanto, en ningún momento se considerará a la otra parte como patrón sustituto, ni como intermediario; por lo que no tendrán relación alguna de carácter laboral con dicho personal y consecuentemente quedará liberada de cualquier responsabilidad laboral y aún de seguridad social respecto de dicho personal.

La parte que tenga el vínculo laboral con el personal de que se trate, estará obligado a responder de las reclamaciones de índole laboral, civil, fiscal y de seguridad social, así como por cualquier controversia o litigio que su personal instaure en contra de la otra parte y/o de su personal adscrito, a quienes se obliga a dejar en paz y a salvo.

DÉCIMA SÉPTIMA.- VIGENCIA.- El presente Convenio comenzará a surtir efectos a partir de la fecha de su suscripción y hasta que se dé cumplimiento total a su contenido, esto es hasta que se concluya con la comprobación de los gastos efectuados y con el reintegro de los recursos remanentes y/o no aplicados a los fines para los que fueron autorizados, junto con los rendimientos financieros correspondientes o, en su caso, las cargas financieras que se hubiesen generado, acorde a lo estipulado con la Cláusula **DÉCIMA TERCERA** del presente instrumento jurídico.

DÉCIMA OCTAVA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- **“LAS PARTES”** acuerdan que el presente Convenio podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas federales aplicables. Para el caso de modificaciones a los montos, objetivos o metas de los proyectos en que serán aplicados los subsidios otorgados, se sujetará a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable.

DÉCIMA NOVENA.- DIFUSIÓN Y TRANSPARENCIA.- El Ejecutivo Federal, a través de “**LA SECTUR**”, conforme a lo dispuesto en los artículos 106 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, hará públicas en su página de Internet las acciones financiadas con los recursos a los que se refiere el presente Convenio, incluyendo los avances y resultados físicos y financieros; en tanto que “**LA ENTIDAD FEDERATIVA**” se compromete a difundir mediante su página de Internet y otros medios públicos que tenga a su disposición, la información relacionada con la ejecución de los proyectos a que se refiere el presente Convenio, salvo que se trate de información reservada o confidencial, en cuyo caso deberá tomar las medidas pertinentes para salvaguardar dicha confidencialidad en términos de las disposiciones aplicables.

Asimismo, a fin de cumplir con el principio de máxima publicidad, “**LA SECTUR**” publicará el presente Convenio y, en su caso, los convenios modificatorios al mismo que se llegasen a suscribir, en el Diario Oficial de la Federación; en tanto que “**LA ENTIDAD FEDERATIVA**” hará lo mismo en el Periódico Oficial del Estado.

La difusión de los proyectos financiados con los recursos a que se refiere el presente Convenio, que “**LA ENTIDAD FEDERATIVA**” lleve a cabo a través de mantas, espectaculares, mamparas, o cualquier otro medio impreso, invariablemente deberá hacer mención de que los mismos se están realizando de manera conjunta con el Gobierno Federal, con los recursos federales aprobados en este Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, dando a éste el mismo peso que se dé al Gobierno Estatal.

La papelería y documentación oficial que se utilice en la ejecución de los proyectos a que se refiere el presente Convenio deberá incluir la siguiente leyenda: “**Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa**”. De igual forma, se deberá cumplir con la legislación y normatividad federal aplicable en esta materia.

VIGÉSIMA.- NOTIFICACIONES.- “**LAS PARTES**” acuerdan que cualquier comunicación o notificación que se necesite efectuar con motivo del presente Convenio será realizada en los domicilios señalados en el capítulo de **DECLARACIONES**. Cualquier cambio de domicilio que “**LAS PARTES**” efectúen en lo sucesivo, lo deberán notificar por escrito y en forma indubitable a la otra parte, por lo menos con diez días de anticipación.

VIGÉSIMA PRIMERA .- INTERPRETACIÓN, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Para la solución de cualquier duda o controversia que se presente respecto de la interpretación y alcances del presente instrumento jurídico, derivada de su ejecución y cumplimiento; así como todo lo no previsto en el mismo, se sujetará a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento, y a las demás disposiciones jurídicas federales que resulten aplicables; procurando en todo momento su solución de común acuerdo, de no ser posible lo anterior, ambas partes se someten a la competencia de los Tribunales Federales competentes radicados en México, Distrito Federal; renunciando a cualquier otro fuero que en razón de su domicilio presente o futuro les pudiera corresponder.

Estando enteradas “**LAS PARTES**” del contenido y alcance legal del presente Convenio ratifican su contenido y efectos, por lo que de conformidad lo firman por quintuplicado y para constancia, el día 28 del mes de febrero de dos mil catorce.

**POR EL EJECUTIVO FEDERAL,
“LA SECTUR”:**

(RÚBRICA)

**MTRA. CLAUDIA RUIZ MASSIEU
SALINAS,**
SECRETARIA DE TURISMO.

(RÚBRICA)

**C.P. CARLOS MANUEL JOAQUÍN
GONZÁLEZ,**
SUBSECRETARIO DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO TURÍSTICO.

(RÚBRICA)

**LIC. JUAN DE LA LUZ ENRÍQUEZ
KANFACHI,**
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
REGIONAL Y FOMENTO TURÍSTICO.

**POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN;**

(RÚBRICA)

**LIC. ROLANDO RODRIGO ZAPATA
BELLO,**
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

(RÚBRICA)

C. SAÚL MARTÍN ANCONA SALAZAR,
SECRETARIO DE FOMENTO
TURÍSTICO.

(RÚBRICA)

**LIC. ROBERTO ANTONIO RODRÍGUEZ
ASAF,**
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS.

(RÚBRICA)

**C.P. MIGUEL ANTONIO FERNÁNDEZ
VARGAS,**
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO.

ANEXO 1

**CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE UN
SUBSIDIO EN MATERIA DE DESARROLLO TURÍSTICO, SUSCRITO CON
EL ESTADO DE YUCATÁN POR EL EJERCICIO 2014.**

**PROGRAMA DE TRABAJO
PROYECTOS DE DESARROLLO TURÍSTICO 2014**

No.	Tipo de Proyecto	Nombre del Proyecto	Subsidio autorizado	Aportación Estatal	Total
1	Creación de Sitios de Interés Turístico	Iluminación arquitectónica y macroproyección en el Convento de San Bernardino de Siena, en la localidad de Valladolid.	\$11,500,000.00	\$11,500,000.00	\$23,000,000.00
2	Infraestructura y Servicios	Rehabilitación, construcción y restauración de infraestructura en el Centro Histórico de Valladolid, Pueblo Mágico.	\$21,000,000.00	\$21,000,000.00	\$42,000,000.00
3	Creación de Sitios de Interés Turístico	Construcción del Parador Ecoturístico y embarcadero “El Corchito” en el Puerto de Progreso, Yucatán.	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$6,000,000.00
4	Infraestructura y Servicios	Rehabilitación, construcción y restauración de infraestructura en el Centro Histórico y las plazas de los barrios de San José, Santiago y la Candelaria, en la localidad de Maní, Yucatán.	\$19,000,000.00	\$19,000,000.00	\$38,000,000.00
5	Equipamiento Turístico	Señalización turística estatal.	\$5,500,000.00	\$5,500,000.00	\$11,000,000.00
5	TOTAL		\$60,000,000.00	\$60,000,000.00	\$120,000,000.00

Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico
Estado de Yucatán

Cumplimiento de Objetivos Específicos por Proyecto

na, en la localidad de Valladolid.

[illegible]

Programado

En Proceso

Sin Realizar

[illegible]

Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico
ESTADO DE YUCATÁN
ANEXO 4
Cumplimiento de Objetivos Específicos por Proyecto



Proyecto y/o Programa		Constitución del Parador Ecológico y embarcadero "El Corchito" en el Puerto de Progreso, Yucatán.		Mesa del Reporte:		de 2014	
Tipo de Programa o Proyecto		Creación de Sitios de Interés Turístico					
Resumen de Ejercicio		Secretaría de Turismo del Estado de Yucatán					
Monto Comprometido		\$3,000,000.00		Federal		Otro	
Mesa al 31 de diciembre de 2014		Ejercicio del Monto Total Comprometido		Avance Físico del Proyecto o Programa		100%	
Avance al Mes del Reporte		100%		100%		100%	
Objetivos Específicos		Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Responsables	
N°	Ejercicio / Medio	Trimestre 2014		Trimestre 2015		Internos	Externos
		Prog.	Real	Prog.	Real		
1	Transferencia del 30% de la aportación federal correspondiente al Proyecto o Programa para el pago de la proporción del anticipo y aportación Estatal Correspondiente	E	F	E	F	SECTUR Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	SHCP/ITESOE
2	Proceso de Licitación	E	F	E	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente	
3	Contratación	E	F	E	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente	
4	Inicio de Obras y/o Acciones	E	F	E	F	Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	
5	Primer Reporte de Avance Físico Financiero	E	F	E	F	Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	
6	Primer Reunión de Evaluación	E	F	E	F	Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	
7	Segunda transferencia del 20% de la aportación federal correspondiente al Proyecto o Programa para el pago de estimaciones y aportación Estatal Correspondiente	E	F	E	F	SECTUR/Secretaría de Turismo Estatal y/o Equivalente	SHCP/ITESOE
8	Segundo Reporte de Avance Físico Financiero	E	F	E	F	Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	
9	Segunda Reunión de Evaluación	E	F	E	F	Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	
10	Tercera transferencia del 25% de la aportación federal correspondiente al Proyecto o Programa para el pago de estimaciones y aportación Estatal Correspondiente	E	F	E	F	SECTUR/Secretaría de Turismo Estatal y/o Equivalente	SHCP/ITESOE
11	Tercer Reporte de Avance Físico Financiero	E	F	E	F	Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	
12	Tercera Reunión de Evaluación	E	F	E	F	Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	
13	Cuarta transferencia del 25% de la aportación federal correspondiente al Proyecto o Programa para el pago de estimaciones y aportación Estatal Correspondiente	E	F	E	F	SECTUR/Secretaría de Turismo Estatal y/o Equivalente	SHCP/ITESOE
14	Cuarto Reporte de Avance Físico Financiero	E	F	E	F	Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	
15	Reintegro de Recursos Federales No Aplicados	E	F	E	F	Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	
16	Cuarta Reunión de Evaluación y Cierre	E	F	E	F	Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	

Sin Realizar

En Proceso

Realizado

Programado

**Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico
Estado de Yucatán
ANEXO 5
Cumplimiento de Objetivos Específicos por Proyecto**

Proyecto y/o Programa		Rehabilitación, construcción y restauración de infraestructura en el Centro Histórico y las plazas de los barrios de San José, Santiago y la Candelaria, en la localidad de Maní, Yucatán.										Mes del Reporte:		da 2014	
Tipo de Programa o Proyecto		Infraestructura y Servicios													
Resumen del Monto Comprometido		Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Yucatán													
		Federal		\$19,000,000.00		\$19,000,000.00		\$19,000,000.00		Otro					
Meta al 31 de diciembre de 2014		Transferencia del Subsidio Autorizado		Ejercicio del MontoTotal Comprometido		Avance Físico del Proyecto o Programa		100%		100%					
Avance al Mes del Reporte		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%		100%		100%					
		100%		100%		100%									

**Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico
Estado de Yucatán
ANEXO 6**



Cumplimiento de Objetivos Específicos por Proyecto

Cumplimiento de los objetivos específicos por Proyecto													Mes del Reporte:		de 2014	
Proyecto y/o Programa																
Señalización turística estatal.																
Equipamiento Turístico																
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Yucatán																
Monto Comprometido																
Federal																
\$5,500,000.00																
\$5,500,000.00																
Avance Físico del Proyecto o Programa																
100%																
100%																
Meta al 31 de diciembre de 2014																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																
100%																
100%																
Avance al Mes del Reporte																

Sin Realizar

En Proceso

Realizado

Programado



LICITACIÓN PÚBLICA Convocatoria 007

La Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán en cumplimiento con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 11 del Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán, así como en los artículos 18 y 19, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a través de la Dirección General de Administración, convoca a todas las personas Físicas y Morales Mexicanas para participar en la Licitación Pública para la Adquisición de Consumibles para la expedición de licencias de conducir y credenciales de identificación, con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2014 correspondiente al Decreto 129 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el día Jueves 19 de Diciembre de 2013

Licitación Número	Costos de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones	Acto de apertura de Propuestas Técnicas y Económicas
LIC-GEY-SSP-006/2014	\$ 2,600.00	08/05/2014, 14:00 horas	09/05/2014, 12:00 horas	15/05/2014, 12:00 horas

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	BIENES		
1	1	LOTE	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
			572	Pieza	Laminador No. de Parte Fargo 82226. Producto Original.
			472	Pieza	Tinta No. de Parte Fargo 86200. Producto Original.
			20	Pieza	Tinta No. de Parte Fargo 81733. Producto Original.
			3	Pieza	Rodillo Laminador Fargo 870211. Producto Original.
2	1	LOTE	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
			159	Pieza	Laminador No. de Parte Datacard 503876-101. Producto Original.
			144	Pieza	Tinta No. de Parte Datacard 534000-009. Producto Original.
			91	Pieza	Kit Clean Datacard 558436-001. Producto Original.
			2	Pieza	Rodillo Laminador Datacard 566936-001. Producto Original.
3	160,854	Pieza	Tarjetas Blancas de PVC No. de Parte 80030. Producto Original.		

Las bases para participar estarán disponibles a partir de la presente publicación para su adquisición en el departamento de compras de la "Dirección General de Administración" de la Secretaría de Seguridad Pública ubicada en el kilómetro 45 anillo periférico, tablaje catastral 12648, carretera Polígono Cauce, Susulá, Yucatán. Los interesados en participar deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Pagar el costo de las bases en efectivo o con cheque Certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, a partir de esta publicación y hasta el día 08 de mayo de 2014, directamente en la caja general en un horario de 8:00 a 14:00 horas, ubicada en la Calle 60 Sin Número por 65 y 67 Colonia centro, Altos Bazar García Rejón, Código Postal 97000, Mérida, Yucatán.
2. Presentarse para recoger sus bases en el Departamento de Compras de la "Dirección General de Administración" en el domicilio de la Convocante a partir de esta publicación, y como fecha límite el día 08 de Mayo de 2014 a partir de las 9:00 Hrs. hasta las 14:00 horas; para tal efecto deberá presentar copia simple del Recibo oficial de Ingresos emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, por concepto de pago del costo de las bases.
3. La Junta de Aclaraciones se realizará el día 09 de Mayo de 2014, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en el domicilio de la Convocante.
4. El Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas será el día 15 de Mayo de 2014, a las 12:00 horas en la sala de Juntas del domicilio de la convocante.
5. No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y del Artículo 39 fracción XIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán.
6. Los bienes de esta Licitación Pública deberán ser entregados en el domicilio del Almacén de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en Km. 45 anillo periférico tablaje catastral 12648 carretera Polígono-Cauce Susulá-Xoclan "S", C.P. 97217 de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, de acuerdo al "Anexo I.- calendario de entregas parciales" de las Bases correspondientes al proceso de Licitación, cuya primera entrega parcial se realizará a más tardar dentro de los 7 días naturales contados a partir del día de notificación de fallo de esta Licitación Pública.
7. El pago será en parcialidades mediante moneda nacional a los treinta días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente y previa entrega de los bienes adjudicados, de acuerdo al programa y calendarización de entregas parciales establecido en el punto Número V de las bases de Licitación.
8. Se considerará la adjudicación de los bienes por partidas, mediante contrato(s) en precios fijos.
9. No se otorgará anticipo.
10. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de Licitación Pública, así como las proposiciones presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
11. Para la firma del contrato será indispensable estar inscrito al Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Mérida, Yucatán a 06 de mayo de 2014.

(RÚBRICA)

COMDTE. LUIS FELIPE SAIDÉN OJEDA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
RÚBRICA

www.yucatan.gob.mx



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**



COMPLEMENTO DEL ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO AGC-1403-04

En sesiones celebradas el 20 de marzo y 21 de febrero, ambas de 2014, los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán, respectivamente, aprobaron el ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO AGC-1403-04 POR EL QUE SE ADOPTA EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA QUIENES IMPARTEN JUSTICIA EN CASOS QUE AFECTEN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EMITIDO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, el cual fue publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 24 de abril de 2014.

En el mes de marzo de 2014, la Suprema Corte de Justicia de la Nación reditó una versión actualizada y enriquecida del "Protocolo de Actuación para quienes Imparten Justicia en casos que afecten a Niñas, Niños y Adolescentes" toda vez que el nuevo marco constitucional, resultado de la reforma en materia de derechos humanos, ha llevado a la emisión de una nueva jurisprudencia sobre temas relacionados con la infancia, que se ubican como parte de la Décima Época y que es retomada en esa segunda edición.

Asimismo, según se indica en el propio protocolo, la publicación dos años después permitió recoger los nuevos estándares que el derecho internacional de los derechos humanos ha desarrollado sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes. La reimpresión también fue una oportunidad para enriquecerlo incluyendo apartados específicos sobre adolescentes en conflicto con la ley, en materia penal y en la familiar, que permitan aplicar los principios y consideraciones generales que deben tenerse en cuenta en casos de niños y adolescencia en esas materias.

Por todo lo anterior, el ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO AGC-1403-04 POR EL QUE SE ADOPTA EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA QUIENES IMPARTEN JUSTICIA EN CASOS QUE AFECTEN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EMITIDO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN debe entenderse referido a la segunda edición del citado protocolo ahora denominado "*Protocolo de Actuación para quienes Imparten Justicia en casos que involucren a Niñas, Niños y Adolescentes*", resultando aplicable para esta nueva edición y las subsecuentes todo lo señalado en el Acuerdo General Conjunto de referencia.

Mérida, Yucatán, a 28 de abril de 2014


Dr. Marcos Alejandro Celis Quintal
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA COLEGIADA PENAL.****AUDIENCIA DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2014.**

COADYUVANTE: NANCY GRISELDA COCOM GLORIS.

TOCA: relativo al recurso de apelación interpuesto por el procesado DAVID EDÉN CABRERA ALCOCER, en contra de la resolución de fecha 28 de noviembre de 2013, dictada por la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, encargada del despacho por vacaciones de la titular, de conformidad a lo establecido en el artículo 168 del Reglamento Interno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en la causa 279/2013, que se instruyó en contra del citado acusado. TOCA PENAL 359/2014.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2014.

VÍCTIMA: MARÍA EUGENIA CANUL RIVERA.

TOCA: relativo al recurso de apelación interpuesto por el defensor particular del sentenciado JOSÉ ANTONIO MÉNDEZ SANGUINO, quien es el Licenciado Luis Antonio López Catzín, en contra de la sentencia de fecha 28 de enero de 2014, dictada por la Juez Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 261/2012, que se instruyó en contra del citado acusado. TOCA PENAL 478/2014.

Mérida, Yucatán, a 30 de abril de 2014.

LA C. ACTUARIA DE LA SALA COLEGIADA PENAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
LIC. WENDY NOEMÍ COUOH GÓNGORA.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.**

DIDIER COVIÁN CIMÉ Y YOLANDA GEORGINA CORAL PARRA; SIENDO REPRESENTANTE COMÚN DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES"; SIENDO SU APODERADO ERIK ALBERTO GANTUS REYES TAMBIÉN CONOCIDO COMO ERIK ALBERTO GANTUZ REYES.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DIDIER COVIÁN CIMÉ Y YOLANDA GEORGINA CORAL PARRA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1127/2010 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", INICIALMENTE POR CONDUCTO DE RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O AARÓN AMITAI SÁNCHEZ ESTRELLA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR ERIK ALBERTO GANTUS REYES TAMBIÉN CONOCIDO COMO ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, TODOS COMO APODERADOS DEL INSTITUTO ACTOR EN CONTRA DE LOS APELANTES. TOCA NUMERO 94/2014. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

MARÍA CRISTINA SOLÍS DE ZAVALA

CAJA ITZÁES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL JOSEFINA MARTÍN LEÓN

FELIPE DE JESÚS CÁMARA PATRÓN

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CAJA ITZÁES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL JOSEFINA MARTÍN LEÓN, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS, OFRECIDA POR MARÍA CRISTINA SOLÍS DE ZAVALA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1195/2008 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE, EN CONTRA DE FELIPE DE JESÚS CÁMARA PATRÓN Y LA OFERENTE DE LA CITADAS PRUEBAS. TOCA NUMERO:180/2014 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RODOLFO ROLDÁN.

DELTA LIZETTE ARROYO SAURI.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RODOLFO ROLDÁN EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA SUPERVENIENTE OFRECIDA POR EL APELANTE, EN EL INCIDENTE DE MODIFICACIÓN DE MEDIDAS PROVISIONALES QUE PLANTEÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1630/2012 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL INVOCADO RODOLFO ROLDÁN EN CONTRA DE DELTA LIZETTE ARROYO SAURI. TOCA NÚMERO 249/2014 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

"COLEGIO MONTEJO", ASOCIACIÓN CIVIL; SIENDO SU APODERADO SERGIO GARCÍA BLACKALLER.

BLANCA ESTELA BARRERA CÁRDEÑA COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD, MONTSERRAT PÉREZ BARRERA.

VÍCTOR MANUEL CARRILLO ALAYOLA E INGRID MADELEINE PEÓN ESCALANTE COMO REPRESENTANTES EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR DE EDAD, VÍCTOR CARRILLO PEÓN.

ARTURO VILLAGRA CACHÓN Y MAGDA GORETTY BARROSO GONZÁLEZ COMO REPRESENTANTES EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR DE EDAD, ARTURO ENRIQUE VILLAGRA BARROSO.

JORGE ANTONIO ESTEBAN ABUD Y ANA ELENA MARTÍNEZ LAVIADA COMO REPRESENTANTES EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR DE EDAD, JORGE ALBERTO ESTEBAN MARTÍNEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "COLEGIO MONTEJO", ASOCIACIÓN CIVIL, POR CONDUCTO DE SU APODERADO SERGIO GARCÍA BLACKALLER, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 924/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR BLANCA ESTELA BARRERA CÁRDEÑA COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD, MONTSERRAT PÉREZ BARRERA, EN CONTRA DE LA CITADA ASOCIACIÓN, DEL MENOR VÍCTOR CARRILLO PEÓN POR CONDUCTO DE SUS PADRES VÍCTOR MANUEL CARRILLO ALAYOLA E INGRID MADELEINE PEÓN ESCALANTE, DEL MENOR ARTURO ENRIQUE VILLAGRA BARROSO POR MEDIO DE SUS PADRES ARTURO VILLAGRA CACHÓN Y MAGDA GORETTY BARROSO GONZÁLEZ, Y DEL MENOR JORGE ALBERTO ESTEBAN MARTÍNEZ A TRAVÉS DE SUS PADRES JORGE ANTONIO ESTEBAN ABUD Y ANA ELENA MARTÍNEZ LAVIADA. TOCA NÚMERO 255/2014. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LUIS HERNANDO ÁVILA LÓPEZ.

REBECA YESSICA MOLINA BONAVIDES.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUIS HERNANDO ÁVILA LÓPEZ EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL CUADERNILLO DE VARIAS PROBANZAS OFRECIDAS POR EL APELANTE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 561/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PÉRDIDA DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL INVOCADO ÁVILA LÓPEZ EN CONTRA DE REBECA YESSICA MOLINA BONAVIDES. TOCA NUMERO 304/2014. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

MERARIS SÁNCHEZ OLÁN COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD, FERNANDA ISABEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.

FERNANDO MARTÍN RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MERARIS SÁNCHEZ OLÁN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 623/2013 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA HOY APELANTE COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD, FERNANDA ISABEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LA INVOCADA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ Y A CARGO DE FERNANDO MARTÍN RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ. TOCA NUMERO 262/2014. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

SUSANA MARGARITA SALAZAR HERNÁNDEZ.

HSBC MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, A TRAVÉS DE SU APODERADO JUÁN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR SUSANA MARGARITA SALAZAR HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 644/2012 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "HSBC MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, A TRAVÉS DE SU APODERADO JUÁN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ, EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA NÚMERO 332/2014. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

JOSÉ MANUEL NOVELO CAMPOS.

VÍCTOR MANUEL PÉREZ CARO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ MANUEL NOVELO CAMPOS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 876/2013 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE VÍCTOR MANUEL PÉREZ CARO. TOCA NUMERO 337/2014. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

VÍCTOR MANUEL LÓPEZ MOLINA.

LUIS AUGUSTO DURÁN CÁRDENAS.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR VÍCTOR MANUEL LÓPEZ MOLINA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE VARIAS PROBANZAS QUE OFRECIÓ EL PROPIO LÓPEZ MOLINA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 352/2012 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LUIS AUGUSTO DURÁN CÁRDENAS EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA NUMERO 740/2013 RESOLUCION DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

FIDENCIO CAUICH TUN.

GLORIA MARLENI CAUICH CIMÉ.

WILMA ANDREA DÍAZ ÁLVAREZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FIDENCIO CAUICH TUN Y GLORIA MARLENI CAUICH CIMÉ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 572/2011 RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR WILMA ANDREA DÍAZ ÁLVAREZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR CECILIO FILEMÓN DÍAZ CERVERA (A) FILEMÓN DÍAZ CERVERA, EN CONTRA DE LOS APELANTES. TOCA NUMERO 942/2013. RESOLUCION DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

ROSARIO VIANEY ABÁN UICAB.

SAÚL MANUEL ALCOCER ZAPATA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROSARIO VIANEY ABÁN UICAB EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 95/2013 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR SAÚL MANUEL ALCOCER ZAPATA, A FIN DE QUE SE FIJARAN DÍAS Y HORAS PARA QUE PUEDA VISITAR A SU HIJA MENOR DE EDAD SAURI NAOMI ALCOCER ABÁN. TOCA NUMERO 973/2013 RESOLUCION DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

ELIA ESPERANZA LUNA GUTIÉRREZ Y JORGE CARLOS SANTANA COBOS.

"ING HIPOTECARIA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTERIORMENTE "ING HIPOTECARIA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD DE OBJETO LIMITADO QUIEN A SU VEZ ES APODERADA DE "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/247545; SIENDO SUS APODERADAS HILDA IRENE BAAS PECH Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR ELIA ESPERANZA LUNA GUTIÉRREZ Y EL SEGUNDO POR JORGE CARLOS SANTANA COBOS EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 493/2013 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "ING HIPOTECARIA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTERIORMENTE "ING HIPOTECARIA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO QUIEN A SU VEZ ES APODERADA DE "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/247545 POR CONDUCTO DE SUS APODERADAS HILDA IRENE BAAS PECH Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA EN CONTRA DE LOS APELANTES. TOCA NUMERO 1457/2013. RESOLUCION DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE..

RICARDO GARCÍA TEPAL.

OMAR ADOLFO GAMBOA ROSADO.

VIDAL GARCÍA TEPAL.

MARÍA SEVERIANA COCOM CHAN.

VÍCTOR MANUEL GARCÍA.

MARTINIANO GARCÍA TEPAL.

ERMILO GARCÍA TEPAL.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RICARDO GARCÍA TEPAL EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS QUE OFRECIÓ EL PROPIO GARCÍA TEPAL EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 74/2013 RELATIVO A LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR OMAR ADOLFO GAMBOA ROSADO EN CONTRA DE VIDAL GARCÍA TEPAL, MARÍA SEVERIANA COCOM CHAN, VÍCTOR MANUEL GARCÍA, MARTINIANO GARCÍA TEPAL, ERMILO GARCÍA TEPAL Y DEL APELANTE. TOCA NUMERO 410/2014. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

NATALIA DE LA CRUZ GÓNGORA NOVELO; SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES MANUEL SALAS CASTILLO Y/O DIANELY GRISEL CANCHÉ PANTY Y/O ROXANA GUADALUPE PAT CHAN.

CARLOS RENÁN ECHEVERRÍA ESPINOSA Y LOURDES DE LAS MERCEDES SOLÍS TERRATS; POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS JUSTO ANDRÉS MEDINA ESCOBEDO Y JORGE MIGUEL ÁVILA SOSA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR NATALIA DE LA CRUZ GÓNGORA NOVELO POR CONDUCTO DE SU MANDATARIA JUDICIAL DIANEY GRISSEL CANCHÉ PANTY EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 512/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS RENÁN ECHEVERRÍA ESPINOSA Y LOURDES DE LAS MERCEDES SOLÍS TERRATS POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS JUSTO ANDRÉS MEDINA ESCOBEDO Y JORGE MIGUEL ÁVILA SOSA, EN CONTRA DE LA INVOCADA GÓNGORA NOVELO. TOCA NUMERO 418/2014. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Susana Margarita Salazar Hernández.

HSBC México, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, por conducto de su apoderado Juan José Matos González.

Toca para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Susana Margarita Salazar Hernández, en contra de la parte conducente del auto de fecha treinta y uno de enero del año dos mil catorce, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 644/2012 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por HSBC México, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, por conducto de su apoderado Juan José Matos González, en contra de la hoy apelante. TOCA NUMERO 333/2014. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LESLIE KARINA GIL ESPADAS Y JOSÉ HUMBERTO ALCOCER RUBIO; ESTE ÚLTIMO, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS NOMBRADOS.

ABRAHAM ANDRÉS CATRIB (O) ABRAHAM ANDRÉS KATRIB; SIENDO SU APODERADO AFIF ANDRÉS GONZÁLEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FLOR ARACELLY LOEZA SOSA, YANELY ABIGAIL GARCÍA LOEZA (O) YANELLY ABIGAIL GARCÍA LOEZA Y ARY YANDERY GARCÍA LOEZA (O) ARY YANDERY GARCÍA LOEZA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 192/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LAS APELANTES EN CONTRA DE ROSA IRENE ESPEJO SERRALTA. TOCA NUMERO 339/2014. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

ISELA PARRA EK.

GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ISELA PARRA EK, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE 771/2013, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE EN CONTRA DE LA APELANTE ISELA PARRA EK. TOCA NUMERO 412/2014. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

WILBERTH F. MAGAÑA ESCAMILLA (O) WILBERTH FRANCISCO MAGAÑA ESCAMILLA.

LEYDI DEL SOCORRO MÉNDEZ PENICHE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR WILBERTH F. MAGAÑA ESCAMILLA (O) WILBERTH FRANCISCO MAGAÑA ESCAMILLA EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES PLANTEADO POR EL INVOCADO MAGAÑA ESCAMILLA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 262/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LEYDI DEL SOCORRO MÉNDEZ PENICHE EN CONTRA DEL INCIDENTISTA. TOCA NUMERO 423/2014. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

JORGE PENICHE RUIZ.

MARÍA JOSE PEREZ AGUILAR.

FLORA HELENA ZAPATA MENDIOLEA Y ALFREDO JOSÉ ZAPATA MENDIOLEA COMO DONATARIOS DEL PREDIO NÚMERO QUINIENTOS ONCE DE LA CALLE SESENTA Y SIETE DE ESTA CIUDAD; SIENDO SU APODERADO ARMANDO AUGUSTO FLOTA GÜEMES.

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA NÚMERO 1345/2013 FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JORGE PENICHE RUIZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 795/2011 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO PROMOVIDO POR FLORA HELENA ZAPATA MENDIOLEA Y ALFREDO JOSÉ ZAPATA MENDIOLEA COMO DONATARIOS DEL PREDIO NÚMERO QUINIENTOS ONCE DE LA CALLE SESENTA Y SIETE DE ESTA CIUDAD, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ARMANDO AUGUSTO FLOTA GÜEMES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRÓ EDUARDO JOSÉ ZAPATA ESPINOSA EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO CON EL REFERIDO PENICHE RUIZ Y MARÍA JOSÉ PÉREZ AGUILAR, ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SESENTA Y OCHO DEL ESTADO, ABOGADO VÍCTOR MANUEL CORREA MENA PARA LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL DEPARTAMENTO MARCADO CONVENCIONALMENTE CON EL NÚMERO UNO QUE SE

ENCUENTRA EN EL PREDIO DESCRITO LÍNEAS ARRIBA. . EXPEDIENTE NUMERO 1345/2013. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LURDES ESTHER HAU CHAN, REPRESENTANTE LEGAL DE LA MENOR DELFINA MAYRANI MAGAÑA HAU.

MARÍA DEL PILAR NAVARRETE CASTILLO CONYUGE SUPERSTITE Y APODERADA DE LA HEREDERA ANGELA RUBY MAGAÑA NAVARRETE

MARCO ANTONIO MAGAÑA NAVARRETE ALBACEA DE LA SUCESION

JULIO CÉSAR MAGAÑA NAVARRETE.

CARLOS MANUEL MAGAÑA NAVARRETE.

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA NÚMERO 1384/2013 FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR LURDES ESTHER HAU CHAN COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD DELFINA MAYRANI MAGAÑA HAU, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA QUEJOSA EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE 435/2010 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE CARLOS MANUEL MAGAÑA REYES DENUNCIADO POR MARÍA DEL PILAR NAVARRETE CASTILLO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DE ÁNGELA RUBY MAGAÑA NAVARRETE, MARCO ANTONIO MAGAÑA NAVARRETE, CARLOS MANUEL MAGAÑA NAVARRETE Y JULIO CÉSAR MAGAÑA NAVARRETE. EXPEDIENTE NUMERO 1384/2013. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

FERNANDO VALES TENREIRO.

ROMAN STANISLAW KOCIANKOWSKI SOPORA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO, POR FERNANDO VALES TENREIRO, Y EL SEGUNDO, POR ROMAN STANISLAW KOCIANKOWSKI SOPORA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 252/2010 RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL MENCIONADO VALES TENREIRO EN CONTRA DEL ALUDIDO KOCIANKOWSKI SOPORA. TOCA NUMERO 25/2012. NUEVA RESOLUCION DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

EL ACTUARIO.

JESUS SANTIAGO MEDINA.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.

OLGA LETICIA ARADILLAS LARA, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL DAVID ARABA DORANTES CABRERA.

ARMANDO MANZANERO CANCHÉ, DIEGO MANZANERO ARJONA, MARTHA MANZANERO ARJONA Y THELMY DEL CARMEN TERRATS CARRILLO; SIENDO SUS APODERADOS JOSÉ CARLOS PUERTO PATRÓN Y ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR OLGA LETICIA ARADILLAS LARA POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL DAVID ARABA DORANTES CABRERA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1121/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE EN CONTRA DE ARMANDO MANZANERO CANCHÉ, DIEGO MANZANERO ARJONA, MARTHA MANZANERO ARJONA Y THELMY DEL CARMEN TERRATS CARRILLO. TOCA NUMERO 286/2013. NUEVA SENTENCIA DE FECHA VEINTI NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

EL ACTUARIO.

JESUS SANTIAGO MEDINA.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.

VICENTE ARTURO GONZÁLEZ DÍAZ.

MARIO ALBERTO ORTEGA FLORENCIA

FRANCISCO TORRADO HAZA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR VICENTE ARTURO GONZÁLEZ DÍAZ, Y EL SEGUNDO POR MARIO ALBERTO ORTEGA FLORENCIA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 8/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR FRANCISCO TORRADO HAZA, EN CONTRA DE LOS APELANTES. TOCA NÚMERO 402/2014. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

CÉSAR ALBERTO ORDAZ ZAMBRANO.

NORA MAGDALENA LARES ROSADO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CÉSAR ALBERTO ORDAZ ZAMBRANO EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCTENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 789/2007 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL MENCIONADO ORDAZ ZAMBRANO Y NORA MAGDALENA LARES ROSADO, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. TOCA NÚMERO 352/2014. AUTO DE FCHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

JOSÉ MARÍA CUEVAS RODRÍGUEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS CARMEN OTILIA CUEVAS CASANOVA.

FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO (EN LIQUIDACIÓN) REPRESENTADA POR SUS APODERADOS GENERALES CARLOS ALEJANDRO BROWN MÉNDEZ Y CARLOS EDUARDO ZARAGOZA YÁÑEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ MARÍA CUEVAS RODRÍGUEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS CARMEN OTILIA CUEVAS CASANOVA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE 296/2012, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL MENCIONADO CUEVAS RODRÍGUEZ Y CONTINUADO POR SU REFERIDA APODERADA CUEVAS CASANOVA EN CONTRA DE FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO (EN LIQUIDACIÓN) REPRESENTADA POR SUS APODERADOS GENERALES CARLOS ALEJANDRO BROWN MÉNDEZ Y CARLOS EDUARDO ZARAGOZA YÁÑEZ. TOCA NÚMERO 397/2014. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LORENA RODRÍGUEZ CORTÉS.

"BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER POR CONDUCTO DE SU APODERADO RICARDO NAVARRETE HERRERA.

MIGUEL BRAULIO SÁNCHEZ GARCÍA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LORENA RODRÍGUEZ CORTÉS EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 142/2011 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER POR CONDUCTO DE SU APODERADO RICARDO NAVARRETE HERRERA EN CONTRA DE LA INVOCADA RODRÍGUEZ CORTÉS Y MIGUEL BRAULIO SÁNCHEZ GARCÍA. TOCA NÚMERO 414/14. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

MARICELA DEL SOCORRO ARCEO CASTILLO (O) MARÍA DEL SOCORRO ARCEO CASTILLO.

JORGE MIGUEL MORALES ARCEO.

GABRIEL GONZALO MORALES ARCEO.

MARICELA GUADALUPE MORALES ARCEO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARICELA DEL SOCORRO ARCEO CASTILLO (O) MARÍA DEL SOCORRO ARCEO CASTILLO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 703/2012 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL MORALES PIÑA (O) MIGUEL MORALES PIÑA, VECINO QUE FUE DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN. TOCA NÚMERO 426/2014. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LIGIA MARÍA SOLÍS BERDUGO TAMBIÉN CONOCIDA COMO LIGIA MARÍA SOLÍS BERDUGO DE RODRÍGUEZ.

RAFAEL ALFONSO SOSA GONZÁLEZ, GERARDO ANTONIO SARMIENTO HERNÁNDEZ, MARÍA ANTONIA SOSA GONZÁLEZ, MARÍA DE LAS MERCEDES HERNÁNDEZ CARBALLO Y CONCEPCIÓN SOSA GONZÁLEZ (CESIONARIOS) .

JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ GAMBOA (O) JOSÉ ANTONIO DEL SOCORRO RODRÍGUEZ GAMBOA .

SANTIAGO HUMBERTO RODRÍGUEZ VARGAS.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR LIGIA MARÍA SOLÍS BERDUGO TAMBIÉN CONOCIDA COMO LIGIA MARÍA SOLÍS BERDUGO DE RODRÍGUEZ EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA QUEJOSA EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCTENTE DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 631/1997 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR "BANCO DEL ATLÁNTICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI Y FELIPE ORTEGÓN BOLIO, AHORA CONTINUADO POR RAFAEL ALFONSO SOSA GONZÁLEZ, GERARDO ANTONIO SARMIENTO HERNÁNDEZ, MARÍA ANTONIA SOSA GONZÁLEZ, MARÍA DE LAS MERCEDES HERNÁNDEZ CARBALLO Y CONCEPCIÓN SOSA GONZÁLEZ

COMO CESIONARIOS DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN EL REFERIDO JUICIO CORRESPONDÍAN A "ADMINISTRADORA BLUE 2234", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIÉN A SU VEZ ES CESIONARIA DE "HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA", INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC AHORA, ANTES "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL Y ESTA ÚLTIMA CESIONARIA DE "BANCO ATLÁNTICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA HOY APELANTE, JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ GAMBOA (O) JOSÉ ANTONIO DEL SOCORRO RODRÍGUEZ GAMBOA Y SANTIAGO HUMBERTO RODRÍGUEZ VARGAS. EXPEDIENTE NUMERO 652/2013 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE..

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

LA ACTUARIA.

LIC. LILIA NOEMI ARGAEZ CHAY.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.

ROGER RUBÉN CONCEPCIÓN PERAZA SÁNCHEZ (O) ROGER RUBÉN PERAZA SÁNCHEZ (O) ROGER PERAZA SÁNCHEZ.

MARÍA DEL ROSARIO SÁNCHEZ BOBADILLA POR CONDUCTO DE SU APODERADA BETTY NIDELVIA PERAZA SÁNCHEZ, DELIO PERAZA ROSADO, FREDDY ALFONSO PERAZA SÁNCHEZ, DELIO JOSÉ PERAZA SÁNCHEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROGER RUBÉN CONCEPCIÓN PERAZA SÁNCHEZ (O) ROGER RUBÉN PERAZA SÁNCHEZ (O) ROGER PERAZA SÁNCHEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 854/2013 RELATIVO A LOS MEDIOS PREPARATIVOS A JUICIO PROMOVIDOS POR MARÍA DEL ROSARIO SÁNCHEZ BOBADILLA POR CONDUCTO DE SU APODERADA BETTY NIDELVIA PERAZA SÁNCHEZ, DELIO PERAZA ROSADO, FREDDY ALFONSO PERAZA SÁNCHEZ, DELIO JOSÉ PERAZA SÁNCHEZ A FIN DE OBTENER LA DECLARACIÓN DEL APELANTE. TOCA NÚMERO 406/2014. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

LA ACTUARIA.

LIC. LILIA NOEMI ARGAEZ CHAY.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA MIXTA.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.

"GRUPO PORCÍCOLA Y GANADERO MI RANCHO", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL MIGUEL MEDINA GARY.

FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ALEJANDRO RUBEN CU CORTEZ, FELIPE SELEM SASIA Y JOSÉ RAMÓN CANTO BALAM.

MAURO ARTURO GARY BUENFIL.

RICARDO GARY VALLE.

GRANJA ANA CRISTINA, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

NUTRIMENTOS PENINSULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GRUPO PORCÍCOLA Y GANADERO MI RANCHO, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO GRUPO PORCÍCOLA GANADERO MI RANCHO, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MIGUEL MEDINA GARY, MAURO ARTURO GARY BUENFIL Y RICARDO GARY VALLE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE RELATIVA A LA EXCEPCIÓN PROCESAL DE FALTA DE PERSONALIDAD Y FALTA DE LEGITIMACIÓN ACTIVA DICTADA LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1115/2012, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ALEJANDRO RUBEN CU CORTEZ, FELIPE SELEM SASIA Y JOSÉ RAMÓN CANTO BALAM, EN CONTRA DE GRUPO PORCÍCOLA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO ACREDITADA Y DISPERSORA, MAURO ARTURO GARY BUENFIL, RICARDO GARY VALLE, GRUPO PORCÍCOLA GANADERO MI RANCHO, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, GRANJA ANA CRISTINA, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y OTROS, COMO DEUDORES SOLIDARIOS Y NUTRIMENTOS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO GARANTE HIPOTECARIO Y OBLIGADO SOLIDARIO. TOCA NUMERO: 209/2013. AUTO DE FECHA: VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

ÉDGAR PASTOR PECH KAO.

ANA MARÍA PAVÓN GAMBOA.

LIZBETH GABRIELA CAMPOS MÉNDEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ÉDGAR PASTOR PECH KAO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 991/1999 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ACTUALMENTE POR EL APELANTE, COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDÍAN A "BASILISK OCHO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ÉSTA CESIONARIA A SU VEZ DE "SÓLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN ADQUIERA SUS DERECHOS DE CRÉDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS MEDIANTE CESIÓN CELEBRADA CON "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, COMO FUSIONANTE DE "CITIBANK MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, EN CONTRA DE ANA MARÍA PAVÓN GAMBOA Y LIZBETH GABRIELA CAMPOS MÉNDEZ. TOCA NÚMERO 326/2013. AUTO DE FECHA: VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

JOSÉ ALEJANDRO GONZÁLEZ CÁMARA.

JORGE ALBERTO PALMA MARTÍN

J. JESÚS VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS ALFONSO BOBADILLA CAMPOS.

RAÚL HUMBERTO PALMA GONZÁLEZ.

RAÚL HUMBERTO JOSÉ PALMA MORALES TAMBIÉN CONOCIDO COMO RAÚL HUMBERTO PALMA MORALES.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ ALEJANDRO GONZÁLEZ CÁMARA Y JORGE ALBERTO PALMA MARTÍN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 390/2013 RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR J. JESÚS VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS ALFONSO BOBADILLA CAMPOS, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL MARCADO CON EL NÚMERO 1158/2009, PROMOVIDO POR LOS CITADOS APELANTES, EN CONTRA DE RAÚL HUMBERTO PALMA GONZÁLEZ Y RAÚL HUMBERTO JOSÉ PALMA MORALES TAMBIÉN CONOCIDO COMO RAÚL HUMBERTO PALMA MORALES. TOCA NÚMERO 344/2013. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

PATRICIA VERÓNICA NAVA ACUÑA.

"BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR PATRICIA VERÓNICA NAVA ACUÑA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 868/2013 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE EN CONTRA DE LA CITADA APELANTE. TOCA NÚMERO 46/2014. RESOLUCIÓN Y AUTO DE FECHAS DIECISÉIS Y VEINTICINCO AMBOS DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, RESPECTIVAMENTE.

JORGE CARLOS GONZÁLEZ LOPE

"CAJA ITZÁEZ", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, AHORA POR TRANSFORMACIÓN "CAJA ITZÁEZ", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARÍA DE LOURDES CARRILLO GONZÁLEZ Y/O MELIZA MAYARINA POOT KUMUL

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JORGE CARLOS GONZÁLEZ LOPE, ANTE LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 894/2013 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CAJA ITZÁEZ", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, AHORA POR TRANSFORMACIÓN "CAJA ITZÁEZ", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARÍA DE LOURDES CARRILLO GONZÁLEZ Y/O MELIZA MAYARINA POOT KUMUL, EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA COMO AVAL Y DE OTRA COMO DEUDORA PRINCIPAL. TOCA NÚMERO: 98/2014. AUTO DE FECHA: VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

ROSA GUADALUPE GUTIÉRREZ OCAMPO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROSA GUTIÉRREZ OCAMPO

"HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR ROSA GUADALUPE GUTIÉRREZ OCAMPO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO

ROSA GUTIÉRREZ OCAMPO, ANTE LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1273/2013 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 118/2014. AUTO DE FECHA: VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

MIGUEL ANTONIO ORTIZ ALEJOS

ROSA ELENA CRUZ MORENO

RITA ALICIA MARTÍN Y CHAN, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRÁEZ Y/O TANIA TERESITA MARTÍNEZ PINELO Y/O MARÍA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MIGUEL ANTONIO ORTIZ ALEJOS Y ROSA ELENA CRUZ MORENO, ANTE EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 799/2013 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RITA ALICIA MARTÍN Y CHAN, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRÁEZ Y/O TANIA TERESITA MARTÍNEZ PINELO Y/O MARÍA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO, EN CONTRA DE LOS NOMBRADOS EXCEPCIONISTAS. TOCA NÚMERO: 120/2014. AUTO DE FECHA: VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JUAN ANDRES RODRIGUEZ KU.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.

ADMINISTRACIÓN DE COBRANZA ADEC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE o también ADMINISTRACIÓN DE COBRANZA ADEC, S.A. DE C.V., RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, ANA KARELIA PECH BACELIS, HERBY NOE PAREDES AVILA, RICARDO LORENZO COMAS NOVELO; MARIA ROSELIN PEÑA XOOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00034/2014. AUTO

MARIA CONCEPCIÓN CAN SUN, EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00075/2014. AUTO

ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00116/2014. AUTO

ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA; CARLOS ALFONSO VIANA BRICEÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00117/2014. AUTO

GENNY BEATRIZ ALCOCER GAMBOA, JOSÉ ALIO DÍAZ CANTO, JUANITA ARACELLY RIVERO POLANCO, LOUIS MARIO MADRID CORAL; ERLINDA CETINA ROSADO también conocida como ERLINDA DEL SOCORRO CETINA ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00142/2014. AUTO

GUADALUPE YAMINA PINTO BRITO, JUAN DE DIOS COLLÍ PINTO; SOCIEDAD COOPERATIVA DE RECOLECCION DE BASURA Y SERVICIOS CORBASE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD DE CAPITAL VARIABLE, JUAN DANIEL OSORIO BACAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA TERCERA, REPRESENTADA POR EL ULTIMO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00174/2014. AUTO

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; TERESA GUADALUPE PUGA BOLIVAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00178/2014. AUTO

JUANA INES AYORA CAMARA; ADRIANA CONCEPCION CHALE ZAPATA, JOSE ADRIAN MAY VARGAS, FELIPE DE JESUS MUÑOZ VARGUEZ, FREDDY DE JESUS GUZMAN FERRAEZ; REYNA GUADALUPE DEL PILAR CABRERA ALVARO ALIAS REYNA GPE DEL PILAR CABRERA ALVARADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00192/2014 AUTO

"MERIMOTO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMÍN PERAZA RAMÍREZ, FERNANDO EMMANUEL CANUL CHACÓN, HERNÁN ALBERTO CONDE BARAHONA; MOISES SULU PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.-EXPEDIENTE 00197/2014. AUTO

"INMOBILIARIA Y PROMOTORA REAL YUCATÁN" S.A DE C.V; JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, FRANCISCO IV LEON VALDEZ, JORGE LUIS CARRILLO AYUSO, MARÍA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR; LEONEL ALQUICIRA RAMIREZ, WENDOLIN BECERRIL FRANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00203/2014. AUTO

ERICK DE JESUS FERNANDEZ SAMOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00209/2014. AUTO

MARIO HUMBERTO GÓMEZ ALONZO; GABRIEL FERNANDO RODRÍGUEZ DURÁN, ELSY MARÍA GÓMEZ VARGAS, NICTE-HA ISABEL SANTAMARÍA COLONIA; TERESITA DE JESUS GOMEZ CORTES ALIAS TERESITA GOMEZ CORTES ALIAS TERESA GOMEZ CORTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00210/2014. AUTO

MANUEL ANTONIO BALAM RAMIREZ, MANUEL ALEJANDRO ITZA DESANTOS; ARGIMIRO MARTIN LIZAMA VILLAGRAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00229/2014. AUTO

MAQUINAS INDUSTRIALES Y MARINAS S.A DE C.V., BENJAMÍN DAVID CONDE CABALLERO; ADOLFO BOJORQUEZ EUAN, MIRESLY ALEJANDRA CABRERA MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE GERENTE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00234/2014. AUTO

BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; LEYDI LETICIA FALLA CÁCERES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00272/2014. AUTO

JUSTO VIRGILIO CHAN CAUICH; JESUS ANICETO CHAN POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00009/2013. AUTO

FIDELIA DE LOS ANGELES PUERTO BETANCOURT, NANCY PATRICIA CANUL CANCHE, MELISSA PAULINA LIZAMA PEREZ, LINDA KARELLY CANUL CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00178/2013. AUTO

ANGEL RENE CHACON ONEY; BLANCA ESTELA MIRANDA ONTIVEROS, TAMBIEN CONOCIDA COMO BLANCA ESTELA MIRANDA ONTIVEROS DE MUÑOZ, NORA ALFARO GOMEZ alias NORA DEL ROCIO ALFARO GOMEZ DE MONSREAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00202/2013. AUTO.

ALFREDO HUMBERTO ESPAÑA BARRERA, MILDRED VICTORIA MONTERO ZALDIVAR; ROQUE JACINTO BUENFIL BELTRAN, MARBELLA SANCHEZ TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00235/2013.- AUTO

"FINANCIEROS ECOLOGICOS DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE BERNABEL MATU PECH; JUANA MARITZA YUCA CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00495/20013.- AUTO

"FINANCIEROS ECOLOGICOS DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIALE, JOSE BERNABEL MATU PECH; CONCEPCION ALAYON HOYOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00496/2013.- AUTO

CREDITO REAL S.A DE C.V SOFOM ENR, MARIA ESPERANZA MENDEZ AGULAR, JORGE ARMANDO MOGUEL ZUMARRAGA; MANUEL JESUS PARDIO TZEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00534/2013. UNA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE Y UN UTO

CREDITO REAL S.A.P.I DE CV SOFOM E.N.R, MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR, JORGE ARMANDO MOGUEL ZUMARRAGA; DANIEL JESUS SEGOVIA CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00539/2013. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

LUIS ARMANDO LIRA FRANCO ALIAS ARMANDO LIRA FRANCO, EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO; CARLOS GABRIEL APOLINAR MARTINEZ, RAFAEL WONG RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00569/2013.- AUTO

REINALDO JOSE YAN RIVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00608/2013. AUTO

MARIA DOLORES GOMEZ OSORIO, ENRIQUE ANTONIO PEREZ CAMPOS, INGRI MARIA ESTHER VENTURA YAM; LUIS ALEJANDRO PUC CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00700/2013. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

JOSE RODRIGUEZ CASTILLO, JOSE RODRIGUEZ MEDINA, CELESTE GRICEL REYES VILLANUEVA; LAURA DEL CARMEN CABRERA CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR

CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00765/2013. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

"FINANCIEROS ECOLOGICOS DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SALVADOR DE LA CRUZ GONZÁLEZ GIO; JOSE ROBERTO MADERA CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DEL ULTIMO. INTERVINIENDO JOSÉ BERNABEL MATU PECH, COMO APODERADO DE LA PRIMERA .- EXPEDIENTE 00772/2013. AUTO

"FINANCIEROS ECOLOGICOS DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SALVADOR DE LA CRUZ GONZÁLEZ GIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO. INTERVINIENDO JOSÉ BERNABEL MATU PECH, COMO APODERADO DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00780/2013. AUTO

JOSE CABALLERO SANCHEZ, DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO; THOMAS MEYER BROSZIO, REYNA MARIA NOLASCO SALGADO DE MEYER también conocida como **REYNA MARIA NOLASCO SALGADO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. ASIMISMO SE RECONÓCESE A MARÍA EUGENIA CÁCERES CABRERA, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN AL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00792/2013. AUTO

FAMSA DEL CENTRO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, AHORA, FAMSA MÉXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ , JONATHAN JOSUE VAZQUEZ CRUZ, LEISY GABRIELA DEL CARMEN MEDINA TOLOSA; LUIS FRANCISCO HOIL YAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DEL ULTIMO. INTERVINIENDO NALLELI ANGELICA PECH CASTILLO alias NALLELY ANGELICA PECH CASTILLO, COMO APODERADA DE LAPRIMERA.- EXPEDIENTE 00837/2013. AUTO

CARLOS ALFREDO BURGOS ROSADO, NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN; LEOBARDO CHI CHAN, SILVIA CAMARENA CHIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00852/2013. AUTO

ALEXANDRA BOBADILLA TUGORES, JOSE MARIA VIANA PUERTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00871/2013. AUTO

GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, YAQUELIN DEL JESUS QUIJANO UC, ANTONIO DE JESUS CALDERON AGUILAR; MARIA ELVIRA YAM VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00912/2013. AUTO

ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01003/2013. AUTO

"FAMSA DEL CENTRO", S.A. DE C.V. AHORA "FAMSA MÉXICO", S.A. DE C.V., JULIÁN ALBERTO ALCOCER VÁZQUEZ, JONATHAN JOSUÉ VÁZQUEZ CRUZ, LEISY GABRIELA DEL CARMEN MEDINA TOLOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. INTERVINIENDO NALLELI ANGELICA PECH CASTILLO alias NALLELY ANGELICA PECH CASTILLO, COMO APODERADA DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 01054/2013. AUTO

FAMSA DEL CENTRO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ahora FAMSA MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ, JONATHAN JOSUÉ VAZQUEZ CRUZ, LEISY GABRIELA DEL CARMEN MEDINA TOLOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. INTERVINIENDO NALLELI ANGELICA PECH CASTILLO alias NALLELY ANGELICA PECH CASTILLO, COMO APODERADA DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 01055/2013. AUTO

GERONIDES AGUIAR ORDOÑEZ, AMAYRANI CHRISTEL ESCALANTE AVILA, JOSE FELICIANO LIZAMA PATRON; ALIANZA DE CANTINEROS DE YUCATAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA. ASIMISMO, COMPARECE EDMUNDO ECHEVERRÍA URCELAY, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01062/2013. AUTO

MARIA JESUS PECH CARRILLO, JUAN JESUS ESPINOSA FERNANDEZ, CLEMENTE ANDRES GUTIERREZ LOPEZ, KEVIN ANTONIO LOEZA SONDA; MIRNA IRENE EUAN CHUC también conocida como **MIRNA IRENE EUAN CHUC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01092/2013. AUTO

MARIA JESUS PECH CARRILLO; JUAN JESUS ESPINOSA FERNANDEZ, CLEMENTE ANDRES GUTIERREZ LOPEZ, KEVIN ANTONIO LOEZA SONDA; JOSE EDDIE DOLORES NARVAEZ CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01093/2013. AUTO

RENE E. ROSADO Y CASTILLO, GERARDO CONCHA BASTARRACHEA; GILDA EDITH BAUTISTA CONDE también conocida como **GILDA E. BAUTISTA CONDE, MANUEL JESUS ROSADO BALAM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01095/2013. AUTO

MARIA JESUS PECH CARRILLO, JUAN JESÚS ESPINOSA FERNÁNDEZ, CLEMENTE ANDRES GUTIERREZ LOPEZ, KEVIN ANTONIO LOEZA SONDA; ANGEL ROLANDO BACAB CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01113/2013. AUTO

"HARINERA DE YUCATÁN" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ , JOSÉ MANUEL LIZCANO MATA; URIEL SANCHEZ IZQUIERDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01131/2013. AUTO

GONZALO ADOLFO BRITO ROJAS, LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL; FRANCISCO ANTONIO QUE ESPADAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01171/2013. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

JOSE JESUS BALAM LARA; MANUEL ALEJANDRO ITZA DESANTOS; SHAYRA LIZBETH GOMEZ BRAVATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01192/2013. AUTO

AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA, JOSE ISRAEL ANDRADE ARIAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01197/2013. AUTO

INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE C. DE R.L. DE C.V., JOSÉ ISRAEL ANDRADE ARIAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01198/2013. AUTO

HUGO WILLIAM GÓNGORA LÓPEZ; CLEMENTE ANDRES GUTIERREZ LOPEZ, JUAN JESUS ESPINOSA FERNÁNDEZ, KEVIN ANTONIO LOEZA SONDA; MARGARITO ROMERO GOMEZ, ANGELICA ROMERO HUERTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01201/2013. AUTO

SUCESION DE LORENZO LADISLAO HERRERA HERRERA alias LORENZO LADISLAO HERRERA Y HERRERA alias LORENZO HERRERA HERRERA alias LORENZO HERRERA Y HERRERA, CARLOS ANTONIO PÉREZ ARANDA; MARÍA ANGÉLICA NUÑEZ CAMPOS, LUIS HARRY BRITO NUÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01230/2013. AUTO

BARBARA MAGALY CANUL PERERA, CESAR ANTONIO CANUL POLANCO; AMIR OMAR SOLIS GALAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01247/2013. AUTO

SHUBERTH JESÚS BAZ DURÁN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01343/2013. AUTO

"MUTUALIDAD DOCE DE FEBRERO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, también conocida como MUTUALIDAD DOCE DE FEBRERO, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., ANASTACIO MENDEZ DOMINGUEZ; HECTOR FEDERICO FLORES GONGORA, JORGE ALBERTO GÓNGORA GARCÍA, ELIZABETH DEL SOCORRO PUERTO PAMPLONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01384/2013. AUTO

"NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO, "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN", LUIS EDUARDO GOMEZ FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 01393/2013. AUTO

ROBERTO DIAZ AXTLÉ; SEYDI FRANCISCA COT GOMEZ, JORGE LUIS AGUILAR ABAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01416/2013. AUTO

OMAR AUGUSTO PENICHE ORTIZ, GILDA BERTHA MARTÍN ORDÁZ, OMAR EMIR CEBALLOS EROSA, AURELIA MARFIL MANRIQUE; JOSÉ ALFREDO MIS CEN, MARÍA MIRELLA OLDA UH MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01418/2013. AUTO

"CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, ABEL ROBINSON VADILLO SOLÍS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 01459/2013. AUTO

LUIS AARON OJEDA ALCOCER, RUBEN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES, GUADALUPE CAROLINA MÉNDEZ EROSA; CARLOS MANUEL BACELIS ORTEGA- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01487/2013. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

JIMMY SOSA GONZALEZ, TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO y/o VICTOR MOSQUEDA CARCAÑO y/o CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ y/o MIGUEL ANGEL ANDRADE SOSA; MARIA DEL CARMEN SANTOS FERNANDEZ, LILIANA GABRIELA GONZALEZ COCOM, PASTORA BERNABELA OCHOA

RODRÍGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS.- EXPEDIENTE 01518/2013. AUTO

MARIA CAROLINA SILVESTRE CANTO VALDES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01526/2013. AUTO

ANGELINA DEL PILAR ISAAC SOSA, NANCY PATRICIA CANUL CANCHE, LINDA KARELLY CANUL CANCHE, MELISSA PAULINA LIZAMA PEREZ; HERMELINDA EUAN CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00329/2012. AUTO

FINANCIERA BEPENZA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, STEPHEN URBINA AZNAR, STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ, RAUL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA; ESTEVAN DE JESÚS RODRÍGUEZ BUENFIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMOEXPEDIENTE 00687/2012. AUTO

MAQUEIS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL ARMANDO MENDICUTI PAVON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON SU CARACTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.- EXPEDIENTE 00795/2012. AUTO

PASTOR MANUEL DIAZ ECHEVERRIA, DANIEL XOOL CRUZ; CORALIA GONZALEZ CARRILLO ALIAS CORALIA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00811/2012. AUTO

EDUARDO ELEAZAR GOMEZ MAGAÑA, XICOTENCATL CAMARA ACEVEDO, JUAN CRISTOBAL JORDAN ROZO, JANETT ELIZABETH CANUL PAN; IRMA JOSEFINA ROSEL BURGOS, ENRIQUE DE JESUS SERRANO CAMARGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01392/2012. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

JOAQUIN ARIEL MORALES ADRIAN, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ, JORGE ENRIQUE MAY LOPEZ; SERGIO ARMANDO FRANCO LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00154/2011. AUTO

GRUPO DE FOMENTO REGIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; JAVIER ARMANDO SALAS MAY, ILEANA GUERRERO CASTILLO, JUDITH EUNICE HEREDIA CERVERA, MARTHA ALHELI AYUSO SALCEDO; VIRGINIA BEATRIZ ALVAREZ BASTO; ENNA BEATRIZ ESCALANTE CUEVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00475/2011. AUTO

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, GILBERT DE JESUS ALMEIDA MACHADO; MAYRA PAOLA VILLEGAS OCAMPO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00755/2011. AUTO

GABRIEL ARTURO ARCEO NUÑEZ; MARTHA PATRICIA RAMIREZ CERVANTES, RAMIRO RAMIREZ CERVANTES, ROBERTO RAMIREZ CERVANTES, MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ CERVANTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00780/2011. AUTO

HARINERA DE YUCATAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ, JOSE MANUEL LIZCANO MATA; DIEGO OMAR PUCH CETZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01020/2011. AUTO

"CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, también conocida como CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE S.C.C. DE R.L. DE C.V., también conocida como CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE S.C. DE C. DE R.L. DE C.V., JOSE FILIBERTO LOPEZ MAGAÑA; ROGER ANTONIO UITZ XOOL, JOSE ISABEL CANCHE HUCHIN, alias JOSE ISABEL CANCHE HUCHIM, SALVADOR CANCHE YEH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01388/2011. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

ANGELINA DEL PILAR ISAAC SOSA; KARINA DE LOS ANGELES CABALLERO PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01928/2011. AUTO

MARIA JESUS PECH CARRILLO, CARLOS HUMBERTO CHAN SOLIS; DULCE MARIA ALDANA ARCIQUE ALIAS DULCE MARIA PETRONA ALDANA ARCIQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, ACTUALMENTE, CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00911/2010. AUTO

TRANSPORTES NACIONAL AGUILA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ARMIN ROBERTO CHAN Y DIAZ, ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL; JOSE MANUEL CASTILLO CALDERON.- JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01370/2010. AUTO.-

SERGIO LARA PINTO; LILIA ESTER ARCEO MOGUEL, JOSE GABINO DIAZ OJEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00262/2009. AUTO

MARIA JESUS PECH CARRILLO, CARLOS HUMBERTO CHAN SOLIS; HUGO DE JESUS OSORIO SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, ACTUALMENTE, CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00634/2009. AUTO

HECTOR JOAQUIN BOLIO ORTIZ, JUAN PABLO BOLIO ORTIZ; RAFAELA DE LOS ANGELES CATZIN LUNA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO REMATADOR JUAN PABLO BOLIO ORTIZ.- EXPEDIENTE 0969/2009. AUTO

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ, LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADERA; RAMON ANDRES ALCOCER SOLIS, ANABEL DEL PILAR CHALE CHALE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y LA TERCERA COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01298/2009. AUTO

ANA MARIA BRICEÑO GAMBOA; SEVERIANO NOH FARFAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00857/2008. AUTO

ENRIQUE DE JESUS CASTILLO NOH ALIAS ENRIQUE DE JESUS CASTILLO NOH; RUBEN PENICHE PEREZ, BASILISK SIETE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN SU CARACTER DE CESIONARIA DE BANCO UNION SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. INTERVINIENDO GUSTAVO ALFONSO MAGAÑA UCAN COMO APODERADO DE GABRIEL ARTURO ARCEO GOMEZ QUIEN ES CAUSAHABIENTE DE LA TERCERA NOMRADA.- EXPEDIENTE 00912/2008. AUTO

MARIA JESUS PECH CARRILLO, CARLOS HUMBERTO CHAN SOLIS; CLAUDIA YANEL GARCIA ALPUCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, ACTUALMENTE, CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 1131/2008.- AUTO

MARIA JESUS PECH CARRILLO, CARLOS HUMBERTO CHAN SOLIS; IRMA ISABEL YAMA CAUICH, JORGE ARTURO CETINA PEREZ.- JUICIO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, ACTUALMENTE, CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 1209/2007.- AUTO

JUAN EMILIO BOLIO GARCIA, MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, RUBEN LOPEZ OSORNO; JORGE LUIS DZUL AVILA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00326/2006. AUTO

PEDRO ESCALANTE CABRERA, IVONNE BERTHA MARIA ACOSTA ALVARADO; SUCESION DE LUIS JESUS ESCALANTE DURAN, SILVIA DE JESUS ESCALANTE DURAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO SAUL ERASMO BRAGA MARFIL INTERVENTOR DEL TERCERO NOMBRADO Y ACTUALMENTE RUBI GABRIELA ESCALANTE CHE COMO ALBACEA DE LA SUCESION INTESTADA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00361/2001. AUTO

ELENA DE LA CRUZ GRAJALES DZIB; FEDERACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN FAVOR DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01308/1997. AUTO

BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO; MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH; STIBER RAFAEL SALAZAR ESTRADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 0590/1993.- AUTO.-

BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES; HOY BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA, MARIO JAVIER CANTO GOMEZ; CARLOS IVAN GONZALEZ PACHECO, GUSTAVO DIEZ GUTIERREZ GOMEZ, EDUARDO DIEZ GUTIERREZ GOMEZ, CARLOS DIEZ GUTIERREZ GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS.- EXPEDIENTE 02680/1992. AUTO

MATERIALES ANILLO PERIFERICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ, CARLOS ANTONIO PEREZ ARANDA; PAULA ANGELICA RAMOS ALPUCHE, JOSE MANUEL CANCHE RAMOS, GABRIEL SANTIAGO ORTIZ TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00458/2012. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE JURISDICCION CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE MONTERREY, NUEVO LEON, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1629/2009 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ESTHER OROZCO MARQUEZ COMO APODERADA DE

COMERCIAL DE HERRAMIENTAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE COMERCIAL ISAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO NUMERO 120/2009. AUTO

JOSE LUIS SOSA CASTILLO, GILDA BERTHA MARTIN ORDAZ; MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MACHADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO REMATADOR EN ESTE JUICIO JOSE LUIS SOSA CASTILLO. INTERVINIENDO JUAN JOSE MATOS GONZALEZ COMO APODERADO DE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO. EXPEDIENTE 00318/2009. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. JORGE LUIS AVILA JIMENEZ.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

COLORES YUCATAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OSWALDO DE JESUS MEDINA AIZA, JOSE MANUEL DORANTES LOPEZ, JORGE RICAUD ABIMERHI; GERARDO ESPADAS VILLAJUANA.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS OFRECIDO POR OSWALDO DE JESUS MEDINA AIZA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00158/2013. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDMUNDO RUBEN PEREZ PACHECO; GRUPO MEKA SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, FRANCISCO JOSE LOPEZ HERRERA ALIAS FRANCISCO LOPEZ HERRERA; LILIS & KLASS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDO POR EDMUNDO RUBEN PEREZ PACHECO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO NOMBRADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL OFERENTE COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO CIVIL NUMERO 259/08 PROMOVIDO POR LA TERCERA POR CONDUCTO DEL CUARTO COMO SU APODERADO LEGAL QUE ACTUA COMO ADMINISTRADOR quien representa los derechos de la asociación de condóminos de los desarrollos comerciales de LA CITADA Promotora Meka, Asociación Civil, en contra de la ultima.- EXPEDIENTE 01257/2012. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDMUNDO RUBEN PEREZ PACHECO; GRUPO MEKA SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, FRANCISCO JOSE LOPEZ HERRERA ALIAS FRANCISCO LOPEZ HERRERA; LILIS & KLASS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS OFRECIDAS POR EDMUNDO RUBEN PEREZ PACHECO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO NOMBRADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL OFERENTE COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO CIVIL NUMERO 259/08 PROMOVIDO POR LA TERCERA POR CONDUCTO DEL CUARTO COMO SU APODERADO LEGAL QUE ACTUA COMO ADMINISTRADOR quien representa los derechos de la asociación de condóminos de los desarrollos comerciales de LA CITADA Promotora Meka, Asociación Civil, en contra de la ultima.- EXPEDIENTE 01257/2012. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDMUNDO RUBEN PEREZ PACHECO; GRUPO MEKA SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, FRANCISCO JOSE LOPEZ HERRERA ALIAS FRANCISCO LOPEZ HERRERA; LILIS & KLASS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR EDMUNDO RUBEN PEREZ PACHECO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO NOMBRADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL OFERENTE COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO CIVIL NUMERO 259/08 PROMOVIDO POR LA TERCERA POR CONDUCTO DEL CUARTO COMO SU APODERADO LEGAL QUE ACTUA COMO ADMINISTRADOR quien representa los derechos de la asociación de condóminos de los desarrollos comerciales de LA CITADA Promotora Meka, Asociación Civil, en contra de la ultima.- EXPEDIENTE 01257/2012. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

MOTOCICLETAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA; JUANA INES VEGA BRICEÑO, LUIS JULIAN FLORES CANUL.- CUADERNO SUPLEMENTARIO DE AMPARO FORMADO CON COPIAS CERTIFICADAS DEL EXPEDIENTE 00289/2011, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- CUADERNO SUPLEMENTARIO DE AMPARO DEL EXPEDIENTE 00289/2011. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

JOSE LUIS ROMERO HERNANDEZ; JOSE ANDRES LIZAMA CUA, EDUARDO DE JESUS MALDONADO VERA.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 651/2011 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00132/2013. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. JORGE LUIS AVILA JIMENEZ.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**S e c r e t a r í a.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocatoria de postores, que en proveído de fecha veintiocho de marzo del año dos mil catorce, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario número 1149/2007, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la persona moral denominada INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), por conducto de sus apoderados generales para pleitos y cobranzas, ciudadanos ERIK ALBERTO GANTUZ REYES Y/O IGNACIO DE JESÚS ACOSTA POLANCO Y/O ALEJANDRO FARRERA VÁZQUEZ, en contra de ISAIAS CANCHE ANQUINO; se decretó como fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien: -----

"PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO DE LA CALLE SESENTA Y TRES DE LA COLONIA CHUBURNA DE HIDALGO DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, MANZANA SEISCIENTOS UNO DE LA SECCIÓN CATASTRAL VEINTICINCO, CON UNA EXTENSIÓN DE OCHO METROS DE FRENTE POR VEINTE METROS DE FONDO, SUPERFICIE DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS Y LOS LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE LA CALLE SESENTA Y TRES, AL SUR, PREDIO TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE DE LA CALLE SESENTA Y CINCO; AL ORIENTE, PREDIO TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DE LA CALLE SESENTA Y TRES, Y AL PONIENTE, PREDIO NÚMERO TRESCIENTOS NOVENTA DE LA CALLE SESENTA Y TRES." -----

DICHO PREDIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOLIOS CIENTO SESENTA Y DOS DEL TOMO TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO LETRA "C" VOLUMEN QUINTO DE URBANAS DEL LIBRO PRIMERO, Y A FOLIO ELECTRÓNICO 411481 DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. -----

SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE EL AVALÚO PERICIAL, SIENDO LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación el día VEINTE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales; y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado en el proveído referido, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los catorce días del mes de abril del año dos mil catorce.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 6, 9 y 14 de mayo de 2014.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.**

JOSE GASPAR SOSA HERRERA; AARON AZAEL CAMARA CABALLERO, HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ; PABLO CARBALLO HERNANDEZ, MARIA ELENA POLANCO ORTIZ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00030/2014 AUTO

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.; LINDA ANGELITA GUTIERREZ GONGORA, AUGUSTO ENRIQUE CONRADO ROSADO; MIRZA MARIA MENA NEGRON, RUBEN NARCISO MENA NEGRON; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00141/2014 AUTO

ALEJANDRA B PASOS ERGUERA ALIAS ALEJANDRA BEATRIZ PASOS ERGUERA; ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMEZ, PEDRO JAVIER MIRANDA FLOTA, KAREN CECILIA MANCILLA CEBALLOS; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTA NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00150/2014 AUTO

AARON AZAEL CAMARA CABALLERO; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00156/2014 AUTO

ANTJE KAREN YEMINA POSSET FELIX; RICARDO RODRIGUEZ AKE; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00210/2014 AUTO

DISTIBUIDORA LIVERPOOL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00240/2014 AUTO

ABELINA LOEZA MANRIQUE; MANUEL JESUS ANCONA TEC, JULIAN ANTONIO OLIVA TORRES, FRANCISCO LEONARDO ARANDA CUYTUN; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00309/2014 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO; ARTURO JOSE BAZ PINTO; JUAN JOSE ISAAC ALCOCER SIERRA, JAQUELINE RAMOS ALMEIDA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00333/2014 AUTO

RODRIGO ALEXANDER NOH PECH; ABRAHAM JESUS FRANCO TINTORE; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00336/2014 AUTO DE FECHA 4 DE ABRIL DEL 2014

MARIANO CANTO MARTIN, MARIA DEL CARMEN DEL PERPETUO SOCORRO ALCOCER CANTO; EDWARD HUMBERTO CHAN KU; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00338/2014 AUTO

ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM; BERTHA ISELA CASTRO MEJIA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00363/2014 AUTO DE FECHA 9 DE ABRIL DEL 2014

JERONIMO ALEJANDRO JUAREZ ARAUJO; JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, FABIOLA DE FATIMA TREJO AKE, KATHERINE YOLANDA VALLEJO MARTINEZ, CARLOS EDGARDO CARRILLO CETINA, LAURA ANGELINA ABDO CONCHA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00369/2014 AUTO DE FECHA 14 DE ABRIL DEL 2014

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; BEATRIZ ARELY UITZIL ALVARES, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES NOMBRADAS COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00376/2014 AUTO DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2014

FONDO DE CREDITO AGROPECUARIO Y PESQUERO DE YUCATAN (FOCAPY); MARIA FERNANDA GONZALEZ GARCIA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU DIRECTORA GENERAL.- EXPEDIENTE 00387/2014 AUTO

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN; JOSE CARLOS PUERTO PATRON, AURELIA MARFIL MANRIQUE; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE 00406/2014 AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

REFACIL SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (REFACIL); JAVIER GUILLERMO NOVELO VALLADO, EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00410/2014 AUTO

WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR; MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ; MAURA CHAM PECH ALIAS MAYRA CHAN PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00292/2013. AUTO

WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ; HEDIE MARTIN TUN PECH, LAURA ANGELICA VICTORIA BALAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00336/2013. AUTO

MANUEL JESUS SANGUINO ALAMILLA; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU; MANUEL JESUS NAVARRETE CERVERA, ROBERTO ALONSO VILLANUEVA SOSA;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00350/2013 AUTO

CREDITO REAL SOCIEDAD ANOPNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA; MANUEL JESUS PARDIO TZEL; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00535/2013 AUTO.

JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ; GUADALUPE PERALTA ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00555/2013 AUTO

MARINA ANGELICA VILLANUEVA LOPEZ; CELESTE GRICEL REYES VILLANUEVA, JOSE RODRIGUEZ MEDINA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA LOURDES ORTEGA VAZQUEZ.- EXPEDIENTE 00588/2013 AUTO

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE RAUL ARMANDO RODRIGUEZ PEBA Y MIRNA ACENET RODRIGUEZ PEBA.- EXPEDIENTE 00592/2013. AUTO

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN; JOSE CARLOS PUERTO PATRON; AURELIA MARFIL MANRIQUE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE VIRGINIA MARTINEZ ZETINA Y JESUS SALVADOR LIZAMA GARRIDO.- EXPEDIENTE 00672/2013 AUTO

COOPERATIVA DE FOMENTO REGIONAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ILEANA GUERRERO CASTILLO, JAVIER ARMANDO SALAS MAY, JOSE ANTONIO HERNANDEZ MUNDO, CLAUDIA LORENA GONZALEZ CETZ, YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00776/2013 AUTO.-

DAVY MARTIN ARCEO JIMENEZ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ERMILA BAAS ALONZO.- EXPEDIENTE 00812/2013 AUTO

CARLOS ALFREDO BURGOS ROSADO; NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN; MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE SILVIA MARILEY CHI CAMARENA.- EXPEDIENTE 00848/2013 AUTO

DALIA INES NAH PEREZ; JOSE BERNARDO CHABLE CANCHE, JUAN ENRIQUE LARA DORANTES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE EDILBERTO AC TACU Y NELVY JULISSA DEL CARMEN ROSADO LOPEZ.- EXPEDIENTE 00857/2013 AUTO

AURORA CANDELARIA MANZANERO ZAPATA; NANCY PATRICIA CANUL CANCHE; LINDA KARELLY CANUL CANCHE; MA ELENA CASTILLA AVILES ALIAS MARIA ELENA CASTILLA AVILES;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00878/2013 AUTO

AURORA CANDELARIA MANZANERO ZAPATA; NANCY PATRICIA CANUL CANCHE, LINDA KARELLY CANUL CANCHE, MELISSA PAULINA LIZAMA PEREZ; JULIAN ISRAEL MOGUEL ZAPATA;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS TRES SIGUIENTES COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE JULIAN ISRAEL MOGUEL ZAPATA.- EXPEDIENTE 00903/2013 AUTO

NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO; COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN ; LUIS EDUARDO GOMEZ FLORES; IDELFONSA CANCHE POMOL, ANTONIO PAT CHAN, JUAN CARLOS PAT CHAN, AIDA JACOBO VERA- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00942/2013 AUTO

SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; ; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; JUAN

CARLOS ESPINOSA FERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01025/2013 AUTO

ANA MARIA LUGO NOH; ANA LETICIA GOMEZ SOSA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE JORGE ALBERTO GOMEZ DZUL.- EXPEDIENTE 01028/2013 AUTO

SISTEMA DE CREDITO AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ; ALICIA MARTINEZ AGUILAR, MANUEL SANCHEZ MAGAÑA, JOSE JAVIER MARTINEZ MORENO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01036/2013 AUTO

FAMSA DEL CENTRO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE AHORA FAMSA MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ, JONATHAN JOSUE VAZQUEZ CRUZ, LEISY GABRIELA DEL CARMEN MEDINA TOLOSA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01063/2013 AUTO

MARIA CAROLINA SILVESTRE CANTO VALDEZ; NELLY GABRIELA PACHECO PEREZ; NELLY DEL CARMEN PEREZ BETANCOURT ALIAS NELLY DEL CARMEN PEREZ BETANCOURT DE PACHECO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 01071/2013 TRES AUTOS, UNO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2014 Y DOS DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2014

GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, PALOMA CARDENAS DZUL; MARIA DEL SOCORRO MENA CAMARA, ELIA VERONICA FLORES SABIDO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 01091/2013 AUTO

MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ; ANGEL ABRAHAM SOSA SANCHEZ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO; EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01226/2013 AUTO

JORGE ARTURO HERNANDEZ HUERTA; ANTONIO AGUILAR SABIDO; . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01296/2013, AUTO

LORENZO ORTIZ ALCOCER, JORGE FRANCISCO CORTES LEDESMA; MARCIA DEL ROSARIO ARGAEZ SANCHEZ ALIAS MARCIA FERNANDA DIAZ ARGAEZ;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 1313/2013.- AUTO

ANGEL RENE CRUZ CELIS, ANGEL RENE CRUZ GARCIA; REYES RIOS TEXTA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01341/2013. AUTO

ORALIA SANTIAGA MORALES CAYEJA; JOSE ANTONIO PECH UICAB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARACTER DE ESDOSATARIA EN PROPIEDAD DE FINANCIERA INDEPENDENCIA SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01374/2013 AUTO

CUADERNO DE PRUEBAS OFRECIDO POR DAVID ALBERTO NOVELO DEL VALLE EN SU CARACTER DE APODERADO DE MEXICO AIR CARGO SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE SOCIEDAD COOPERATIVA DE EXPORTACION PESQUERA MARISCOS BUENDIA S.C DE R.L; .EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL NUMERO 1389/2013.- CUADERNO DE PRUEBAS NUMERO 1 01389/2013.- AUTO

CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION DEL LICENCIADO EN DERECHO DAVID ALBERTO NOVELO DEL VALLE, OFRECIDO POR EL SEÑOR CLAUDIO ALEJANDRO BUENDIA BRICEÑO, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 1389/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ABSOLVENTE DE LA PRUEBA COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA DENOMINADA MEXICO AIR CARGO SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA; SOCIEDAD COOPERATIVA DE EXPORTACION PESQUERA MARISCOS BUENDIA S.C DE R.L; . CUADERNO DE PRUEBA NUMERO VII. 01389/2013 AUTO

CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION DE LA EMPRESA DENOMINADA MEXICO AIR CARGO SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE OFRECIDO POR EL SEÑOR CLAUDIO ALEJANDRO BUENDIA BRICEÑO, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 1389/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO DAVID ALBERTO NOVELO DEL VALLE, COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA ABSOLVENTE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ; SOCIEDAD COOPERATIVA DE EXPORTACION PESQUERA MARISCOS BUENDIA S.C DE R.L; . CUADERNO DE PRUEBA NUMERO VI. 01389/2013 AUTO

CUADERNO DE PRUEBA INSTRUMENTAL PUBLICA, OFRECIDO POR EL SEÑOR CLAUDIO ALEJANDRO BUENDIA BRICEÑO, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 1389/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO DAVID ALBERTO NOVELO DEL VALLE COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA DENOMINADA MEXICO AIR CARGO SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ;

SOCIEDAD COOPERATIVA DE EXPORTACION PESQUERA MARISCOS BUENDIA S.C DE R.L; . CUADERNO DE PRUEBA NUMERO III. 01389/2013 AUTO

CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA, OFRECIDO POR EL SEÑOR CLAUDIO ALEJANDRO BUENDIA BRICEÑO, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 1389/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO DAVID ALBERTO NOVELO DEL VALLE COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA DENOMINADA MEXICO AIR CARGO SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ; SOCIEDAD COOPERATIVA DE EXPORTACION PESQUERA MARISCOS BUENDIA S.C DE R.L; . CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II. 01389/2013 AUTO

CUADERNO DE PRUEBA PRESUNCIONAL EN SUS ASPECTOS LEGALES Y HUMANAS, OFRECIDO POR EL SEÑOR CLAUDIO ALEJANDRO BUENDIA BRICEÑO, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 1389/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO DAVID ALBERTO NOVELO DEL VALLE COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA DENOMINADA MEXICO AIR CARGO SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ; SOCIEDAD COOPERATIVA DE EXPORTACION PESQUERA MARISCOS BUENDIA S.C DE R.L; . CUADERNO DE PRUEBA NUMERO IV. 01389/2013 AUTO

CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR EL SEÑOR CLAUDIO ALEJANDRO BUENDIA BRICEÑO, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 1389/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO DAVID ALBERTO NOVELO DEL VALLE COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA DENOMINADA MEXICO AIR CARGO SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ; SOCIEDAD COOPERATIVA DE EXPORTACION PESQUERA MARISCOS BUENDIA S.C DE R.L; . CUADERNO DE PRUEBA NUMERO V. 01389/2013 AUTO

CAJA CRISTO REYE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; GEOVANI ALEXIS ESCALANTE CABALLERO; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 01418/2013 AUTO

JESUS DE ATOCHA CORTES SULU; RAYMUNDO COBOS ESCUDERO, EDILBERTO CHEL ECHEVERRIA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01454/2013 AUTO

VALENTE RAMON ARGUELLES OVANDO; MARIA DEL MAR MOLINA BRISEÑO, HEIDY YAMILE HERRERA CERVERA, JOSE ABRAHAM GONZALEZ GONZALEZ; CARLOS JACOBO MOO CAN;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, TERCERO Y CUARTO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01491/2013 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; .- TERCERA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 01501/2013 AUTO

WIGELMY ARACELLY BALLOTE MATOS; JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTA NOMBRADAS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01504/2013 AUTO

ADMINISTRACION DE COBRANZA ADEC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, ANA KARELIA PECH BACELIS, HERBY NOE PAREDES LARA, MARCO ANTONIO NUÑEZ ANCONA, RICARDO LORENZO COMAS NOVELO; MARTHA YAURA FLORES POOT; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTA, QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01513/2013 AUTO

SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PROMOCION Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATAN; LUIS EDUARDO GOMEZ FLORES; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 01520/2013 AUTO

JOSE IVAN ROSADO ROSADO; MARTIN ANTONIO CARRILLO DORANTES; NELLY YOLANDA ALPUCHE SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 244/2012 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ROBERTO HERRERA ALCOCER COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE ENRIQUE SANCHEZ FLOTA EN CONTRA DE MIGUEL FLOTA RUIZ Y CLEMENTINA SALAZAR AGUILAR ALIAS MARIA CLEMENTINA SALAZAR AGUILAR.- EXPEDIENTE: 339/2012. AUTO

JESUS NARCISO GARCIA BURGOS; JOSE LUIS CETZ HERRERA, FLOR ISABEL CETZ PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE: 839/2012 AUTO.

FRANCISCO JAVIER ALCOCER MARTINEZ ALIAS FRANCISCO ALCOCER MARTINEZ; JUAN MANUEL CEN ALONZO, KEILLY YOLANDA CIAU MORALES, HENRIETTE MARILYN BARRERA CARDENAS; JENI JAZMIN PEREZ ZUÑIGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS

SEGUNDOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA ENUNCIADA.- EXPEDIENTE: 891/2012 AUTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU COMO APODERADA DEL BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER AHORA ANTES BANCO SANTANDER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER ANTES BANCO SANTANDER SERFIN SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN ANTES BANCO SANTANDER MEXICANO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN ANTERIORMENTE BANCA SERFIN; EN CONTRA DE JOSE MIGUEL HADAD BAEZA; CECILIA TELLO CAMINO, ALIAS CECILIA CAMINO TELLO DE HADAD, ALIAS CECILIA TELLO DE HADAD.- EXPEDIENTE 01154/2012. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE LUIS TORRES SANCHEZ, MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS, RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIBALE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA ALIAS APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. ALIAS PRESTAMO EN CONTRA DE MARTHA PATRICIA ARGAEZ GONZALEZ Y DAVID ARMANDO PACHECO PINZON.-EXPEDIENTE 01157/2012. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JOAQUIN ARIEL MORALES ADRIAN.- EXPEDIENTE 01293/2012.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JONATHAN GONZALEZ MORA, LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JORGE ANTONIO ALCAZAR PEDROZA ALIAS JORGE ALCAZAR PEDROZA, EN CONTRA DE DAILY NOEMI CAAMAL SANTOS.- EXPEDIENTE 01426/2012.- AUTO

APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA O "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", S.A DE C.V., SOFOM, E.N.R., O PRESTAMIGO, JORGE LUIS TORRES SANCHEZ Y/O MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS Y/O RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN CITA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE EDGAR MANUEL ACUÑA PUERTO, MARIA SILVIA CHAN DZUL y MARIA RUTH EUAN GONZALEZ.- EXPEDIENTE 01433/2012.- AUTO

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN CITA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE ISMAEL GOMEZ MANZANERO Y ELIZA GERTRUDIS DZUL MOO.- EXPEDIENTE 01491/2012. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE CYNTHIA GUADALUPE CARREON HAM EN CONTRA DE AREMY AURORA CACERES CACERES TAMBIEN CONOCIDA COMO AREMI A. CACERES CACERES; CONTINUADO POR JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A CYNTHIA GUADALUPE CARREON HAM.- EXPEDIENTE: 1509/2012 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR EN CONTRA DE EUNICE DE JESUS ESTRELLA MARTINEZ.- EXPEDIENTE: 1543/2012. AUTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANZ LEFTY ROCHEL NOVELO EN CONTRA DE BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANAMEX.- SIENDO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO APODERADO DE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN.- EXPEDIENTE: 411/2011.- AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BEATRIZ ARELY UITZIL ARGAEZ, CARLOS GUALFRE GONZALEZ PUC, YASSIR KARIM BURGOS CORREA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01135/2011. AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ, CARLOS GUALFRE GONZALEZ PUC, YASSIR KARIM BURGOS CORREA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ULTIMOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 01153/2011. AUTO.

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ, CARLOS GUALFRE GONZALEZ PUC, YASSIR KARIM BURGOS CORREA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS ULTIMOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01165/2011. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS HUMBERTO CHAN SOLIS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MARIA JESUS PECH CARRILLO EN CONTRA DE JUAN ALFONSO MANZANERO VAZQUEZ.- EXPEDIENTE 00306/2010.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA COMO APODERADO DE TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ENRIQUE MARTIN DOMINGUEZ CANTO Y GABRIELA RAQUEL BARGAS ROMERO; EXPEDIENTE 00334/2010.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ILIANA TUN PUGA Y/O JORGE ALBERTO VAZQUEZ ARGAEZ , COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JUAN FRANCISCO IRIGOYEN LAVALLE, EN CONTRA DE JAVIER ALEJANDRO DE LA CRUZ BERNAL Y JAVILA BERNAL HILARIO.- EXPEDIENTE 00437/2010.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA EN CONTRA DE EMMANUEL JACINTO VAZQUEZ ORTEGA, Y JUAN MANUEL VAZQUEZ ORDOÑEZ; EXPEDIENTE 00534/2010.- AUTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ACTUALMENTE, ANTES CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00639/2010.- AUTO

ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU; MARIA DEL CARMEN PAZ BOJORQUEZ; ESTEBAN NEIL CAMACHO MARTIN; JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO; DULCE TRINIDAD FERNANDEZ VARGAS; RITA ELENA FERNANDEZ VARGAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSTARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE NUMERO: 756/2010.- AUTO

ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, MARIA DEL CARMEN PAZ BOJORQUEZ, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU, DORILIAN ROJAS BALBOA; IVAN JAVIER VEGA MUGARTE, JUAN JAVIER VEGA BORGES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 01024/2010.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS Y/O OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL Y/O BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ Y/O CARLOS GUALFRE GONZALEZ PUC, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLEEXPEDIENTE 01402/2010.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS Y/O OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL Y/O BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ, Y/O CARLOS GUALFRE GONZALEZ PUC, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JESUS ALBERTO RIVERO MARRUFO Y MARTIN ARMANDO MARRUFO DOMINGUEZ.- EXPEDIENTE 01406/2010.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS Y/O OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL Y/O BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ Y/O CARLOS GUALFRE GONZALEZ PUC, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01407/2010.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS Y/O OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL Y/O BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ Y/O CARLOS GUALFRE GONZALEZ PUC, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01418/2010.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS HUMBERTO CHAN SOLIS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MARIA JESUS PECH CARRILLO EN CONTRA DE RICARDO ACEVEDO RODRIGUEZ ALIAS RICARDO ACEVEDO ALIAS SIMON RICARDO ACEVEDO RODRIGUEZ ; EXPEDIENTE 00550/2009 AUTO

HUMBERTO ARCE CASARES Y/O ESTER DEL ROSARIO GONZALEZ PEREZ; FRANCISCO H. AGUILAR CHAN Y WENDY JOSEFINA GOMEZ MANZAERO;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ADRIANA CRISTINA CASTELLANOS SILVEIRA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS . SIENDO FERNANDO CASTELLANOS PACHECO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN DICHO JUICIO LE CORRESPONDIAN A ADRIANA CRISTINA CASTELLANOS SILVEIRA-EXPEDIENTE 00812/2009.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, Y/O NELVY GUADALUPE SOSA ESCALANTE,Y/O RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE Y/O DAVID ALEJANDROBOJORQUEZ LARA Y/O VANESSA FLAMENCO IRIGOYEN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CONSTRUCTORA VALCASA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01258/2009.- AUTO

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, Y/O JOSE ALBERTO GONZALEZ MEDINA,; JORGE IVAN AVILA MORALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DE JOSE FELIPE ARJONA CONDE ALIAS JOSE FELIPE DE JESUS ARJONA CONDE ALIAS FELIPE DE JESUS ARJONA CONDE EN CONTRA DEL ÚLTIMO .- EXPEDIENTE 00155/2008.- AUTO

NORMA ESTHER DOMINGUEZ SANTOS; IRMA CONTRERAS HUERTA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00429/2008 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, COMO APODERADO DE TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE., ACTUALMENTE, ANTES CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLEEXPEDIENTE 00651/2008.- AUTO.

GASPAR EDMUNDO APODERADO ESCALANTE BARBOSA, TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00085/2007 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO RUBEN CU CORTEZ, COMO APODERADO DE LA FINANCIERA RURAL EN CONTRA DE URBILIO GAMAS TAMBIEN CONOCIDO COMO URBILIO GAMAS GAMAS EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DE ROSARIO ALVARADO VAZQUEZ, ENEIDA RODRIGUEZ CORDOVA, JACINTO DE DIOS SANCHEZ, PLINIO CALIX GARCIA, DEBORA GOMEZ PECHE, JOSE MARIO VIDAL PALMA, MARIA CRUZ LEON TORRES, LUIS FRANCISCO CAMAS MARTINEZ, DORA MARIA ALMEIDA JUAREZ, CARMITA VAZQUEZ CORDOVA, Y BARTOLO ALMEIDA ALIAS BARTOLO ALMEYDA.- EXPEDIENTE 00969/2007. AUTO

JOSE LUIS MONTALVO ALCOCER; IVANELLY V. CASTILLO ARANDA ALIAS IVANELY VALENTINA CASTILLO ARANDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES EN PUNTO DE VENTA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00629/2006.- AUTO

ANTONIO PATRON LAVIADA; ALEJANDRO JOSE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS GALVE ANCONA, JOSE CAN MAY, CECILIA IVONNE REYNA CARMONA; ; SOCORRO CAUICH PACHECO, ANTONIO M. POOT ESPADAS ALIAS ANTONIO SAMUEL POOT ESPADAS;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00333/1995 AUTO

EXPEDIENTILLO PROVISIONAL FORMADO CON EL OFICIO SUSCRITO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SANCIONES, REMISION Y TRAMITE DE LA DIRECCION JURIDICA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO, MISMO QUE TIENE RELACION CON EL EXHORTO NUMERO E87/2012, DEL INDICE DE ESTE JUZGADO Y QUE FUERA REMITIDO POR EL JUEZ NOVENO DE JURISDICCION CONCURRENTRE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MONTERREY, NUEVO LEON, LICENCIADO ALFONSO LEOS PLATA, CON SU ATENTO OFICIO, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 432/2012 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HOMERO MARTINEZ GONZALEZ, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MAYORAMSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JAVIER ROBERTO GARCIA CASELLAS.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO 17/2014.- AUTO

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT Y/O MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL ; GABRIEL SANTIAGO ORTIZ TORRES Y CANDELARIA CONCEPCIÓN BALAM NARVÁEZ ALIAS CANDELARIA CONCEPCIÓN BALAM NARVAEZ Y VÍCTOR MANUEL RAMOS SOBERANIS .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CAJA MAYA DEL SUR, S.C.C. DE R.L. DE C.V EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 01652/2008.- AUTO

JORGE MARIO PEREZ MILLAN, IDALIA ESTRADA ROMAN; MAXIMILIANO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, JOSÉ CONCEPCIÓN CANCHÉ CIMÉ, MARIANO CANCHÉ CATZÍN ALIAS MARIANO CANCHÉ CATZÍM, DIRECTORA DEL ARCHIVO NOTARIAL DE ESTADO, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SEIS DEL ESTADO, ABOGADO FERNANDO CASTELLANOS PACHECO, Y VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ MACHADO.- CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDA POR EL ACTOR JORGE MARIO PEREZ MILLAN, POR CONDUCTO DE SU APODERADA IDALIA ESTRADA ROMAN, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE, POR CONDUCTO DE SU CITADA APODERADA IDALIA ESTRADA ROMAN, EN CONTRA DE LOS PRIMEROS NOMBRADOS. SIENDO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, JOSE LUIS MARIN CARDENAS, RAUL TAMA, GARCIA, APODERADOS DE JORGE MARIO PEREZ MILLAN.- EXPEDIENTE: 1433/2006. AUTO-

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. RICARDO ALONSO RODRIGUEZ MORALES.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ALFONSO VÁZQUEZ FLORES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE IMPULSO COMERCIAL NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LUCIA GUADALUPE ROMERO MONTALVO.- EXPEDIENTE 00006/2014.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA SU CARÁCTER DE APODERADO DE "LOGRA FINANCIAMIENTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE BEATRIZ DEL CARMEN MONFORTE GARCIA ALIAS BEATRIZ DEL CARMEN MONFORTE GARCIA DE RUIZ Y LA la persona moral denominada ESPECIAS PICANTES YUCATECAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO CARLOS IVAN RUIZ FLOTA ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DEMANDADA .- EXPEDIENTE 00040/2014

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA POR SY PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00057/2014.

JUAN JAVIER CORREA BRICEÑO; FRANCISCO JAVIER ESTRELLA ARGAEZ; PABLO CAAMAL RAMIREZ, MARTHA ISABEL ORDOÑEZ EUAN; .- PAGARE, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00061/2014

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN FERNANDO LÓPEZ SALAZAR COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE DAVID JAVIER PUERTO ALFEREZ EN CONTRA DE JULIO GUTIÉRREZ CHAN.- EXPEDIENTE 00077/2014

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, SU COMO APODERADOS DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE LUIS ALONSO ANAYA LABASTIDA.- EXPEDIENTE 00121/2014

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMEZ Y/O PEDRO JAVIER MIRANDO FLOTA Y/O KAREN CECILIA MANCILLA CEBALLOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ALEJANDRA BEATRIZ PASOS ERGUERA.- EXPEDIENTE 00150/2014

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA.- EXPEDIENTE 00151/2014.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ BASILIO UC YAMA EN CONTRA DE MARÍA CRISTINA REYES PAT.- EXPEDIENTE 00158/2014. AUTO

JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR RUBEN ABELARDO ALCOCER HERNANDEZ COMO APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INDUSTRIAS CURATOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE TEJIDOS DE FIBRAS NATURALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ALEJANDRO RIVAS CHAB.- EXPEDIENTE 00166/2014.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS SEÑORAS MARIBEL PAVON RUIZ Y/O CARLA MARICRUZ GAMBOA KU COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE "MAYCO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE JOSE AMILCAR RODRIGUEZ MORA, GLAFIRA MORA CRUZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO GLAFIRA MORA DE MENA Y GUADALUPE ALONSO MENA Y ARAUJO.- EXPEDIENTE 00201/2014.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES ALLAN FERNANDO MOLINA ALVAREZ Y/O RAUL ALBERTO VALLADO MOLINA Y/O MANUEL CATZIN AREVALO Y/O GERARDO MOLINA LÓPEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MIREYA ESCOFFIE SOLÍS, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS JULIO E. ESCOFFIE S. ALIAS JULIO E. ESCOFFIE SOLÍS ALIAS JULIO ENRIQUE ESCOFFIE SOLÍS Y ROSA MARÍA BERMUDEZ DE ESCOFFIE.- EXPEDIENTE 00210/2014

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE RAFAEL ANDRES BURGOS PALOMO EN CONTRA DE CARLOS RENAN PACHECO VERDUGO.- EXPEDIENTE 00235/2014.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA.- EXPEDIENTE 00277/2014

ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00278/2014. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ADAN ISRAEL ALCOCER ARCE EN CONTRA DE ADRIANA BEATRIZ CETINA MAY ALIAS MARIANA BEATRIZ CETINA MAY Y GRACIELA SERDA CABRERA.- EXPEDIENTE 00281/2014

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00319/2014

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AZAEL RAMOS CALAN Y/O PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00356/2014.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA FERNANDA GONZALEZ GARCIA.- EXPEDIENTE 00394/2014.

JORGE ALBERTO CICERO CASTILLO; BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 00416/2014

LUIS FELIPE MENA SALAS; MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON; LUZ LILIANA RAMOS CASTILLO; ANGEL IVAN ITZA PAT; JAVIER IVAN LORIA GALLEGOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR CONDUCTO DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00420/2014. AUTO

ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00422/2014. AUTO

MARCELO MATU EK; RENEE OLEGARIO MARTIN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00424/2014. AUTO

JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION. AUTO. EXPEDIENTE 425/2014

PRESYSER DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; SAID ESCALANTE BARBOSA, JUAN ALBERTO TAMAY EK, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA; FRANCISCO JAVIER TZUC VENTURA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN CITA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO ENUNCIADO.- EXPEDIENTE 00102/2013. AUTO.

SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, ANGEL FRANCISCO PRIERO MENDEZ, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO.- LUIS MOISES GONZALEZ OJEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN CITA COMO APODERADOS DE LA REFERIDA SOCIEDAD EN CONTRA DEL ULTIMO ENUNCIADO.- EXPEDIENTE: 194/2013 AUTO.

SERGIO ABRAHAM SIERRA MARFIL; JORGE ARMIN CERVERA ALCOCER.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE FRANCISCO DE JESUS RUBIO SULU.- EXPEDIENTE 00280/2013. AUTO.

Juicio de Tercería Excluyente de Dominio PROMOVIDO POR JOSÉ ALFONSO PUERTO MADERA, en contra de las partes del expediente 200/2008 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por la licenciada ROXANA MEDINA VALENCIA y continuado por los licenciados LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO y/o JORGE MAURICIO CHUIL GONZÁLEZ y/o ÁLVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO como apoderados de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC en contra de JORGE LUIS CAMARGO PACHECO.- EXPEDIENTE 00453/2013. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR REYES GASPAS FERNANDEZ TUN y/o MELIZA DE JESUS MEX CHAN como endosatarios en procuración de EMMANUEL MARTINEZ DOMINGUEZ alias EMANUEL MARTINEZ DOMINGUEZ.- EXPEDIENTE 00639/2013. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO EMANUEL TREJO ANCONA en su carácter de endosatario en procuración de la señora LINES ANGELICA GARCIA MINABURO EN CONTRA DE JORGE CONDE BERLANGAEXPEDIENTE 00710/2013. AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ILEANA GUERRERO CASTILLO y/o JAVIER ARMANDO SALAS MAY y/o Pasantes en Derecho YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO y/o CLAUDIA LORENA GONZALEZ CETZ como endosatarios en procuración de la persona moral denominada COOPERATIVA DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00830/2013; AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER ESTRELLA ARGAEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JUAN JAVIER CORREA BRICEÑO, EN CONTRA DE ALEJANDRO ISRAEL GONZALEZ AZUETA Y ROSA GUADALUPE CORDOVA DZIB.- EXPEDIENTE 00871/2013. SENTENCIA DEFINITIVA.

ORALIA SANTIAGA MORALES CAYEJA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00935/2013.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA EN CONTRA DE JUAN MANUEL RAMOS MACIAS.- EXPEDIENTE 01080/2013. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA ISABEL PUC KU EN SU CARACTER DE APODERADA DE LA INSTITUCION BANCARIA DENOMINADA BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER EN CONTRA DE BALTAZAR JESUS GARCIA EUAN y MILDRED JAQUELINE CAUICH CANCHE.- EXPEDIENTE 01208/2013.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN VILLALOBOS CANUL COMO APODERADO GENERAL DE "PROVEEDORA DEL PANADERO," SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE NORA JOSEFINA GURUBEL ECHEVERRIA.- EXPEDIENTE 01379/2013

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JOAQUIN ARIEL MORALES ADRIAN EN CONTRA DE JOSE CESAR SÁNCHEZ LEÓN y ROSALBA FLORES CORTES.- EXPEDIENTE 01392/2013.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JOSÉ ISRAEL ANDRADE ARIAS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LOURDES DE FATIMA GÓMEZ BASTARRACHEA EN CONTRA DE FERNANDO POBLANO CANTÓN- EXPEDIENTE 01534/2013.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ Y/O PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ Y/O MONTSERRAT MONTES VALLADARES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE WIGELMY ARACELLY BALLOTE MATOS, EN CONTRA DE WENDY ANABEL FUENTES NAVARRETE Y GLADYS CONCEPCION NAVARRETE CRUZ.- EXPEDIENTE 01575/2013.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS CIUDADANAS MARIBEL PAVÓN RUIZ Y/O CARLA MARICRUZ GAMBOA KU COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA DENOMINADA MAYCO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEÑOR IVÁN RENE CAUICH CEBALLOS.- EXPEDIENTE 01581/2013

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS CETZ HERRERA Y/O FLOR ISABEL CETZ PECH COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE EMULSIN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

ALIAS EMULSIN S.A. DE C.V., EN CONTRA DE ASFALTERA DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ALIAS ASFALTERA DEL SURESTE S.A. DE C.V. Y LUIS FERNANDO COBO GONZALES .- EXPEDIENTE 01596/2013. AUTO.

ROBERT FERNANDO AKE GONGORA ,GERARDO ANTONIO SANTOS LEAL , PEDRO PABLO MARIN WORBIS, LUIS JORGE MARIN WORBIS, ANDREA DE GUADALUPE MARIN WORBIS, JUAN MANUEL REYES GARCIA, PAOLO CESAR REYES SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO, CUARTO Y QUINTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00276/2012. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES MANUEL DE JESUS VELÁZQUEZ SANCHEZ Y RICARDO ENRIQUE CHAB MOGUEL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR RUBEN HERRERA ELJURE, EN CONTRA DE SEÑOR LUIS FERNANDO BAAS SOSA.- EXPEDIENTE 00446/2012. SENTENCIA DEFINITIVA .

MARTHA MAYTHE MARTÍNEZ EUAN "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA TAMBIEN CONOCIDA COMO "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R. TAMBIEN CONOCIDA COMO PRESTAMIGO; DIANA MERCEDES LAINES CANUL, AURORA CONCEPCION LAINES CANUL, ROSALINDA AVILA ESCALANTE, MARIA LOURDES DEL ROSARIO CANUL MANRIQUE y MARIA ELENA CANUL MANRIQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENICONADA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00791/2012. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JULIO ANDRES GORDILLO CAMACHO Y/O MAURICIO TAPPAN SILVEIRA Y/O JORGE ABRAHAM CASTILLO CASANOVA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA PATRICIA JOSEFINA CASARES CASTELLANOS EN CONTRA DE RENE ESCALANTE MANZANILLAS.- EXPEDIENTE 00839/2012. AUTO

GASPAR EDMUNDO ESCLANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ, CARLOS GUALFRE GONZALEZ PUC, YASSIR KARIM BURGOS CORREA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR;TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA SEPTIMA NOMBRADA EN CONTRA DE OSCAR GABRIEL CACERES HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 00953/2012. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS Y/O BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ Y/O PASANTES DE DERECHOS CARLOS GUALFRE GONZÁLEZ PUC Y/O YASSIR KARIM BURGOS CORREA Y/O ESTUDIANTE DE DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE MARÍA DEL ROSARIO MEDINA RAMÍREZ.- EXPEDIENTE 01316/2012. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE Y/O OMAR JEREMÍAS CANCHE KU, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CARLOS SIMÓN SUAREZ LIRE, EN CONTRA DE JUAN JOSÉ ORTIZ VILLANUEVA TAMBIÉN CONOCIDO COMO JUAN JOSÉ ORTIZ.- EXPEDIENTE 01342/2012. AUTO.

JOAQUIN ARIEL MORALES ADRIAN; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ, PAMELA MICHELLE LIZARRAGA RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERA MENCIONADAS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTILLO 01363/2012. AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO; ARTURO JOSE BAZ PINTO, JOSE BERNARDO CHABLE CANCHE; CECILIA DEL ROCIO AGUILAR CENTURION.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO Y TERCER MENCIONADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMERO MENCIONADO; EN CONTRA DEL ULTIMO ENUNCIADO.- EXPEDIENTE 01551/2012. AUTO

JORGE CARLOS TOLEDO SAURI, JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, RAUL HUMBERTO LEON ALVAREZ, CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GABRIELA IVETTE JOHANSEN MARRUFO, MARIA EUGENIA GONZALEZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.- EXPEDIENTILLO: 203/2011. AUTO.

RENEE OLEGARIO MARTIN; ALFREDO PERALTA Y CARDEÑA, JUAN MATU LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO ROLANDO APOLINAR BASORA LEON APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES- EXPEDIENTE: 235/2011. -

SERGIO CERON TORRES, GUADALUPE CAROLINA VICTORIA CANDILA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01047/2011. AUTO

MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN, APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA O APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO S.A DE C.V. SOFOM E.N.R O PRESTAMIGO, MARIA ISABEL VEGA ISLAS, BEATRIZ POLANCO CANCHE .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ADMINISTRADORA UNICA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 01585/2011. AUTO

ANTONIO SABAS ORTIZ YAM, JOSE BERNARDO CHABLE CANCHE; RAMON MARTINEZ CRESTAR; MARIA CECILIA ORTIZ MIER Y TERAN.- INTERVINIENDO ACTUALMENTE MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES DE CREDITO Y LITGIOSOS QUE LE CORRESPONDIAN AL TERCER MENCIONADO.- INTERVINIENDO JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ COMO APODERADO DE HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01517/2010. AUTO.

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ; BANCRECER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ANTES, ACTUALMENTE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA, YOLANDA DE JESUS MEDINA CASTILLO, ADDY YOLANDA CASTILLO LARA; DISTRIBUIDORA DE MATERIALES LA SANTA CRUZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO GENER RAFAEL MEDINA CASTILLO APODERADO DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- INTERVINIENDO MARÍA ISABEL PUC KU COMO APODERADA DE BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO ZACIL ANDREA ESPINOSA LOPEZ CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN DICHO JUICIO LE CORRESPONDIAN A LA SEGUNDA NOMBRADA, SIENDO JORGE ALBERTO CASTILLO LOPEZ COMO APODERADO DEL SEÑOR RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA.- EXPEDIENTE 00423/2009. AUTO

MARIA IMELDA RIVERO VALENCIA; LUIS FELIPE HERRERA RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00436/2009. AUTO.

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADA DE SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, EN CONTRA DE CLAUDIO RODOLFO TORRES PEREZ, Y CONTINUADON ACTUALMENTE POR JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO COMO APODERADOS DE LA CITADA INSTITUCION BANCARIA.- EXPEDIENTE 00610/2007.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ULISES DE JESÚS ROSADO SOSA EN CONTRA DE HARRY JOSÉ FERNÁNDEZ BRAVO, RAMÓN JOSÉ FERNÁNDEZ CASTRO Y MARGARITA BRAVO CURIEL.- EXPEDIENTE 00962/2013. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JUAN JOSE MATOS GONZALEZ COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CONSTRUMATERIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL SEÑOR MIGUEL ERNESTO NAVARRETE ROSADO.- EXPEDIENTE 00875/2013.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN JOSÉ GONZÁLEZ SILVAN, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ADRIAN NOÉ VÁZQUEZ ESTRELLA, EN CONTRA DE LIZZIE CAROLINA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ KOH Y JOSÉ ENRIQUE DEL CARMEN RODRÍGUEZ QUINTAL- EXPEDIENTE 00652/2011. AUTO

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); RUBY ANGELINA ZALDIVAR ALBORNOZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01326/2005 .- AUTO.-

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON EL NUMERO DE OFICIO DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATOCE, EN RELACION DEL AMPARO INTERPUESTO POR GABRIEL SANTIAGO ORTIZ TORRES. EXPEDIENTILLO NUMERO 10/2014

EDWIN ROMEL UC SUAREZ; LENNY REBECA CHAN RODRIGUEZ; NORMA LETICIA POOL MUKUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CITADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01326/2012. AUTO.-

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO, DIAGONAL, DOS MIL NUEVE, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JOSÉ ROSENDO VELÁZQUEZ YAM.- EXHORTO 17/2014.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. ARACELLY MARCIALA CAMELO NOVELO.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA, HSBC

MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- EXPEDIENTE 01506/2013.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. ARACELLY MARCIALA CAMELO NOVELO.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.

CAJA POPULAR MEXICANA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.; FRANCISCO JAVIER ESTRELLA ARGAEZ; SOFIA ISABEL SOBERANIS CASTILLO;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00001/2014 AUTO

ORALIA SANTIAGA MORALES CAYEJA; BRIGIDA LUCIA CANCHE COUOH, KLITIA MARIA BARROSO AGUILAR, MARIA ISABEL SANCHEZ ALONZO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS TRES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00022/2014. AUTO

ORALIA SANTIAGA MORALES CAYEJA; MARIA ISABEL SANCHEZ ALONZO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00023/2014. AUTO

FRANCISCO DIONICIO EUAN HERRERA; CARLOS ALBERTO CHABLE CONTRERAS, LUIS ISAAC ALMEIDA ARANDA, MATEO IVAN GONZALEZ BERZUNZA, MILDRET CELENE ARREDONDO VALENCIA; CARLOS EFRAIN ROSADO CANUL, ALIAS CARLOS ROSADO;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00049/2014 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL; MANUEL JESUS RODRIGUEZ BOTE; JOSE ANUAR ALONZO MANZANILLA - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 00053/2014. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; JORGE MAURICIO CHUIL GOZALEZ; ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE 00062/2014. AUTO.

CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIEN CONOCIDA COMO CAJA LA SAGRADA FAMILIA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.; RICARDO CEBADA RICALDE, RAFAEL ANTONIO CEBADA RICALDE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, WENDY AURORA CANO CELIS; ENNA MARIBEL BAAS MARTIN , ALBERTO ENRIQUE BAAS CHION; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00153/2014. AUTO

FELIPE DE JESUS CATZIM PACHECO; SHANUE ALEJANDRO PATRON CORREA, MILTON DE JESUS CANO AYALA; CLARA MINELIA SANTOS PEREZ, ALIAS CLARA MINELIA SANTOS PEREZ DE SALAS, DANIEL ROBERTO SALAS SANTOS;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00255/2014 AUTO

HIDROCARBUROS DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; VICTOR PATRICIO CICERO ALONZO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00257/2014 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

CLAUDIA LORENA ALCALA PEREZ; JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, REMIGIO MEDINA AGUILAR, ROGER MEDINA ALAMILLA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00261/2014 AUTO

LUIS MANUEL DE JESUS CARDEÑA PALOMO; ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00271/2014 AUTO

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; CARLOS EDGAR MANRIQUE; SILVIA ARACELY MANRIQUE YEE.- JUICIO EJECUTIVO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00272/2014.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM; BERTHA ISELA CASTRO MEJIA;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00345/2014 AUTO

GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, PALOMA CARDENAS DZUL, JUAN BRIBIESCA ALVARADO;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00347/2014 AUTO

JORGE ARTURO NOVELO BAEZA;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARALOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00359/2014 AUTO DE FECHA DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

MARCOS JAVIER LUGO ARCEO; .- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00364/2014 AUTO DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

CARLOS JOSE SANSORES;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00374/2014 AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

MARIO JOSE CRUZ RODRIGUEZ;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00376/2014 AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

BACHOCO S.A. DE C.V.; FREDDY ASUNCION LUGO CAB;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00380/2014 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

BACHOCO S.A. DE C.V.; FREDDY ASUNCION LUGO CAB;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00381/2014 AUTO DE FECHAVEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

PRESYSER DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; SAID ESCALANTE BARBOSA, JUAN ALBERTO TAMAY EK, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA.- JOSE CLEMENTE BRITO LUGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOSTRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00019/2013. SENTENCIA DEFINITIVA.

JOSE MANUEL MARTINEZ RETIZ; LIGIA LETICIA COCOM PALOMAR;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00294/2013 . AUTO

CONSORCIO PEREDO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ERIKA NICTE PAREDES GONZALEZ; IRMA RUIZ GONZALEZ;.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00371/2013. AUTO.

JIMMY EMMANUEL CEBALLOS PACHECO; FRANCISCO EDUARDO NAH VENTURA, KARINA NAJAR SOTO, FLOR AMELIA UC CHAN, MARCELINA CHAN POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00508/2013. AUTO.

EDUARDO ENRIQUE ESPADAS PACHECO; ANGEL GABRIEL MAGAÑA MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00635/2013 AUTO

LIDIA ABIGAIL PECH CHAN; ANGEL ROBERTO MENDEZ Y SIMÁ; . JAZMIN ELOISA MAY PASOS- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00651/2013. AUTO.

LOGRA FINANCIAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; ;LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ, ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO; LUCIO PUC NOH, MANUEL JESUS MAY DZUL, GABRIELA DEL ROSARIO CAUICH PUC, LUCIO PUC CAUICH, MARIA ROSALIA NOH CAUICH.- JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS CINCO ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00656/2013. AUTO

CARMELA SOLIS TUYUB, FERNANDO PORRAS SOLIS, MAYRA LUCILMA PORRAS SOLIS; ISIDORO CONZUELO GARABANAMETLIFE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA; SERGIO.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS POR CONDUCTO DEL CUARTO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00816/2013. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

JOAQUIN ARIEL MORALES ADRIAN; VICTOR ALFONSO FLORES; CRISTHIAN REYNALDO TUN CAB, LAURA JOSEFINA ALPUCHE TUYU;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 00853/2013 AUTO

FINANCIERA RURAL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL SECTORIZADO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO; OBED ISAI EK INTERIAN;; KINCHILES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA , JOSE FAUSTO MAY PISTE ALIAS JOSE FAUSTO MAY Y PISTE, MARIA ANTONIA CUITUN Y DZUL ALIAS MARIA ANTONIA CUITIN DZUL, LUIS OCTAVIO MONTOKA MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS MENCIONADOS, INTERVINIENDO FEDERICO DE JESUS

MAY CUITUN COMO ADMINISTRADOR UNICO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA KINCHILES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .- EXPEDIENTE 00971/2013. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

JOAQUIN ARIEL MORALES ADRIAN; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ; LUIS ARMANDO HERNANDEZ AGUILAR, LULUARACELY DZUL HERRERA;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01063/2013. AUTO.

FIDEL GODOY ZAPATA; CARLOS ENRIQUE SANCHEZ ALPUCHE; CAROLINA ESTRELLA CHAN ALIAS ESTRELLA CHAN CAROLINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01183/2013. AUTO

FELIPE DE JESUS ROMERO SAURI.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 1399/2012 DONDE FELIPE DE JESUS ROMERO SAURI ES DEMANDADO Y HOMONIMO DEL ACTOR.- EXPEDIENTE 1221/2013. AUTO

RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA; JAVIER ALEJANDRO VAZQUEZ ABAN, DANIEL JOSE GONZALEZ CETINA, RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE; NORMA ELEUTERIA RAMIREZ HOY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01234/2013 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

MARIA YOLANDA POOL CATZIN; OSCAR ELIAS CHI CATZIN, EDUARDO ABRAHAM YAM MOO; MA. DE LOS A. OSORIO GOMEZ ALIAS MARIA DE LOS ANGELES OSORIO GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01338/2013. AUTO.

JOSE HERNANDEZ CEJA; DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA; LILIANA BEATRIZ CARDEÑA ZALDIVAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01351/2013.- AUTO.

EL FARO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; BARBARA LORENA SMITH NARVAEZ, ROSA ANGELICA AZUETA SANCHEZ; JESUS MANUEL NAVARRO TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 01477/2013. AUTO

HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 01515/2013 AUTO

GLORIA HERNANDEZ ORIHUELA; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL; PATRICIA ALEJANDRA ORTIZ BUENFIL; YESENIA CAMPOS BARRIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS ULTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 01524/2013 AUTO

WIGELMY ARACELLY BALLOTE MATOS; JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES; JOSE ISIDRO PAUL HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01526/2013 AUTO

CRISTINA PEREZ CORDERO; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01535/2013. AUTO.

IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA;SUNRISE PRINTS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ARMANDO DE JESUS VILLAJUANA DOMINGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00034/2012. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

CARLOS PECH NAVARRO, LUIS FELIPE CAMARA HEREDIA; ; ISEL VAZQUEZ TAMAYO, ROSARIO DE FATIMA BARBUDO DOMINGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUINDO NOMBRADO, EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS .- EXPEDIENTE 00120/2012 AUTO.

ANGEL RENE CRUZ CELIS, NALLELY GUADALUPE LOPEZ HERNANDEZ; ; JOSE LUIS ROMERO HUERTA, LORENA MAGALY MADERA RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00517/2012. AUTO

CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR; DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ; REBECA REYES CAAMAL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01083/2012. AUTO

BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; GEOVANI ALEXIS ESCALANTE CABALLERO. JORGE ALBERTO CERVERA RODRIGUEZ - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO

SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO - EXPEDIENTE 01099/2012 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

JOSE MANUEL SIMA ALONZO; FERNANDO ANTONIO CASANOVA CAB, ISAIAS HANANI TAH PIÑA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01112/2012 AUTO

ADMINISTRACION DE COBRANZA ADEC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, RAUL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA, TANIA GUADALUPE ALMEJO VALENZUELA; LIGIA DEL ROSARIO HERNANDEZ MATU;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTA NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01154/2012 AUTO

ADMINISTRACION DE COBRANZA ADEC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; O TAMBIEN ADMINISTRACION DE COBRANZA ADEC S.A. DE C.V. RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, RAUL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA, TANIA GUADALUPE ALMEJO VALENZUELA, ELMA EDUVIGIS EVIA DUARTE , TERESA ASUNCION SOLIS EVIA;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTA NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01155/2012. AUTO

SIGMA ALIMENTOS CENTRO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE LUIS MONTALVO ALCOCER.- MAGDALENO EDUARDO HERRERA VARGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01409/2012; AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA ALIAS APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. ALIAS PRESTAMIGO; MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN; ELSY MARIA GONZALEZ EB, MARIA ADELINA PALLOTA FARFAN, JUAN GABRIEL YAMA DZUL;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU ADMINISTRADORA UNICA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01447/2012 AUTO

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, MOTOCICLETAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARCOS ANTONIO MEZETA AVILES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00007/2011.- AUTO

MARIA LUISA ORALIA NAVA ARGUELLES; ARTURO ROMAN OCHOA, CARLA GAMBOA AGUILAR; ENRIQUE OMAR SOSA LOPEZ; ARIANNA ANGELICA ALCANTARA KANTUN; JORGE CARLOS MOGUEL ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00531/2011.- AUTO.

MARIA LUISA ORALIA NAVA ARGUELLES; ARTURO RAMON OCHOA, CARLA GAMBOA AGUILAR, ENRIQUE OMAR SOSA LOPEZ, ARIANNA ANGELINA ALCANTARA KANTUN; JORGE CARLOS MOGUEL ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00532/2011. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, RAUL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA, RICARDO ADRIAN PAREDES SANCHEZ; CEFEMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; ALIAS, CEFEMEX, S.A. DE C.V. SOFOM, ENR; MARIA ANGELICA MIS UITZIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA;.- EXPEDIENTE 00693/2011. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

CREDITO MAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JAVIER ARMANDO SALAS MAY, ILEANA GUERRERO CASTILLO, JUDITH EUNICE HEREDIA CERVERA, MANUEL ZACARIAS AYORA GONGORA, MARTHA ALHELI AYUSI SALCEDO, RODRIGO ANTONIO BRICEÑO MUKUL, LOURDES LETICIA BRICEÑO GUTIERREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01238/2011. AUTO

JUDITH EUNICE HEREDIA CERVERA, ILEANA GUERRERO CASTILLO, JAVIER ARMANDO SALAS MAY, MANUEL ZACARIAS AYORA GONGORA, MARTHA ALHELI AYUSO SALCEDO; GRUPO DE FOMENTO REGIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; KARLA ISELA VILLALOBOS SANCHEZ; JOSE QUIJANO GUTIERREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEXTO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS INTERVINIENDO JORGE MIGUEL AVILA SOSA COMO APODERADO DE LA SEXTA NOMBRADA Y ARSENIO CHAN HERRERA COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN EL PRESENTE JUICIO COMPETIAN A GRUPO DE FOMENTO REGIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 01337/2011. AUTO

APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA TAMBIEN CONOCIDA APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO,

S.A DE C.V., SOFOM E.N.R. TAMBIEN CONOCIDA PRESTAMIGO, MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN, LAURA ISABEL UICAB CANCHE , ADDY YOLANDA GOMEZ GIL , ROSA MARIA PECH GUEMEZ , MARIA ESTHER CALDERON AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARACTER DE ADMINITRADOR UNICO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS .- EXPEDIENTE 01612/2011.AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

MARIO DIAZ LOPEZ; SELENE DEL CARMEN ESCALANTE CRUZ; MIRIAM NOEMI BAEZA SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01741/2011. AUTO

EDESIO ARMANDO QUINTAL RAMAYO; WILLIAM ARMANDO CHAN AGUILAR, MAGALY DEL CARMEN CHING CAMBRANIS; NOE GERARDO CAUICH TEPAL, ANTONIA MINELVA CAUICH COBA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01777/2011. AUTO.

CARLOS PECH NAVARRO; LUIS FELIPE CAMARA HEREDIA; HILDA MARIA TAMAYO BAAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 01868/2011. AUTO

CARLOS RICARDO ALVAREZ CAMPOS; HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIXKOKOB YUCATAN, ADOLFO CALDERON SABIDO.- INTERVINIENDO ABEL MARTIN NAVARRETE HERRERA COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- JUICO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR EL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00633/2010. AUTO

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, JUAN GABRIEL CEBALLOS UC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO; INTERVINIENDO DIEGO ALEJANDRO CABRERA BURGOS COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01136/2010 AUTO

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ, CARLOS GUALFRE GONZALEZ PUC; TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CINCO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01439/2010.- AUTO

ADRIAN RICARDO ROSADO CARDENAS; MANUEL IVAN SANCHEZ MENA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO, INTERVINIENDO SILVANA MONSERRAT SANCHEZ COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN EL PRESENTE JUICIO QUE LE COMPETIAN A ADRIAN RICARDO ROSADO CARDENAS, INTERVINIENDO ADDY GUADALUPE CACERES LARA COMO APODERADA GENERAL DE MANUEL IVAN SANCHEZ MENA.- EXPEDIENTE 01691/2010. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

RICARDO CEBADA RICALDE, CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LOIDA ROSELA CETZ CHAN, FLORIDELIA CETZ CHAN, CARLOS SANTIAGO HUCHIM HUCHIM, NANCY ARACELY PACHECO CETZ, CESAR MARTIN SANSORES CANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS, INTERVINIENDO ACTUALMENTE JORGE MANUEL CANTO CANUL COMO GERENTE GENERAL DE DICHA CAJA. EXPEDIENTE NUMERO 371/2009. AUTO

GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, JAVIER ALFONSO OJEDA DOMINGUEZ, HECTOR EDUARDO VALDES GAMBOA, DISTRIBUIDORA MEGAMAK SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; T-BAY GOLF SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JAIME MANUEL BERNARDEZ-ZERPA BAYA, GARDEN CARE RIVIERA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 1002/2009 AUTO

ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA; ABRAHAM MOO BE ALIAS ABRAHAM MOO BE; HECTOR RAUL TAMAYO LIZAMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, INTERVINIENDO LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE PERTENECIAN A ABRAHAM MOO BE ALIAS ABRAHAM MOO BE.- EXPEDIENTE 01335/2009. AUTO

ALFREDO ALPUCHE AVILES; LEONARDO PEREZ SANDOVAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01821/2009. AUTO.

CARLOS IVAN MORALES MENDOZA; REYNA ISABEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ PEREZ ALIAS REINA ISABEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ PEREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA, INTERVINIENDO FERNANDO MONTERO CANUL COMO INTERVENTOR JUDICIAL DE LA SUCESION DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00072/2008. AUTO

ALEJANDRO HADAD PINELO, FERNANDO VARGAS MENA, FERNANDO VALENCIA ECHEVERRIA, WILLIAM MANRIQUE TORRES, JORGE ALBERTO NAVARRETE FERNANDEZ; EMMANUEL GAMEBAL PEREZ FUENTES,

LORENA ELENA FUENTES LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL QUINTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00838/2008 AUTO

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; TOMAS ISRAEL PEREZ GOMEZ, VIRGINIA RUBI EUAN LUGO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01032/2007. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO, LOURDES MARIA DEL SOL CARRILLO GUTIERREZ; CONCRETO Y DERIVADOS , SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROMAN EDUARDO DUARTE HERNANDEZ, JOSE LUIS GONZALEZ VALENCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01223/1998. AUTO

JOSE ALONSO GUZMAN PACHECO, BANPAIS SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ASEMEX -BANPAIS; AGREGADOS Y BLOQUES CANCUN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,- INTERVINIENDO MARIA ISABEL CARDENAZ RUIZ COMO APODERADA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- INTERVINIENDO JOSE GABRIEL MENDICUTI LORIA COMO APODERADO DE LA TERCERA NOMBRADA.- INTERVINIENDO LUIS SILVEIRA CUEVAS COMO APODERADO DE BANCRECER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE AHORA BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE A LA CUAL FUE FUSIONADA LA SEGUNDA NOMBRADA CON EL BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE ACORDANDOSE LA SUBSISTENCIA DE ESTA ULTIMA QUIEN A SU VEZ SE FUSIONO CON BANCRECER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE ACORDANDOSE EN EL CONVENIO DE FUSIÓN LA SUBSISTENCIA DE ESTA ULTIMA COMO FUSIONANTE Y LA EXTINCIÓN DE LA PRIMERA NOMBRADA COMO SOCIEDAD FUSIONADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO Y OTRO.- EXPEDIENTE NUMERO 234/1996. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

JOSE MARIA GARCIA BURGOS; MIGUEL ANGEL BASULTO CAZOLA; HECTOR MANUEL HERRERA CABRERA;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01003/1992.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO EN LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTAD EN EL JUICIO PROCEDIMIENTO ESPECIAL MERCANTIL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 390/2013 RELATIVO A LA TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR J. JESUS VAZQUEZ RODRIGUEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS ALFONSO BOBADILLA CAMPOS, EN CONTRA DE LAS PARTESDEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL MARCADO CON EL NUMERO 1158/2009 PROMOVIDO POR J. JESUS VAZQUEZ RODRIGUEZ, EN CONTRA DE RAUL HUMBERTO PALMA GONZALEZ Y RAUL HUMBERTO JOSE PALMA MORALES TAMBIEN CONOCIDO COMO RAUL HUMBERTO PALMA MORALES. EXPEDIENTILLO DE AMPARO 11/2014. AUTO.

CREDISUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOFOM ENR; RAUL SUASTE PECH; MARIA DEL ROSARIO BOJORQUEZ ARGUELLES, MARIA ELSA EK POOT; CUADERNILLO DE AMPARO FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR LA TERCERA NOMBRADA EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 01173/2012 .- AUTO

FINANCIERA RURAL ORGANISMO DESCENTRALIZADO; ALEJANDRO RUBEN CU CORTEZ, FELIPE SELEM SASIA, JOSE RAMON CANTO BALAM; GRANJA ANA CRISTINA, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, NUTRIMENTOS PENINSULARES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MAURO ARTURO GARY BUENFIL, RICARDO GARY VALLE, GRUPO PORCICOLA Y GANADERO MI RANCHO, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE;JOSE ALBERTO CERVERA BERRON, CARLOS ENRIQUE CANTO CASTILLO ALIAS CARLOS ENRIQUE CANTO Y CASTILLO, CARLOS ARTURO RAMAYO NAVARRETE, JUSTINA ANSELMA ABASCAL ALMADA, GRUPO PORCICOLA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NUTRIMENTOS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GENETICA AVANZADA, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS ; SIENDO MIGUEL MEDINA GARY APODERADO DE GRUPO PORCICOLA Y GANADERO MI RANCHO, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE 01115/2012. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL MEMORIAL SIGNADO POR MENON BEATRIZ TRACONIS PENICHE EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 132/2004.- EXPEDIENTILLO 134/2014 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 29 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.

SURTIPACK SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; EDGAR CETINA CHAY.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO SEGUNDO FERNANDO ARGUELLO CARBAJAL COMO APODERADO DE LA CITADA PERSONA MORAL EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00012/2014

VOLKSWAGEN LEASING SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES FREDDY ASUNCION LUGO CAB Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00022/2014

LUIS ALFONSO SANCHEZ SOLIS; ERICK EDUARDO MARÍN CARDÍN.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00012/2013

JUAN COBIAN LOPEZ, ALIAS JUAN COVIAN LOPEZ; GENERAL DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL XICOTENCATL CÁMARA ACEVEDO.- EXPEDIENTE 00021/2013. EXPEDIENTILLO DE AMPARO

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. XAVIER MAURICIO MENDOZA BUE.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PROCESO ORAL EN EL DISTRITO FEDERAL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 521/2013 RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA S.N.C. COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA ELECTRICA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 0001/2014

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. XAVIER MAURICIO MENDOZA BUE.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.

EMILIO CRUZ GARCIA; WENDY LILIANA ALVARADO CERVANTES ALIAS WENDY LILIANA ALVARADO CERVANTES, KARINA ALEJANDRA ALVARADO CERVANTES, RAFAEL ALEJANDRO ALVARADO CERVANTES, LUIS FERNANDO ALVARADO CERVANTES, TERESITA DEL SOCORRO PECH QUIÑONES ALIAS TERESITA DEL SOCORRO PECH QUIÑONEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS CINCO SIGUIENTES MENCIONADO. EXPEDIENTE 00005/2014. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA; ESMERALDA DEL CARMEN HERRERA ESCALANTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL CITADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00047/2014. AUTO

CESAR ANTONIO AVILA ALVAREZ; TELMA MATILDE PECH DZUL ALIAS THELMA MATILDE PECH DZUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00069/2014. AUTO

JULIETA DEL CARMEN MENDICUTI MOGUEL, JOSE ENRIQUE MENDICUTI MOGUEL, LORENA DEL CARMEN MENDICUTI MOGUEL, ISABEL CEBALLOS ALCALA, JULIO ALFONSO MENDICUTI CEBALLOS, CARLA ISABEL DE LA ASUNCION MENDICUTI CEBALLOS, JOSE MIGUEL ANGEL MENDICUTI CEBALLOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE EJECUTE EL CONVENIO TRANSACCIONAL.- EXPEDIENTE 00085/2014. AUTO

HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL CITADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00127/2014.- AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00138/2014. AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO,; EXPEDIENTE 00139/2014.- AUTO

SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ;PATRIMONIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARTHA NELLY ALVA MENDEZ ALIAS MARTHA NELLY ALBA MENDEZ, MARIELA ORTA ALBA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO REPRESENTANTE Y APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO CITADO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES. EXPEDIENTE 00146/2014. AUTO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT; ; WILBERT NOE PEREZ SANCHEZ, CECILIA TERROBA BECERRA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 00156/2014. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

DESIDERIO CAAMAL PECH; HUMBERTO MAY PACHECO, GENY MARGARITA HERNANDEZ SIERRA, GENY GUADALUPE MAY HERNANDEZ, ARACELI MAY HERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 00158/2014. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI ; ANDRES CHIM SANCHEZ; ADRIANA BEATRIZ CETINA MAY; JORGE COSME BALTAZAR NOVELO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS CITADOS COMO SUS APODERADOS LEGALES, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS.- EXPEDIENTE 00159/2014. AUTO

MARIA DE LOS ANGELES MORALES CARRASCO; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00167/2014 AUTO

DILMA EDWINE QUIJANO ARAUJO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATAN; RAYMUNDO LUCIANO CUEVAS CHAN; SAHARA MARIA DEL SOCORRO CUEVAS CHAN; HERNAN CETINA LIZARRAGA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CUATRO MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00170/2014. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00186/2014. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00216/2014 ,AUTO

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00231/2014, AUTO

MOISES SERVIN ECHEVERRIA;; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00233/2014. AUTO

FAUSTO MANUEL CABRERA MONTERO; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00258/2014. AUTO

FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ BASTO; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00295/2014. AUTO

JAVIER LORETO MARRUFO GONZALEZ;; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00344/2014. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

LIZBETH MARIA DEL SOCORRO ESCALANTE LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00350/2014. AUTO

JOSE SANTOS ANTONIO CHUC CASANOVA.- DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00125/2013. AUTO

ADRIANA JUDITH MORALES GUERRERO; LAZARO DE JESUS PENICHE BATES.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL CELEBRADO POR EL PRIMERO CON EL SEGUNDO, - EXPEDIENTE 00154/2013. AUTO.

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI ; ELDA ISABEL GAMBOA ESPINOSA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LA ULTIMA; EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00213/2013. AUTO

PAOLA ROJAS ZURITA, "ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", quien a su vez es mandataria de SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO quien a su vez es FIDUCIARIA SUSTITUTO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA; MIGUEL IRINEO CONTRERAS ROSADO Y MARTHA ELENA LOPEZ PEREZ- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA, EN

CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADO, SIENDO LUIS FELIPE SUAREZ PACHO APODERADO GENERAL DE ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" . EXPEDIENTE 00250/2013. AUTO

MARIA DEL PILAR CASTILLO ALIAS MARIA DEL PILAR CASTILLO DE GONZALEZ; JORGE ANTONIO GONZALEZ MAGAÑA // DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA; DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; CAJA CRESCENCIO A . CRUZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ROGER ALFREDO MENDEZ LARA TITULAR DE LA NOTARIA 83 DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00352/2013, AUTO

JOAQUÍN ARIEL DE ATOCHA RODRIGUEZ VILLALOBOS, también conocido como JOAQUÍN ARIEL RODRIGUEZ VILLALOBOS, alias, JOAQUÍN ARIEL ATOCHA RODRIGUEZ // NORMA ESTHER PUC GUTIERREZ Y ROBERTO NEFTALÍ CHAN PUC; CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 00382/2013 AUTO

GABRIEL CHIMAS GONGORA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00426/2013. AUTO

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALONZO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00454/2013 AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; BANCO MERCANTIL DE NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; SALVADOR AVALOS REYNOSO; DISTRIBUIDOR DE CLIMAS ARTIFICIALES Y REFRIGERACION SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS, SIENDO EL TERCERO NOMBRADO ADMINISTRADOR UNICO DEL CUARTO CITADO .- EXPEDIENTE 00486/2013 AUTO

NEREO CHAN CHI; LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, SIENDO SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO APODERADO GENERAL DE LA CITADA SOCIEDAD.- CUADERNO DE EXCEPCIONES, EXPEDIENTE 00526/2013. AUTO

LEYSI BEATRIZ CEL YAM // GABRIELA CONCEPCION VARGUEZ CANTO, ORLANDO ALBERTO PAREDES LARA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y SEIS DE ESTE ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, CLAUDIA ELISA RODRIGUEZ BUENFIL Y OTRAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS Y OTRAS.- EXPEDIENTE 00530/2013 AUTO

VICTOR ASUNCION CAN CHAY // EJIDO DE HUNUCMA; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS Y OTROS.- EXPEDIENTE 00595/2013 AUTO

MARIA GUADALUPE ZALDIVAR CARVAJAL; DAVID MANZANERO MARRUFO.- JUICIO DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- CUADERNO PRUEBA 2 OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 00624/2013. AUTO

GABRIEL CHIMAS GONGORA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00627/2013, AUTO

ULICIS ARMANDO MORALES MENDOZA// CARLOS PALOMO AVILA; LUCIA DEL ROSARIO LIZAMA CARDONA.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTA NOMBRADA; EXPEDIENTE 00723/2013, AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JESUS RUBEN PERALES ESPADAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00746/2013, AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

CARLOS HERNAN GUTIERREZ OCAMPO; ;DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED.- .- EXPEDIENTE 00902/2013. AUTO.

DULCE MARIA MARLENE PECH SIERRA, ALIAS, DULCE MARIA PECH SIERRA; MINISTERIO PÚBLICO DEPENDIENTE DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. SIENDO FRANCISCO IV LEÓN VALDEZ DIRECTOR JURIDICO DE LA PARTE DEMANDADA. SIENDO LLAMADO A JUICIO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA. SIENDO LUIS FERNANDO TUZ EK Y AURELIA MARFIL MANRIQUE APODERADOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN. EXPEDIENTE 00257/2012. AUTO.

DULCE MARIA MARLENE PECH SIERRA, ALIAS, DULCE MARIA PECH SIERRA; MINISTERIO PÚBLICO DEPENDIENTE DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATAN.- CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL NUMERO (3), OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. SIENDO FRANCISCO IV LEÓN VALDEZ DIRECTOR JURIDICO DE LA PARTE DEMANDADA. SIENDO LLAMADO A JUICIO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA. SIENDO LUIS FERNANDO TUZ EK Y AURELIA MARFIL MANRIQUE APODERADOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN. EXPEDIENTE 00257/2012. AUTO.

FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA, PATTY ADELINA OSORNO CERVERA, RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ BENITO PEÑA YAMA; JUANA CANDELARIA DZUC CASANOVA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA NOMBRADA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS - EXPEDIENTE 312/2012 . AUTO

SILVIA BEATRIZ OSES BARGAS; EDITH MALENA QUEZADA CACERES: JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA - EXPEDIENTE 00411/2012 AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; CARLOS MARTIN MEDRANO TZUC Y AMADA MARTINA CEBALLOS CAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO EN CITA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00471/2012. AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // OSCAR EDUARDO MEDINA CRUZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 00475/2012. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO // ISRAEL HERNANDEZ SANCHEZ, SANTIAGO HERNANDEZ MOSQUEDA; XOCHITL SOLEDAD SANCHEZ VILLASEÑOR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS, EL TERCERO MENCIONADO POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE UN MENOR.- EXPEDIENTE 00639/2012. CUADERNO DE EXCEPCIONES, AUTO

MANUEL SANTIAGO IMAN MORALES; ROBERT ANDREW BARLAS ALIAS ROBERT BARLAS; NANCY ELIZA BARLAS ALIAS NANCY BARLAS; HSBC, S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL. DIVISION FIDUCIARIA; JULIAN CARRILLO ANCONA; PLAYA MAYA RESORTS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO Y TERCERA NOMBRADOS, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS TRES - EXPEDIENTE 0642/2012 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

MANUEL SANTIAGO IMAN MORALES; ROBERT ANDREW BARLAS ALIAS ROBERT BARLAS; NANCY ELIZA BARLAS ALIAS NANCY BARLAS; CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDA POR MANUEL SANTIAGO IMAN MORALES COMO APODERADO DE LA PARTE ACTORA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO Y TERCERA NOMBRADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 0642/2012 AUTO DE FECHA VEITICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

MANUEL SANTIAGO IMAN MORALES; ROBERT ANDREW BARLAS ALIAS ROBERT BARLAS; NANCY ELIZA BARLAS ALIAS NANCY BARLAS; CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDA POR WILLIAM DE JESUS ACEVEDO AZARCOYA COMO APODERADO LEGAL DEL SEÑOR MAX EDWARD MORRISON EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO Y TERCERA NOMBRADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 0642/2012 AUTO DE FECHA VEITICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

JORGE LOPEZ LOPEZ; EL EJIDO DE SITPACH.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO; SIENDO EUGENIO CHALE; JOSE ESTEBAN CAUICH CEN Y MIGUEL ANGEL CHALE REPRESENTANTES LEGALES DEL CITADO EJIDO DE SITPACH. SIENDO JORGE ANTONIO SOSA YAM, MANDATARIO JUDICIAL DE LOS SEÑORES EUGENIO CHALE, JOSE ESTEBAN CAUICH CEN Y MIGUEL ANGEL CHALE.- EXPEDIENTE 00851/2012. AUTO

JORGE LOPEZ LOPEZ; EL EJIDO DE SITPACH.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 5 OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO; SIENDO EUGENIO CHALE; JOSE ESTEBAN CAUICH CEN Y MIGUEL ANGEL CHALE REPRESENTANTES LEGALES DEL CITADO EJIDO DE SITPACH. SIENDO JORGE ANTONIO SOSA YAM, MANDATARIO JUDICIAL DE LOS SEÑORES EUGENIO CHALE, JOSE ESTEBAN CAUICH CEN Y MIGUEL ANGEL CHALE.- EXPEDIENTE 00851/2012. AUTO

ADOLFO LUBCKE FLORES, PARAISO CARIBEÑO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y AVENTURA CARIBEÑA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO OCHO CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, ASESORIA JURIDICA Y NOTARIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD CIVIL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA NOMBRADA, ESTA ULTIMA REPRESENTADA POR ILEANA MARTINA PIÑA CHACÓN EN SU

CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA PERSONA MORAL. SIENDO KARIM ISRAEL HADAD RODRIGUEZ, ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO, Y MILDRED LETICIA SOSA SOLÍS, MANDATARIOS JUDICIALES DEL CIUDADANO ADOLFO LUBCKE FLORES COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE 00919/2012; TOMO UNO; AUTO

ROGER MARCELO SEGOVIA SOSA, LUIS ALBERTO SEGOVIA SOSA, JOSE GABRIEL SEGOVIA SOSA, MARIA DEL ROSARIO SOSA DE SEGOVIA; ENRIQUE SEGOVIA SOSA; CUADERNO DE PRUEBAS TESTIMONIALES MARCADO CON EL NUMERO 4 OFRECIDA POR JOSE ENRIQUE SEGOVIA SOSA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO. EXPEDIENTE 00941/2012. AUTO

ROGER MARCELO SEGOVIA SOSA, LUIS ALBERTO SEGOVIA SOSA, JOSE GABRIEL SEGOVIA SOSA, MARIA DEL ROSARIO SOSA DE SEGOVIA; ENRIQUE SEGOVIA SOSA; CUADERNO DE PRUEBAS TESTIMONIALES MARCADO CON EL NUMERO 3 OFRECIDA POR JOSE ENRIQUE SEGOVIA SOSA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO. EXPEDIENTE 00941/2012. AUTO

ROGER MARCELO SEGOVIA SOSA, LUIS ALBERTO SEGOVIA SOSA, JOSE GABRIEL SEGOVIA SOSA, MARIA DEL ROSARIO SOSA DE SEGOVIA; ENRIQUE SEGOVIA SOSA; CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 5 OFRECIDA POR JOSE ENRIQUE SEGOVIA SOSA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO. EXPEDIENTE 00941/2012. AUTO

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, ANGEL FRANCISCO PRIETO MENDEZ , ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO // OSCAR GABRIEL GONZALEZ VILLANUEVA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00974/2012. AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA; ARON ALFONSO GIL DIAZ // MAXIMO ALONZO GONGORA, DANILU ISABEL SANSORES BA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DEL CUARTO Y QUINTO NOMBRADOS - EXPEDIENTE 01008/2012. AUTO

GENNY LUCILA PINZON BALAM; VICTORIANO BARRERA SUNZA, ALIAS VICTOR BARRERA SUNZA; LOURDES MINELIA MARRUFO MAY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y LA TERCERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00485/2011. AUTO

EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ, DISTRIBUIDORA ELECTRONICA MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BIG HOME, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, IMPORTACIONES ASE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CORPORACIÓN XALT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAIWAN IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // NOTARIO PÚBLICO NUMERO CUARENTA Y OCHO DE ESTADO DE YUCATAN, GUSTAVO MONFORTE LUJÁN; NOTARIO PÚBLICO NUMERO UNO DEL ESTADO DE YUCATAN, LUIS ENRIQUE GARCÍA LORÍA, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN; REGISTRADORES DE LOS LIBROS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. TOMO I. EXPEDIENTE: 497/2011. AUTO.

CARLOS ALBERTO SANTIAGO RUIZ; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA AMBIENTAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; TRATAMIENTO DE RECICLADOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. CUADERNO DE PRUEBA DE TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO 5 OFRECIDO POR MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. SIENDO DIEGO GARCIA COUDURIER, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, ENRIQUE CHUC CHABLE Y JOSÉ ALBERTO CHUC CHABLE, APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 00602/2011. AUTO

RAYMUNDO AYUSO SALAZAR; HERNILDA GUADALUPE GÓMEZ ESCALANTE, HÉCTOR ALFONSO FLORES NOVELO, AREMI CONCEPCIÓN VALLEJOS VEGA, ALIAS AREMY CONCEPCIÓN VALLEJO VEGA, ALIAS AREMI CONCEPCIÓN VALLEJO VEGA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, EL TERCERO Y LA CUARTA. EXPEDIENTE 00636/2011. AUTO

JORGE MANUEL CHIM CASTRO; COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00745/2011. AUTO

MARIA JOSEFINA BEATRIZ DE LA CANDELARIA PEON MEDIZ, ALIAS JOSEFINA PEON MEDIZ; MARIA ELENA GUILLERMO CACERES. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00891/2011. AUTO

LUIS ÁNGEL CRESPIÑ QUINTAL; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RAUL JOSE SOLIS CERVERA; LEYDI FLORICEL KOH SUAREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA Y ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS. EXPEDIENTE 00176/2010. AUTOS DE FECHA TRECE DE MARZO Y VEINTIUNO DE JUNIO

DEL DOS MIL TRECE Y AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO Y VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, ALIAS ERIK ALBERTO GANTUS REYES; IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; EVA NOEMI VENTURA TUZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LA CUARTA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00902/2010. AUTO

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, ALIAS ERIK ALBERTO GANTUS REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RAUL ALBERTO COUOH CHANGS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO NOMBRADO. SIENDO DIANEY GRISSEL CANCHE PANTY MANDATARIA JUDICIAL DEL CUARTO MENCIONADO. EXPEDIENTE NO. 00915/2010, AUTO

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, ALIAS, ERIK ALBERTO GANTUS REYES; IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOANA ALEMANIA PEREZ GONGORA; ARIEL SORIANO BARRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 963/2010 . AUTO

JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA; BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES, AHORA BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; ADRIANA GUADALUPE DELBOIS DE LA VEGA ALIAS GUADALUPE DEL BOUIS DE LA VEGA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. SIENDO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON APODERADO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE NO. 0378/2009. AUTO

ODETTE DE LOS ANGELES CUEVAS BONILLA; MARIA OZEVELY BONILLA GONZÁLEZ, MARTHA JOSEFINA ONGAY PATRON, ALIAS, MARTA JOSEFINA ONGAY PATRON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO LAURA PATIÑO PÉREZ Y JOSÉ MARTÍN MENDOZA VARGAS APODERADOS DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 0408/2009. AUTO

GENY DEL SOCORRO LARA VILLANUEVA; TERESITA DEL NIÑO JESUS LARA VILLANUEVA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA- EXPEDIENTE 00919/2009. AUTO

RICARDO NAVARRETE HERRERA; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; // LOURDES LETICIA CHAVEZ CURIEL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA CITADA. SIENDO PATRICIA ISABEL HAU GONZALEZ Y GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI APODERADOS DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE NO. 1266/2009. AUTO

RICARDO NAVARRETE HERRERA; HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO; BANCO DE MEXICO; VICENTE RAÚL HERRERA HERRERO; ALICIA ANGÉLICA QUIJANO ANCONA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO QUIEN ES A SU VEZ REPRESENTANTE LEGAL DEL TERCERO (EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DE FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA) EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. SIENDO RICARDO NAVARRETE HERRERA APODERADO DE ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LA CUAL ES A SU VEZ MANDATARIA JUDICIAL DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA EN EL FONDO DE OPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA. SIENDO PAOLA ROJAS ZURITA, APODERADA DE LA SOCIEDAD DENOMINADA ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INTERVINIENDO LUIS FELIPE SUAREZ PACHO COMO APODERADO DE ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01342/2009. AUTO

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; FRANCISCO ANTONIO ALONZO AKE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO ARON ALFONSO GIL DIAZ APODERADO DEL CITADO INSTITUTO. EXPEDIENTE 00282/2008. AUTO

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, ALIAS ERIK ALBERTO GANTUS REYES; IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; LUIS ENRIQUE MEDINA RAMIREZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; EDELMIRA DEL SOCORRO UC COBA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL QUINTO EN CONTRA DE LA SEXTA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00747/2008. AUTO

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA; "HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO QUIEN ES A SU VEZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, QUIEN ES FIDUCIARIA SUSTITUTA EN EL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA; JOSE LUIS FIGUEROA PAREDES; GREGORIA BAAS BURGOS. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMÁS. SIENDO RICARDO NAVARRETE HERRERA APODERADO DE "HIPOTECARIA CREDITO Y CASA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO. SIENDO RICARDO NAVARRETE HERRERA SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL

PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE RECONÓCESE ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SU CARÁCTER DE MANDATARIA DE LA PARTE ACTORA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL FONDO DE OPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ FOVI. ASIMISMO COMPARECE PAOLA ROJAS ZURITA COMO APODERADO DE ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INTERVINIENDO LUIS FELIPE SUAREZ PACHO COMO APODERADO DE ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00884/2008. AUTO

PEDRO RAQUEL LOPEZ CHULIM; CARLOS RENALDO GARCIA CONRADO; ACEROS Y PERFILES PENINSULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA; // JORGE ARMANDO CERVERA Y CERVERA, ALIAS JORGE ARMANDO CERVERA CERVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA EN CONTRA DEL CUARTO CITADO. SIENDO GERARDO NEVAREZ CERVERA COMO REMATADOR ; EXPEDIENTE 1370/2008. AUTO

MARÍA DE LAS MERCEDES GONZALEZ MARTINEZ DE CARDENÁS, ALIAS MERCEDES GONZALEZ MARTINEZ DE CARDENÁS; "PRISMA EDIFICADORA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ELSY NOEMÍ GRAJALES CETINA DE SALAZAR; MIGUEL PASTOR CAMPOS SALAZAR; NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y SIETE JOSE ENRIQUE GUTIERREZ LOPEZ; NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y NUEVE ABOGADO HUGO WILBERT EVIA BOLIO; NOTARIO PUBLICO NOVENTA Y SEIS ABOGADO ALEJANDRO JOSE MONSREAL RODRIGUEZ; NOTARIO PÚBLICO NUMERO TREINTA Y CUATRO ABOGADA VERÓNICA DEL CARMEN MOGUEL ESPERON; DIRECCIÓN DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO, DIRECCIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA; BEATRIZ EUGENIA MADRIGAL IBARGUENGOITIA; RAÚL CASTRO ISAAC; LIDIA GABRIELA CASTILLO CASANOVA; MARIA LUISA GENOVEVA DIAZ NABTE Y MARGARITA LEMUS CORONA; LIDIA DEL CARMEN LUNA CEBALLOS; CLAUDIA GABRIELA GONZALEZ RAHAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS . SIENDO JUSTO ANDRES MEDINA ESCOBEDO Y JORGE MIGUEL AVILA SOSA APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES Y ASUNTOS LABORALES DE PRISMA EDIFICADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. LLAMANDO A JUICIO A SERGIO IVAN PRIEGO MEDINA Y NELLY MERCEDES PENICHE MOGUEL EXPEDIENTE NO. 1709/2008.TOMO II AUTO

LUIS ALBERTO UH PUC; JOSE DANIEL UH DORANTES; LUIS EVERARDO MOGUEL FLORES // SOFÍA DE LOS ÁNGELES DEL VALLE LASTRA; SERGIO DELGADO DELGADO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS, SIENDO ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA NUEVA ENDOSATARIA EN PROCURACION EN SUSTITUCIÓN DE LOS DOS PRIMEROS CITADOS. EXPEDIENTE 00690/2007. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ; ARQUIMIDES HOIL PUGA, GUADALUPE DEL SOCORRO BAQUEDANO LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN COTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ Y JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO, INTERVINIENDO MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT COMO CESIONARIO DE RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01244/2005. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO POR EL MEMORIAL SIGNADO POR GASPAR EDUARDO ESCALANTE BARBOSA EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 01301/2003. AUTO

BANCO UNION SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; JOSE JESUS MATEOS SALAZAR AZCORRA, WILLIAN VAZQUEZ FLOTA; MANUEL JESUS LARA CARRILLO , MARTHA MARLENE PERERA PUC; RUBEN PENICHE PEREZ; AGROINDUSTRIAL DEL SURESTE TAMBIEN CONOCIDO COMO AGROINDUSTRIAL DEL SURESTE, S.A. DE C.V. ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 332/1995.- AUTO

CARLA CECILIA ELJURE FAJARDO.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRO USTED CON MARLENE IRLANDA QUEZADA TREJO Y MINERVA RAMIREZ GARCIA.- EXPEDIENTE 00318/2013. AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC // OSCAR VIRGILIO ANCHEYTA POOT Y CONCEPCION PEREZ GUTIERREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00545/2013.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 218/12-2013, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE CONTRATOS DE DONACIÓN, PROMOVIDO POR FAUSTA MARIA DE GUADALUPE PUERTO GUTIERREZ.- EXHORTO 7/2014.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**EDICTOS****“PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE FARMACIAS”, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
DOMICILIO IGNORADO.**

En los autos del expediente número 611/2013, relativo al Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas ALEJANDRO BAAS ALPUCHE con su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la Sociedad denominada “INMOBILIARIA PITUYA”, Sociedad Anónima de Capital Variable, a fin de notificar a la Sociedad “PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE FARMACIAS”, Sociedad Anónima de Capital Variable, respecto de la terminación del contrato de Arrendamiento base de este procedimiento que celebró con la Sociedad denominada “INMOBILIARIA PITUYA”, Sociedad Anónima de Capital Variable; la Juez del conocimiento ha dictado tres proveídos del siguiente tenor literal:-----

“Mérida, Yucatán a cuatro de Abril del año dos mil catorce.----- VISTOS: Por presentado el ciudadano ALEJANDRO BAAS ALPUCHE con su memorial de cuenta, y anexo a que se contrae, devolviendo el edicto de fecha trece de Febrero del año dos mil catorce, para los efectos legales que correspondan; y respecto de su solicitud de que se ordene un nuevo edicto, estese a lo dispuesto en el auto de fecha diez de Febrero del año dos mil catorce, autorizando a las personas que señala en el ocuso de mérito, para recibir el edicto ordenado en su nombre y representación, previa identificación y recibo que se otorgue en autos. Fundamento: artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Procesal Claudia Ileana Pedrera Irabien, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Leticia Noemí de Jesús Hoil Pech. Lo certifico.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES -----

“Mérida, Yucatán a diez de febrero del año dos mil catorce. - - - - - VISTOS: por presentado el ciudadano ALEJANDRO BAAS ALPUCHE, con su memorial de cuenta, como solicita y por cuanto se han agotado los medios de investigación idóneos tendientes a averiguar cual es el domicilio actual de la persona por notificar, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de la Sociedad denominada “Promotora y Administradora de Farmacias”, Sociedad Anónima de Capital Variable; en tal virtud, por cuanto dicha sociedad es de domicilio ignorado, hágase la notificación ordenada en proveído de fecha veintiséis de agosto del año dos mil trece, por medio de una publicaciones en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de mayor circulación de los que se editan en esta Ciudad. Fundamento: artículo 29 del código de Procedimientos Civiles del Estado. Finalmente, tiénese por autorizadas a las personas que señala en su escrito de mérito, para recibir los edictos ordenados en línea precedentes, previo recibo que se otorgue en autos. Fundamento: artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Procesal CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIÉN, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho LETICIA NOEMÍ DE JESÚS HOIL PECH. Lo certifico.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

“Mérida, Yucatán, a veintiséis de agosto del año dos mil trece. - - - - -VISTOS: En mérito de la copia fotostática debidamente certificada por Notario Público exhibida, reconócese al ciudadano ALEJANDRO BAAS ALPUCHE, su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la Sociedad denominada “INMOBILIARIA PITUYA”, Sociedad Anónima de Capital Variable, con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad, tiénese por presentado al citado ALEJANDRO BAAS ALPUCHE, con el memorial de cuenta y documentos que acompaña, promoviendo las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, por los motivos y para los fines que indica; como solicita, comisionese al actuario adscrito a la Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado, a efecto de notificar a la Sociedad “PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE FARMACIAS”, Sociedad Anónima de Capital Variable, respecto de los departamentos marcados convencionalmente con las letras “B” y “C” respectivamente del predio número quinientos seis de la calle sesenta (Pasaje Emilio Seijo) cruzamiento con las calles sesenta y tres letra “A” y sesenta y cinco de la Colonia Centro de esta Ciudad, para que a partir del día siguiente al de la notificación de este proveído comenzará a correr y a contarse el término de dos meses, respecto de la terminación del contrato de Arrendamiento base de este procedimiento que celebró con la Sociedad denominada “INMOBILIARIA PITUYA”, Sociedad Anónima de Capital Variable, en fecha primero de enero del año dos mil nueve, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 1616 y 1628 del Código Civil del Estado. Igualmente, tiénese al citado promovente señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en el predio número cuarenta y dos de la calle once por diez y catorce del Fraccionamiento Prado Norte de esta Ciudad; asimismo, se tiene por autorizados a las

personas que menciona en el escrito que se provee para imponerse de los autos de las presentes diligencias que estén debidamente notificadas y no así para recibir notificaciones en nombre y representación del citado promovente, toda vez que de conformidad con el artículo 32 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, las notificaciones deben hacerse a los interesados o procuradores, y no consta ni aparece que dichas personas tuvieran tal carácter.-----

----- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y municipios de Yucatán y 3° del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Procesal CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho LETICIA NOEMI DE JESUS HOIL PECH. Lo certifico.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES -----

Y POR CUANTO SE ADVIERTE QUE USTED ES DE DOMICILIO IGNORADO, LE HAGO LA NOTIFICACIÓN, TRASLADO Y EMPLAZAMIENTO ORDENADOS EN LOS PROVEÍDOS QUE INMEDIATAMENTE ANTECEDE, POR MEDIO DE UNA PUBLICACIONES EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN ALGÚN OTRO PERIÓDICO DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LOS QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD.

ASIMISMO SE PONEN A DISPOSICIÓN DEL DEMANDADO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DEL TRASLADO RELATIVAS.

MERIDA, YUCATAN A OCHO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES
MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADA EN DERECHO
KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00003/2014 AUTO

WILBERTH ADOLFO CERVERA ANGULO.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA ACREDITAR DIVERSOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 14/2014 AUTO

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 47/2014 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 80/2014 AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

EVA NORVIN MARTINEZ GARCIA; ; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00140/2014 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ // **MANUEL DE LA CRUZ NAJERA VIRGILIO, MARIA TERESA LEAL PECH;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 158/2014 AUTO

THE BANK OF NEW YORK MELLON, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; LUIS JORGE GARCIA RIVAS; "BANCO J.P MORGAN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, SIENDO CAUSAHABIENTE EL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 162/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GÓNGORA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL

SEGUNDO COMO SU APODERADO PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 167/2014 AUTO

LAURA CONDE FERRAEZ; JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER GOMEZ CASTILLO- EXPEDIENTE 223/2014 AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

BLANCA ESTHER ALBOR PASOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE JOSE FABIAN ORTIZ MARTIN.- EXPEDIENTE 00234/2014 AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR y/o ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR COCNDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00238/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00259/2014 AUTO

JORGE GUADALUPE PUGA CAMARA;; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES- EXPEDIENTE 00294/2014

JORGE ALBERTO PONCE PALOMEQUE, APODERADO DEL SEÑOR FERNANDO EMILIO PALOMEQUE PEON, Y SU CARÁCTER DE COMODATARIO DE LOS SEÑORES PEDRO PONCE PALOMEQUE Y MARIA PÍA PONCE PALOMEQUE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00298/2014 AUTO

BERTHA MARIA PALOMO TELLO alias BERTHA PALOMO TELLO alias BERTHA PALOMO alias BERTHA PALOMO OSORIO alias BERTHA PALOMO CASTILLA, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00331/2014 AUTO

INMOBILIARIA Y OPERADORA URBANIKA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SECRETARIO DEL CONSEJO DE LA PRIMERA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00333/2014 AUTO

LAYDA DEL SOCORRO MASSA MARRUFO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00334/2014 AUTO

ROSALIA NICTE HA ALPUCHE TUN; ; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00337/2014 AUTO

MARIA GERTRUDIS URZAIZ CACERES; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00340/2014 AUTO

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES APODERADO DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/262323.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE AUDREY ESPERANZA RODRIGUEZ CABALLERO.- EXPEDIENTE: 58/2013 AUTO

PEDRO MEX CAUICH // JACINTO DE GUADALUPE WORBIS ALONZO; EMILIANO MARTIN CANUL; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE: 130/2013 AUTO

GUADALUPE SANTOS QUIJANO LEY, JUAN ALBERTO CABRALES VELASCO.- INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE CORALIA DE JESUS BASULTO GONZALEZ, MARIA DEL ROSARIO BASULTO GONZALEZ, MARIA LUISA BASULTO GONZALEZ Y LUIS ALBERTO BASULTO CORREA- EXPEDIENTE: 300/2013 AUTO

DIANA EUGENIA MARIA LOPEZ MEZQUITA // DIANA DEL SOCORRO CACERES MARTIN, CUADERNILLO DE PREUBAS MARCADO CON EL NUMERO III, OFRECIDO POR SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO, DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA, INTERVINIENDO SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO, JUAN CRISTOBAL JORDAN ROZO Y JOSE LUIS CARRILLO REYES COMO MANDATARIOS JUDICIALES DE LA CITADA LOPEZ MEZQUITA, ASIMISMO COMPARECE WILBERT ROGER YATES CAMARA COMO APODERADO DE LA SEÑORA DIANA DEL SOCORRO CACERES MARTIN, INTERVIENE DIANA MARÍA MÉNDEZ CÁ CERES EN SU CARÁCTER DE LITISCONSORCIO PASIVO.- - EXPEDIENTE: 467/2013 AUTO

LIBRADA PECH POOT.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y POR LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 556/2013 AUTO

"HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; ANTES, AHORA "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI; GABRIELA MARIA ZAVALA AGUIRRE, ANDREA ALEJANDRINA CUEVA ZAVALA.- CUADERNILLO DE PRUEBAS VARIAS MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDO POR ZAVALA AGUIRRE Y CUEVA ZAVALA; EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE: 561/2013 AUTO

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EFRAIN ENCALADA BURGOS.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDOS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO A FIN DE OBTENER DEL DOCTOR JORGE BERNARDO VARGAS CORREA SU DECLARACION ACERCA DE LA POSESION DE UN LOCAL O DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NUMERO TRESCIENTOS UNO UBICADO EN EL SEGUNDO PISO, ESTO ES, DENTRO DEL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO TRESCIENTOS VEINTINUEVE LETRA B DE LA CALLE SESENTA ENTRE TREINTA Y CINCO Y AVENIDA COLÓN DE LA COLONIA CENTRO.- EXPEDIENTE: 586/2013 AUTO

ALFONSO G. CANTON CETINA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 636/2013 AUTO

GLORIA CAROLINA DUARTE LOPEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS FINES Y PARA LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 653/2013 AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2014

JORGE ANDRES PECH CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 666/2013 AUTO

RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN ES CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA, PATTY ADELINA OSORNO CERVERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE GRETTEL YOLANDA FIERROS RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE: 688/2013 AUTO

DOMINGO SOSA QUIJANO; CARLOS DOMINGO SOSA MADARIAGA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 759/2013 AUTO

ALBERTO ARMANDO FAJARDO LARA // ARMIN ROBERTO CHAN Y DIAZ, PATRICIA CONCEPCION AGUILAR ORTIZ, GENARO ARCADIO ORTIZ CRUZ, "CENTRO UNIVERSAL PARA NIÑOS ACTIVOS Y SOCIALES" SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR.- CUADERNILLO DE PREUBAS MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR EL PRIMERO, DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS ; COMPARECE ALEXA LIBRADA MONTAÑEZ AVILES COMO DIRECTORA DEL CENTRO UNIVERSAL PARA NIÑOS ACTIVOS Y SOCIALES.- EXPEDIENTE: 791/2013 AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KU // DAFNE CONDE ROQUE- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE: 819/2013.- AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO // MIGUEL ANGEL FUENTES MOGUEL., MARIA ADELAIDA CHABLE CANCHE- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE: 827/2013 AUTO

ELVIRA ZAPATA ALIAS ELVIRA ZAPATA DE BOLIO; SUCESIÓN DEL SEÑOR JOSÉ LEOPOLDO TENORIO CHÁVEZ, REPRESENTADA POR SU INTERVENTORA MARÍA GABRIELA CARRILLO GARCÍA.- CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO II, OFRECIDO POR MARÍA GABRIELA CARRILLO GARCÍA, DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA CITADA SUCESION.- EXPEDIENTE: 833/2013 AUTO

JULIO CESAR ALFARO BATES; ARMIN BARRERA MEDINA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 834/2013 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ. // JOSE FRANCISCO CHIM CALDERON- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 845/2013 AUTO

VICENTE RAUL BARRERO CASTILLO // ISRAEL AUDOMARO ESTRELLA SANTOS, MINIS 2000, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECE MANUEL RAFAEL ANGEL CANTO ROSADO COMO APODERADO DEL TERCERO.- EXPEDIENTE: 868/2013 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO.- JOSE ALBERTO QUIROZ HERNANDEZ, CARMEN TAZ CRUZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE: 870/2013 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO // ANGEL DANIEL CHAN RODRIGUEZ.- CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE: 878/2013 AUTO -

LIGIA PÉREZ Y KOH ALIAS LIGIA ARGELIA PÉREZ KOH DE VARGUEZ ALIAS LIGIA ARGELIA PÉREZ KOH Y JAVIER MELCHOR VARGUEZ CERVERA, JOSE DANIEL PEREZ Y KOH ALIAS JOSE DANIEL PEREZ KOH.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDOS POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO COMO SU APODERADO.-EXPEDIENTE: 902/2013 AUTO

FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA Y/O PATTY ADELINA OSORNO CERVERA, "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE LOS DERECHOS TRANSMITIDOS A SU FAVOR POR LA CESIÓN QUE LE FUE CONCEDIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // SANTIAGO ALFREDO CHABLE SERRANO, ANGELICA ORTIZ LORIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS***- EXPEDIENTE: 235/2012 AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO DEDUCIDO DE LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA REGULARIZAR LA TENENCIA DE TIERRAS PROMOVIDAS POR JORGE HERIBERTO PINO Y VILLANUEVA; EXPEDIENTE: 428/2012 AUTO .

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // SALVADOR PEÑA LEGUIZAMO, MARIA ENRIQUETA LEGUIZAMO ORTIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 590/2012.- AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

HORACIO HERBE RODRIGUEZ ABRAHAM, LIGIA LIZBETH SAUHI ABRAHAM, ZARA ESTER RODRIGUEZ SAHUI, HERBE JESUS RODRIGUEZ SAHUI // JORGE TOLEDO FUENTES.- INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, COMPARECEN MANUEL JESUS SALAS CASTILLO Y/O DIANEY GRISSEL CANCHE PANTY Y/O ROXANA GUADALUPE PAT CHAN, COMO APODERADOS DE LA CITADA RODRIGUEZ SAHUI .- EXPEDIENTE: 607/2012.- AUTO

CLAUDIA GABRIELA FARJAT MENDOZA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y SEGUIDO POR GABRIEL CHIMAS GÓNGORA COMO APODERADOS DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 619/2012 AUTO

VICTOR MANUEL GONZALEZ GONZALEZ; ; ESTHER IVONNE GAMBOA MARRUFO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00685/2012.- AUTO

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA.- "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // JORGE ALBERTO MIMENZA EROSA, NANCY LEONOR RIERA TREJO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 820/2012 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2014

MIGUEL ANGEL ARIAS FERNANDEZ // RAYMUNDO MATOS MEDINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 936/2012 AUTO

ANGEL FRANCISCO PRIETO MENDEZ E ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO.- SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK // MARIA LUISA GARRIDO TUN.- L JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE: 987/2012 AUTO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, MAYRA GISELA GARCIA TREJO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CLAUDIA GABRIELA CHEL ECHEVERRIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA COMO APODERADAS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE: 181/2011 AUTO

LUIS FELIPE HERRERA VAZQUEZ // JOSE EDGARDO RODRIGUEZ CONRADO.- CUADERNILLO DE PRUEBAS VARIAS NUMERO I OFRECIDO POR EL PRIMERO DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO.-- EXPEDIENTE: 359/2011.- AUTO

OFELIA HERNANDEZ GAMBOA // FLORENCIO CALAM Y ARGAEZ, ALIAS FLORENCIO CALAM ARGAEZ, ERNESTINA NIC. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 857/2011 AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

CARLOS GAMBOA MARRUFO, BEATRIZ JOSEFINA VALLADARES CUEVAS DE VELAZQUEZ, JAVIER VELÁZQUEZ VALLADARES alias JAVIER DE VELÁZQUEZ VALLADARES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, SEGUIDO POR JAVIER VELÁZQUEZ VALLADARES ALIAS JAVIER DE VELÁZQUEZ VALLADARES, RODRIGO VELÁZQUEZ VALLADARES Y LIGIA BEATRIZ VELÁZQUEZ VALLADARES Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR VICTOR ARTURO DEL JESUS ESQUIVEL PENICHE COMO CESIONARIOS DE TODAS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LOS CIUDADANOS JAVIER DE VELÁZQUEZ VALLADARES, RODRIGO VELÁZQUEZ VALLADARES Y LIGIA BEATRIZ VELÁZQUEZ VALLADARES, QUIENES A SU VEZ SON CESIONARIOS DEL CIUDADANO CARLOS GAMBOA MARRUFO.- EXPEDIENTE: 328/2010 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE RICARDO ALBERTO MARTEL MIRANDA, COMPARECE MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE: 740/2010 AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

JORGE BERNARDO VARGAS CORREA; CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE RENTAS PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA SIENDO ESTA REPRESENTADA POR JOSE MANUEL PACHECO GONZALEZ EN SU CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 01006/2010.- AUTO

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES, AHORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX // MANUEL ISAURO LUGO CABRERA, MIREYA LUCELLY BARRERA SILVEIRA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 1070/2010 AUTO

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // GABRIELA DEL CARMEN AC BACELIS, COMPARECE MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE: 1330/2010 AUTO

JOSE FERNANDO MONTUY RAIGOSA ALIAS JOSE FERNANDO MONTUY RAYGOSA // MARIA GUADALUPE REQUENA GONGORA, PEDRO CLAUDIO ARJONA MALDONADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 1346/2009 AUTO

MARISELA DE LOURDES PECH CAAMAL, CAJA CRESCENCIO A CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO // JESUS ENRIQUE CASTILLO RIVAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE: 1636/2009 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, ALBERTO DELGADO BECHARA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE MERIMOTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE OMAR ORLANDO BAEZA BALAN Y MARIA MAGDALENA ALBORNOZ HERNANDEZ; - EXPEDIENTE 00277/2008 AUTO

EXPEDIENTILLO DE LEY DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO DE INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION PROMOVIDO POR ALFREDO DOROTEO AVILA ROJAS; EXPEDIENTE 01177/2004 AUTO

MANUEL RAMON ANCONA OSORIO; DANIEL HIDALGO CARRILLO FERNANDEZ; OMAR CHARRUF MARTINEZ; - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO.- EXPEDIENTE.- 924/2003.- AUTO

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // ALFREDO BARAJAS REYES; POLICRONIA ISLAS MASCORRO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.-EXPEDIENTE 00848/2010. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ; "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; MARIA CECILIA ORTIZ MIER Y TERAN.- CUADERNILLO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE: 401/2012 AUTO

MARIA DE LOS ANGELES MAGAÑA BENITEZ; AUGUSTO IGNACIO PÉREZ MANZANERO y LUCELLY CASTILLO HERRERA.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 820/2013 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. VIRGINIA AMADA CAAMAL PENICHE.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.

JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE; NANCY MARIA OFELIA PEREZ ESCALANTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00016/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00048/2014 AUTO

JOSE FEDERICO PACHECO POOT.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00057/2014 AUTO

VICTOR ORLANDO CATZIM CATZIM.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00060/2014 AUTO

MARIANA DE JESUS MENESES PACHECO; ALMA ISABEL CASTILLO MORCILLO.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00074/2014 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO; DANIELA DE LOURDES LARA CABRERA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00079/2014 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO; DANIELA DE LOURDES LARA CABRERA.- CUADERNILLO DE DIVERSAS PRUEBAS OFRECIDO POR LA SEGUNDA EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA OFERENTE.- EXPEDIENTE 00079/2014 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00091/2014 AUTO

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERIKA GISELL PAVON BALAM.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00105/2014 AUTO

MARIA CANDELARIA SOSA MANZANERO.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00142/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00168/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA ALIAS MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00169/2014 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00172/2014 AUTO

ILEANA MARGARITA CACERES PENICHE TAMBIEN CONOCIDA COMO ILEANA MARGARITA CACERES PENICHE DE CHARRUF; CELIA MARIA DE GUADALUPE CASTILLO PERAZA, AMBAR ANGELICA CASTILLO PERAZA, MERCEDES SOLIS ROBLEDA, CLAUDIA NOEMI DE MONSERRAT ROCHE SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE LA DISOLUCION DE LA COPROPIEDAD QUE TIENE CON LAS DEMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 193/2014 AUTO

ILEANA MARGARITA CACERES PENICHE TAMBIEN CONOCIDA COMO ILEANA MARGARITA CACERES PENICHE DE CHARRUF; CELIA MARIA DE GUADALUPE CASTILLO PERAZA, MERCEDES SOLIS ROBLEDA, AMBAR ANGELICA CASTILLO PERAZA, CLAUDIA NOEMI DE MONSERRAT ROCHE SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE LA DISOLUCION DE LA COPROPIEDAD QUE TIENE CON LAS DEMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00194/2014 AUTO

ILEANA MARGARITA CACERES PENICHE TAMBIEN CONOCIDA COMO ILEANA MARGARITA CACERES PENICHE DE CHARRUF; CELIA MARIA DE GUADALUPE CASTILLO PERAZA, AMBAR ANGELICA CASTILLO PERAZA, MERCEDES SOLIS ROBLEDA, CLAUDIA NOEMI DE MONSERRAT ROCHE SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE LA DISOLUCION DE LA COPROPIEDAD QUE TIENE CON LAS DEMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00195/2014 AUTO

ILEANA MARGARITA CACERES PENICHE TAMBIEN CONOCIDA COMO ILEANA MARGARITA CACERES PENICHE DE CHARRUF; CELIA MARIA DE GUADALUPE CASTILLO PERAZA, AMBAR ANGELICA CASTILLO PERAZA, MERCEDES SOLIS ROBLEDA, CLAUDIA NOEMI DE MONSERRAT ROCHE SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE LA DISOLUCION DE LA COPROPIEDAD QUE TIENE CON LAS DEMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00196/2014 AUTO

ILEANA MARGARITA CACERES PENICHE TAMBIEN CONOCIDA COMO ILEANA MARGARITA CACERES PENICHE DE CHARRUF; AMBAR ANGELICA CASTILLO PERAZA, MERCEDES SOLIS ROBLEDA, CLAUDIA NOEMI DE MONSERRAT ROCHE SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE LA DISOLUCION DE LA COPROPIEDAD QUE TIENE CON LAS DEMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00198/2014 AUTO

ILEANA MARGARITA CACERES PENICHE TAMBIEN CONOCIDA COMO ILEANA MARGARITA CACERES PENICHE DE CHARRUF; CELIA MARIA DE GUADALUPE CASTILLO PERAZA TAMBIEN CONOCIDA COMO

CELIA CASTILLO PERAZA, AMBAR ANGELICA CASTILLO PERAZA, MERCEDES SOLIS ROBLEDA, CLAUDIA NOEMI DE MONSERRAT ROCHE SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE LA DISOLUCION DE LA COPROPIEDAD QUE TIENE CON LAS DEMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00200/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00202/2014 AUTO

"BANCO INMOBILIARIO MEXICANO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ANTES CONOCIDA COMO "HIPOTECARIA CASA MEXICANA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES DENOMINADA COMO "HIPOTECARIA CASA MEXICANA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, JESSICA JULIETA RAMIREZ PICHARDO .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00222/2014 AUTO

ARMANDO GUILLERMO KOH ROSADO.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00235/2014 AUTO

GUADALUPE MARGARITA MENDOZA BURGOS.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00239/2014 AUTO

JOSE LINO CHABLE CERVERA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00242/2014 AUTO

MAURO NAIR MANZANO GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00246/2014 AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00256/2014 AUTO

MANUEL ENRIQUE BARBACHANO GRANADOS.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00283/2014 AUTO

RAFAEL OSORIO MUÑOZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00284/2014 AUTO

JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE; RENE NOE RODRIGUEZ MOO, DEISY CHI HERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00286/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00343/2014 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

OMAR ADOLFO GAMBOA ROSADO; VIDAL GARCIA TEPAL, MARIA SEVERIANA COCOM CHAN, VICTOR MANUEL GARCIA, MARTINIANO GARCIA TEPAL, ERMILO GARCIA TEPAL, RICARDO GARCIA TEPAL.- CUADERNILLO DE DIVERSAS PRUEBAS OFRECIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 74/2013 AUTO

ANTONIO CAUICH CHAY; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, EJIDO DE HUNUCMA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00120/2013. AUTO

JOSE LUIS ANTONIO PECH HU; EMILIANO MARTIN CANUL, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, MANUEL JESUS MAY CUXIM, JOSE ANTONIO CHUC EUAN, HUMBERTO PASCUAL CANUL CHAY ALIAS HUMBERTO CANUL CHAY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS, SIENDO LOS ULTIMOS TRES, PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO, RESPECTIVAMENTE DEL EJIDO DE HUNUCMA.- EXPEDIENTE 00121/2013. AUTO

EVARISTO CANUL PECH; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00124/2013. AUTO

ERMILO VENTURA ROMERO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO, EMILIANO MARTIN CANUL, MANUEL JESUS MAY CUXIM, JOSE ANTONIO CHUC EUAN, HUMBERTO PASCUAL CANUL CHAY ALIAS HUMBERTO CANUL CHAY, COMO PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO RESPECTIVAMENTE DEL EJIDO DE HUNUCMA, MUNICIPIO DE HUNUCMA YUCATAN.- JUICIO

ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00125/2013 AUTO

SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, ANGEL FRANCISCO PRIETO MENDEZ, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00293/2013 AUTO

INMOBILIARIA HOTELERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARIANA LOPEZ LEON, MARIANA REYES GALINDO; RAFAEL GASTON OMAR DIAZ CASTELLANOS.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS A FAVOR DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00298/2013 AUTO

CEFEMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO; IVONNE GUADALUPE TRUJILLO MAGAÑA, JOSE MARTINEZ CARRILLO, LUISA MARGARITA NOH UH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU SECRETARIO PROPIETARIO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00464/2013 AUTO

CARLOS MARIO CASTILLO CONDE, GERARDO GONGORA CERVERA; ANA LUISA DEL CARMEN SUAREZ MARTINEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00474/2013 AUTO

ABRIL MAYANIN VAZQUEZ BUENFIL; ALICIA SUSANA FUENTE BAEZA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00538/2013 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, MARIA CANDELARIA CHI KU, ANDRES CHIM SANCHEZ, SANTOS RODRIGO CHE COLLI.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00571/2013 AUTO

SERAPIO LORENZO CHAN CANUL; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00597/2013 AUTO

ROQUE JACINTO PAT PEÑA; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DE YUCATAN, EJIDO DE HUNUCMA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00603/2013 AUTO

JORGE HUMBERTO ALVAREZ RENDON; MARIA GUADALUPE CASARES DUARTE.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL EN LA VIA DE APREMIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00622/2013 AUTO

FLOR GABRIELA AZUETA MOLINA; JORGE JULIAN FARAH SALOMON, AMERICA ISABEL DOMINGUEZ SIERRA.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00628/2013 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

ISRAEL AUGUSTO MOGUEL QUINTAL, RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO EL PRIMERO COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE CREDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS QUE ADQUIRIO DE LA SEGUNDA, REPRESENTADA POR ZENDERE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE A SU VEZ REPRESENTADA POR VICTOR IVAN URRIETA DE LA MAZA, TAMBIEN CONOCIDO COMO IVAN URRIETA DE LA MAZA, QUIEN A SU VEZ ADQUIRIO LOS DERECHOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00728/2013 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

GERSON GERARDO DURAN CABRERA; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, SEVERO KU CASTRO, SANTOS JACOBO MADERA GIL.- JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00769/2013 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, ANDRES CHIM SANCHEZ, SANTOS RODRIGO CHE COLLI.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00847/2013 AUTO

SERGIO BALTAZAR CAMARA CASTRO, GUADALUPE CARRILLO SIMA; YAMIN (A) JAZMIN SIMON PATRON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA A FIN DE NOTIFICAR A LA ULTIMA LA TERMINACION DE UN CONTRATO VERBAL.- EXPEDIENTE 00862/2013 AUTO

CLINICA DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ENRIQUE SOBRINO NAVARRETE ALIAS MARIO ENRIQUE DE JESUS SOBRINO NAVARRETE; ALEJANDRO TORRE SARLAT.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00880/2013 AUTO

HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; GUSTAVO ALBERTO CUPUL Y DZUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00884/2013 AUTO

WILBERTH RAUL OSORIO HERRERA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00918/2013 AUTO

ROSA ELENA BADUY ISAAC.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00921/2013 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00941/2013 AUTO

GUADALUPE DE FATIMA MADERO PALMA; JUAN CARLOS CHACON CAUICH, BRENDA BEBERLY ORTEGON ONTIVEROS, HUGO RODRIGO CHACON ORTEGON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00967/2013 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA; REYNA MARIA DEL CARMEN CAHUM MEDINA, ANGEL RODOLFO MARTIN SOBERANIS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DEMAS, ASIMISMO COMPARECEN EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON Y ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00057/2012. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; RODOLFO CANCHE COCON TAMBIEN CONOCIDO COMO RODOLFO CANCHE COCOM, MARIA DEL CARMEN MAY AKE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00084/2012. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, ASIMISMO COMPARECEN EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON Y ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00133/2012. AUTO

SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, ANGEL FRANCISCO PRIETO MENDEZ, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; ELIAS ABUD ABDALA BERZUNZA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00610/2012 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FRANCISCO ALEJANDRO FUENTES ESTRELLA, ANAHI ALEJANDRA GONGORA LEAL; FELIPE DE JESUS AVILA PEREZ, SILVIA DE LOS ANGELES PECH ALCOCER.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS, ASIMISMO COMPARECE GABRIEL CHIMAS GONGORA COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00779/2012 AUTO

ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00814/2012 AUTO

ROGER ALBERTO DE JESUS RODRIGUEZ JIMENEZ; FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DE JUAN JOSE GALICIA LOPEZ COMO SU DIRECTOR JURIDICO.- EXPEDIENTE 00823/2012 AUTO

ROGER ALBERTO DE JESUS RODRIGUEZ JIMENEZ; FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE YUCATAN.- CUADERNILLO DE DIVERSAS PRUEBAS OFRECIDO POR EL PRIMERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DE JUAN JOSE GALICIA LOPEZ COMO SU DIRECTOR JURIDICO.- EXPEDIENTE 00823/2012 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; JOSE ALBERTO COBA JAURIGA, EULALIA CHE BAAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00886/2012 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, MARIA DEL PILAR CASTILLO OJEDA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00954/2012. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; ENER ROMAN MARTIN VERDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01035/2012. AUTO

LUIS ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR; LOYDA EUNICE KUK RIVERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 00366/2011. AUTO

ALFREDO JOSE PEREIRA RODRIGUEZ, FELIPE ANDRÉS ESCALANTE CEBALLOS; SUCESSIONES DE LOS SEÑORES DIONISIO ARIAS AGUAYO ALIAS DIONISIO AGUAYO Y JOSE ARTURO ARIAS AGUAYO, REPRESENTADOS POR SU INTERVENTOR VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, MARIA TERESA ARIAS RIVAS, MARIO ALBERTO ARIAS REAL, MARIA GUADALUPE AGUAYO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00720/2011. AUTO

ALFREDO JOSE PEREIRA RODRIGUEZ, FELIPE ANDRÉS ESCALANTE CEBALLOS; SUCESSIONES DE LOS SEÑORES DIONISIO ARIAS AGUAYO ALIAS DIONISIO AGUAYO Y JOSE ARTURO ARIAS AGUAYO, REPRESENTADOS POR SU INTERVENTOR VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, MARIA TERESA ARIAS RIVAS, MARIO ALBERTO ARIAS REAL, MARIA GUADALUPE AGUAYO.- CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS OFRECIDO POR EL SEGUNDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR CONDUCTO DEL OFERENTE COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DEMAS .- EXPEDIENTE 00720/2011. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FREDDY NOE KU UCH; WILBERT JESUS PEREZ CASTILLO Y KARLY MARILU LOPEZ SEGURA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00521/2010. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO, ANGEL FRANCISCO PRIETO MENDEZ, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; HANTONIO PACHECO CAMPOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA Y TERCERO, SEGUIDO POR EL CUARTO Y QUINTO COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00675/2010.- AUTO

GLORIA ARACELLY GARCIA CARRILLO; "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ALABACEA DE LA SUCESSION INTESADA DE LA SEÑORA GLORIA CARRILLO PALOMO EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR EL TERCERO COMO SU APODERADO;- EXPEDIENTE 00917/2012. AUTO

THE BANK OF NEW YORK MELLON, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, COMO CAUSAHABIENTE DE BANCO J.P. MORGAN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA , CON EL CARACTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO NÚMERO F/403, ADRIANA VERGARA VAZQUEZ Y GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ; BIG HOME, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL CUADERNO DE INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCER NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA, ASIMISMO COMPARECE EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ CON EL CARACTER QUE OSTENTA DE APODERADO DE LA CITADA SOCIEDAD DEMANDADA,- EXPEDIENTE 794/2010 . AUTO

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MALECK RASHID ABDALA HADAD; EFRAÍN JOSÉ DÍAZ DOMINGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, ASIMISMO COMPARECEN ERMILO ANTONIO BOLIO PÉREZ Y CARLOS ESTEBAN NOH LORIA COMO APODERADOS DE LA CITADA SOCIEDAD.- EXPEDIENTE 00031/2010.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00118/2014, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD Y CANCELACIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA, PROMOVIDO POR MARÍA ADELA PERERA BAAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 54/2014 AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 220/13-2014/1C-I, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JOSÉ RAMÓN CANTO BALAN COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS QUE OTORGA EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO ESTATAL DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 59/2014 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha ocho de abril del año dos mil catorce, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARGARITA DEL PILAR VELA VARGAS, en el expediente número 905/2011 relativo al Procedimiento de Ejecución de Convenio Transaccional promovido por CARLA CECILIA ELJURE FAJARDO, en contra de los señores EDGAR ROSADO SALINAS E IRMA IVONNE SALINAS PÉREZ, se fijó nueva fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda, respecto del cincuenta por ciento, del bien que se describe como sigue: -----

“Solar sin casa, ahora con construcción, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la colonia Nueva Miguel Hidalgo, de esta ciudad, municipio y departamento de Mérida, manzana cuatrocientos uno, número doscientos nueve, de la calle cuarenta y cinco, que mide nueve metros once centímetro de frente por veintidós metros de fondo, y linda al Noroeste predio doscientos diez de la calle cuarenta y tres; al Sureste, la calle de su ubicación; al Oeste, predio doscientos siete de la calle cuarenta y cinco; y al Poniente la calle cuarenta y cuatro”. Dicho predio obra inscrito a Folio electrónico número trescientos veinticinco mil trescientos cincuenta y seis, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial de Yucatán. Servirá de base la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que es el valor pericial del cincuenta por ciento de dicho bien inmueble.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día doce de mayo del presente año, a las diez horas, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los once días del mes de abril del año dos mil catorce.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO MARÍA CRISTINA OJEDA G. CANTÓN

Publíquese los días 23, 28 de abril y 6 de mayo de 2014.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.**

ADDA MIREYA VERA SOSA, GILBERTO VERA SOSA, FRANCISCO JAVIER VERA SOSA, LUIS MANUEL VERA SOSA, PEDRO FRANCISCO RIVAS ACEVEDO LOS CINCO PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL QUINTO ADEMÁS COMO APODERADO DE , JULIETA VERA SOSA, JOSE ALFONSO VERA SOSA, ROSA ADELAIDA DEL SOCORRO VERA SOSA, JUAN ANTONIO VERA SOSA ALIAS JUAN A. SOSA VERA, FLORA ALICIA VERA SOSA, CARLOS ENRIQUE VERA SOSA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE LOS SEÑORES JOSE MARIA VERA ORTEGA Y FLORA SOSA NOVELO ALIAS FLORA SOSA DE VERA. AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 00076/2013

CESAR GUILLERMO KOYOC LLANES, MARIA LUCIA CANO DZUL, VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE DECLARAR EL ESTADO DE INTERDICCION DE UNA PERSONA.- AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2014.- EXPEDIENTE 00106/2013

PAULA GUADALUPE CASTRO MARTINEZ, JULIO CESAR OSORIO MORENO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2014. - EXPEDIENTE 634/2013.

PAULA GUADALUPE CASTRO MARTINEZ, JULIO CESAR OSORIO MORENO.- UN CUADERNILLO DE DIVERSAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PRIMERA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2014. - EXPEDIENTE 634/2013.

MARIA GUADALUPE CALDERON ESCALANTE.- JUICIO DE SUCESION INTESADA DE LA SEÑORA OLDA IGNACIA ESCALANTE RODRIGUEZ, ALIAS, OLDA IGNACIA ESCALANTE DE CALDERON, ALIAS, OLDA IGNACIA ESCALANTE, ALIAS, OLDA ESCALANTE, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. AUTOS DE FECHA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2014, RESPECTIVAMENTE. EXPEDIENTE 689/2013. PRIMERA Y SEGUNDA SECCION

ISIS MARLENY REYES LAGUNAS, JULIAN EDUARDO SAMOS MENDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRTE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.- EXPEDIENTE 754/2013

LEONOR MARLEN ESCALANTE LIRA, JORGE ALBERTO FONZ ESCOFFIE REPRESENTADO POR SUS APODERADOS LEGALES MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA Y GERARDO ALBERTO CONTRERAS PERAZA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2014. - EXPEDIENTE 759/2013.

MAESTRA EN DERECHO CELIA MARIA RIVAS RODRIGUEZ, EN SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO BRENDA LETICIA BURGOS CASTILLO EN SU CARACTER ACTUAL DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO, MARICRUZ FLOTA TABASCO.- JUICIO EXTRAORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA Y OTRO, INTERVINIENDO DANIEL DAVID ESCALANTE RIVERA, AIDA MARLENE ORDOÑEZ LUNA Y MYRIAM GUADALUPE FERRETI NAVARRO CON EL CARACTER QUE OSTENTAN DE MANDATARIOS JUDICIALES DE LA PROPIA PRIMERA, SIENDO REPRESENTANTE COMUN LA CITADA ORDOÑEZ LUNA. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2014.- EXPEDIENTE 00263/2012

WENDI RUBI GONZALEZ MOO ALIAS WENDY RUBI GONZALEZ MOO, HERBERT ALEJANDRO KU PACHECO, FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ CON SU CARACTER DE APODERADO DE LA PRIMERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2014. - EXPEDIENTE 00672/2012

HILARIA CAUICH MIAM, FREDDY MANUEL, SANDRA ARACELLY, OSCAR ALEJANDRO, LEYDI FABIOLA los últimos CUATRO de los nombrados, de apellidos DZUL CAUICH.- JUICIO DE SUCESION INTESADA DEL SEÑOR WILIAM ALONZO DZUL TUTZIU alias WILLIAM ALONSO DZUL TUTZIN alias WILLIAM ALONZO DZUL TUTZIN alias WILLIAM DZUL TUTZIN, INTERVINIENDO ESTEBAN TUN Y POOL COMO TUTOR ESPECIAL DE UN MENOR DE EDAD.- AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2014.- EXPEDIENTE 00863/2012

GLADIS MARIA DEL CARMEN AVILA MARTIN, MARIA RILMA AVILA MARTIN, NANCY GUADALUPE AVILA MARTIN, FRANCISCO JAVIER AVILA MARTIN, ORLANDO AVELINO AVILA MARTIN, MANUEL AVILA MARTIN, JOSE HELIODORO AVILA MARTIN, JOSE AGUILES AVILA MARTIN, MARIA DE LOS ANGELES KU MILLAN.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE LOS SEÑORES MARIA RAQUEL MARTIN CHAN ALIAS RAQUEL MARTIN CHAN ALIAS MA. RAQUEL MARTIN CHAN Y GILBERTO GERMAN ÁVILA FLORES ALIAS GILBERTO AVILA ALIAS GILBERTO AVILA FLORES.- AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2014.- EXPEDIENTE 01273/2012

VANESSA BEATRIZ CUTZ SANTOS, OMAR ISRAEL RAMIREZ RAMOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 01383/2012

ELSY YOMAR DE ATOCHA CHAN.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR ALBERTO FLORES CORTENAY ALIAS ALBERTO FLORES COURTEMAY ALIAS ALBERTO FLORES CORTEMAY ALIAS ALBERTO FLORES CUARTEMAY Y ALBERTO FLORES COURTENAY. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 01894/2012

GLADYS MARGARITA SOLANA NARVAEZ, MANUEL ANGEL ESCOBAR BURGUETE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 3563/2012.

PETRA GUILLERMINA RAMIREZ PEREZ Y COSME DANIEL MARTIN EK.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.- EXP. 3599/2012

ASUNCION CRUZ ENCALADA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN ENCALADA, ALIAS, MARIA DEL CARMEN ENCALADA VIUDA DE CRUZ, ALIAS, MARIA DEL CARMEN VDA DE CRUZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE.3708/2012.-

JOSE ALFREDO CANCHE JIMENEZ, ALEJANDRA GENOVEVA YEH CHAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 3848/2012.

ARMIN ALFREDO BALAM CANCHE, MAYRA DEL ROCIO VALENCIA SOLIS - EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA APELADA DICTADA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 00216/2011

IVAN JESUS VELEZ LIZAMA Y KARLA YAMILY AKE MORENO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2014.- EXPEDIENTE 01157/2011

BRAULIO GARCIA HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED.- AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2014.- EXPEDIENTE 01276/2011

MAESTRA EN DERECHO CELIA MARIA RIVAS RODRIGUEZ EN SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO, PETRONA PEECH Y CANCHE ALIAS PETRONA PEECH CANCHE, RAMON YAM MEX.- JUICIO EXTRAORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS. AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2014.- EXPEDIENTE 01853/2011

WILLIAM ALBERTO UC TUT, SILVIA CONCEPCION UC TUT, DOLORES JANET UC TUT, ROGER RAMON UC TUT Y FERNANDO UC TUT.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE GAUDENCIO UC VALENCIA ALIAS RAMÓN UC VALENCIA Y SILVIA MARIA DEL ROSARIO TUT POOL ALIAS SILVIA MARIA TUT POOL VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS CINCO PRIMEROS MENCIONADOS.SIENDO OSMIN LADISLAO MAY OSORIO PERITO VALUADOR.AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 2122/2011.

JUANITA ILEANA MANZANILLA URIBIA, JOSE ISRAEL PECH ACOSTA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 22 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 3830/2011.

JOSUE TELLO CETINA, ISaura NUÑEZ FELIX.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2014.- EXPEDIENTE 00287/2010.

FRANCISCO JAVIER CRUZ ZAPATA, JOSE ENRIQUE MADERA ALIAS JOSE ENRIQUE MADERA CASTALDI.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA AIDA DEL ROCIO MADERA ROMERO.- AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2014. - EXPEDIENTE 01078/2010

JORGE ARMANDO GONZALEZ JIMENEZ, GLORIA DEL SOCORRO CEBALLOS ESCALANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2014.EXPEDIENTE 3304/2010

MARÍA CECILIA FREYRE MENDIBURU, AÍDA ELENA FREYRE MENDIBURU, CESAR RAFAEL FREYRE MENDIBURU, JOSÉ ANTONIO FREYRE MENDIBURU, LUIS ENRIQUE FREYRE MENDIBURU, JUAN CARLOS FREYRE MENDIBURU, FERNANDO JAVIER FREYRE MENDIBURU, ANA JUDITH FREYRE MENDIBURU e IRVING ANDRES FREYRE MENDIBURU.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARIA CECILIA MENDIBURU ACEVEDO. TERCERA SECCION. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 00453/2009

MIGUEL ARCANGEL YAH KU, IRMA YOLANDA DZIB DOMINGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DE LA SEGUNDA NOMBRADA. AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 00397/2008

LUIS ENRIQUE ARANDA ECHEVERRIA, MARIA MARCIA DANIRE PATRON ECHEVERRIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2014.- EXPEDIENTE 00871/2008

JEROMIN JOSE LUIS ECHAZARRETA, YVONNE LORENA SOLIS ECHAZARRETA ALIAS IVONNE LORENA SOLIS ECHAZARRETA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE AMIRA ICELA ECHAZARRETA CETINA ALIAS AMIRA ICELA ECHAZARRETA Y CETINA ALIAS AMIRA ISELA ECHAZARRETA LARA ALIAS AMIRA ISELA ECHAZARRETA Y CETINA ALIAS AMIRA YSELA ECHAZARRETA CETINA ALIAS AMIRA ECHAZARRETA CETINA, SIENDO REMATADORA LILIA ISABEL MONTERO MONTERO. UN AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2014. CUARTA SECCION. EXPEDIENTE 01550/2008

MARIO ALBERTO DE JESUS DOMINGUEZ MAGAÑA, LETICIA ISABEL VARGUEZ O'HORAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 3196/2008.

JORGE RAFAEL TZUN GIO, AMALIA BEATRIZ CEM UICAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 3490/2008

JULISSA MIREYA MARIN RODRIGUEZ, DIEGO ARTURO HERNANDEZ CARRIZALES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2014.- EXPEDIENTE 02171/2007

ERIK AGUILAR GARCIA, EVA ANASTACIA CAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. AUTO DE FECHA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 1516/2004

JULIA DEL SOCORRO GONZALEZ MARTIN, GERARDO DE JESUS BRICEÑO SALAZAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 03417/2004

SILVIA MARGARITA POMPEYO VALES ESTA REPRESENTADA POR SU APODERADO LEGAL ANDRES GUERRERO LOPEZ, LIGIA MERCEDES POMPEYO VALES, THELMA JOSEFINA DEL SOCORRO POMPEYO VALES, ILEANA LETICIA DE FATIMA POMPEYO VALES, SILVIA MARGARITA SALGADO POMPEYO, SAUL POMPEYO VALES.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO ACUMULADOS DE LOS SEÑORES SAUL POMPEYO CAMPOS Y MARIA JOSEFINA VALES Y CERVERA ALIAS JOSEFINA VALES CERVERA ALIAS JOSEFINA VALES CERVERA VIUDA DE POMPEYO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 3052/2003.

MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA AGUILAR PEREIRA, INGRID DEL ROSARIO FERNANDEZ AGUILAR; ANDRES FERNANDEZ SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LAS PRIMERAS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL TERCERO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2014.- EXPEDIENTE 00775/2001

JUSTO ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA, ROSA ESTHER SOLIS MARRUFO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 710/1993

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MINERVA PEREZ BUENFIL Y EMMANUEL ABRAHAM VIDAL VALLADARES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.- EXPEDIENTE 00536/2013

DIANA CRISTINA LIZAMA NIC, HERIBERTO CRUZ CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 00186/2012

AZAEEL ORTIZ PECH, RAFAEL ORTIZ PECH, ELMA MARIA ORTIZ PECH, MANUEL JESUS ORTIZ PECH Y MARIA ARACELY ORTIZ PECH. JUICIO DE SUCESION INTESADA DEL CIUDADANO JULIAN ORTIZ CENTENO QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS ARRIBA NOMBRADOS.- AUTOS DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2014, PRIMERA Y SEGUNDA SECCION, RESPECTIVAMENTE. EXPEDIENTE 2629/2012.

PASCUAL ENRIQUE OSORIO PEREYRA, ROSANA GUADALUPE RIVERA ALVARADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO, A FIN DE QUE SE LE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA PARA QUE PUEDA VISITAR A SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 3408/2012

GLORIA SOLEDAD, FLORA MARIA, PETRONA VICTORIA, DEYSI FANY, DELTA MIREYA, BLANCA ALICIA, GASPAS FRANCISCO, MELCHOR AUGUSTO Y BALTAZAR JESUS, TODOS DE APELLIDOS CANTO BURGOS.- JUICIO DE SUCESION INTESADA DEL SEÑOR JUAN CANTO CEBALLOS, ALIAS, JUAN ELIODORO CANTO CEBALLOS, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014. EXPEDIENTE. 3466/2012.

REYNA MARGARITA CHI KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 3527/2012.

JOSE ANTONIO FLOTA PUERTO, MIGUEL DE JESUS DZUL PAT COMO PERITO VALUADOR.- JUICIO DE SUCESION INTESADA DE LA SEÑORA ARMINDA EK AKÉ ALIAS ARMINDA ESTRELLA AKÉ ALIAS ARMINDA

ESTRELLA AKE DE FLOTA VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD. AUTO DE FECHA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 3902/2012.

PATRICIA DEL CARMEN BERZUNZA CAMARA, ANTONIO SAURI SILVA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 2043/2011.- AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2014.-

JUANA MADERA CANUL ALIAS JUANA MADERA Y CANUL ALIAS JUANA MARIA MADERA CANUL.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES SUSANA CUMI ALIAS SUSANA DOROTEA CUMI, TEODORA YAM ORTA ALIAS TEODORA YAM, BALTAZAR CANCHE CHAN ALIAS BALTAZAR CANCHE, FRANCISCA CANCHE CUMI E HILARIO CANCHE YAM.- AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2014.- EXPEDIENTE 01896/2010

MARIA MARGARITA UICAB CHAN, EUGENIA PECH.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES ANASTACIA CHAN Y BAAS ALIAS ANASTACIA CHAN BAAS ALIAS ANASTASIA CHAN BAAS, CELESTINA UICAB CHAN ALIAS MARIA CELESTINA UICAB CHAN, MAURO UICAB Y CHAN ALIAS JOSE MAURICIO UICAB CHAN ALIAS MAURO UICAB CHAN, JOSE EDUARDO UICAB Y CHAN.- AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014. EXP. 2965/2009.

JENNY XIOMARA PINZON ESCAMILLA, MARIO JESUS GONZALEZ CARBALLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDA Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014. EXPEDIENTE 3188/2009

CARLOS HERNÁNDEZ Y ALFARO ALIAS CARLOS HERNÁNDEZ ALFARO, EDUWIGES VÁZQUEZ ALIAS MARÍA EDUVIGIS VÁZQUEZ DÍAZ ALIAS MARÍA EDUWIGES VÁZQUEZ ALIAS MARÍA EDUVIGIS VÁZQUEZ ALIAS MARÍA EDUVIGES VÁZQUEZ DÍAZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXPEDIENTE 4199/2009.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ QUINTO FAMILIAR DEL DISTRITO FEDERAL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 173/2004 RELATIVO AL JUICIO CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR ALIMENTOS (INCIDENTE DE PAGO DE PENSIONES VENCIDAS Y NO PAGADAS EN VÍA DE APREMIO Y DE REINTEGRACIÓN DE MENOR) PROMOVIDO POR KARINA ALEJANDRA RODRÍGUEZ ASTORGA. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXHORTO 68/2014.

EXHORTO NUMERO 82/2014 GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 905/2011, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE MATRIMONIO PROMOVIDO POR ALFREDO MARTÍN VARAS ALDANA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEÑORA LOURDES DEL CARMEN EK ALDANA;. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2014. EXHORTO 70/2014

MÉRIDA, YUCATÁN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO VÍCTOR JOSÉ PEREIRA LIZAMA.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.

GUSTAVO ANTONIO VERGARA SANCHEZ Y LESLIE FABIOLA PEREZ VAZQUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXP. 188/2013

CAROLINA DEL CARMEN LEAL GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. EXP. 294/2013

JOSE HUMBERTO CARBALLO VEGA, JOSE HUMBERTO CARBALLO GOROCICA, ALBERTO JOSE CARBALLO GOROCICA, EVY MARIA CARBALLO GOROCICA Y SILVIA BEATRIZ CARBALLO GOROCICA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA ROSA EVY GOROCICA CAZOLA (A) ROSA EVY GOROCICA CAZOLA DE CARBALLO (A) ROSA EDDIE GOROCICA CAZOLA.- EXP. 476/2013. SEGUNDA SECCION.

ALVEAN DE MONSERRAT HERNANDEZ VICTORIA / SALT FELIPE CORTES ALCOCER.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 530/2013.

ROGER HUMBERTO BRITO LOZANO / VERONICA DEL RIO CETINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 534/2013

EMILIA SANCHEZ MARIN.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR RAFAEL FRANCISCO DE JESUS MONTEJO Y RIVERO, ALIAS, RAFAEL FRANCISCO DE JESUS MONTEJO RIVERO, ALIAS, RAFAEL MONTEJO RIVERO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA. EXP. 656/2013. PRIMERA Y SEGUNDA SECCION.

GUADALUPE MARIA MEX VAZQUEZ, ALIAS, GUADALUPE MARIA MEX VASQUEZ, ALIAS, MARIA GUADALUPE MEX ACOSTA, ALIAS, GUADALUPE MARIA MEX ACOSTA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. EXP. 782/2013. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

ANA BEATRIZ ALCOCER GONZALEZ, JULIO ENRIQUE ALCOCER GONZALEZ, MARIA TERESA ALCOCER GONZALEZ, FRANCISCA SOCORRO DE LA CRUZ ALCOCER GONZALEZ, REYNA ELIZABETH ALCOCER

GONZALEZ Y JORGE DANIEL ALCOCER GONZALEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR DANIEL ENRIQUE ALCOCER MILAN (A) DANIEL ENRIQUE ALCOCER.- EXP. 133/2012.

MARIA ISABEL REYES DE LA CRUZ.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR GALO ABAD BURGOS FERNANDEZ.- EXP. 208/2012..

ADI MARIA DEL SOCORRO NUÑEZ MEDINA Y VICTOR ANTONIO CORTEZ NUÑEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR VICTOR ELADIO CORTES MORALES ALIAS VICTOR ELADIO CORTEZ MORALES.- EXP. 958/2012. SEGUNDA SECCION

MIRNA MIREYA TUKUCH NAH / ROBELO FLORES MORENO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. 1069/2012

JORGE ELIAS CHAN PEDRAZA Y VIRGINIA ESTHER ARAMBULO MANZANERO ALIAS VIRGINIA ESTHER ARAMBURO MANZANERO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXP. 1238/2012

LEYDI GUADALUPE RIVERO VALLE Y ANDRES GUILLERMO ALMEIDA CRUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXP. 1412/2012.

MARIA FIDELIA CEBALLOS SANTOS ALIAS FIDELIA CEBALLOS SANTOS ALIAS MARIA FIDELIA CEBALLOS DE GUEMEZ, WILLIAM ALBERTO GUEMEZ CEBALLOS Y MIREYA DEL SOCORRO GUEMEZ CEBALLOS.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR WILLIAM GUEMEZ BRITO ALIAS WILLIAM GUEMEZ Y BRITO.- SEGUNDA SECCION.- EXP. 1889/2012

ERIKA GUADALUPE CORTEZ MEX Y JORGE ROBERTO GONE CHANG.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION DE ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 2090/2012.-

SILVIA MARIA MARTINEZ CASTILLO / CESAR ROLANDO MENA DIAZ.- UN CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADA COMO PRIMERO, OFRECIDO POR EL SEGUNDO EN EL INCIDENTE DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA ENTABLADO POR EL OFERENTE, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES, A CARGO DEL CITADO SEÑOR MENA DIAZ. EXP. 2129/2012. AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2014

SILVIA MARIA MARTINEZ CASTILLO / CESAR ROLANDO MENA DIAZ.- UN CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADA COMO SEGUNDA, OFRECIDO POR LA PRIMERA EN EL INCIDENTE DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA ENTABLADO POR EL SEGUNDO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA OFERENTE DE LA PRUEBA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES, A CARGO DEL CITADO SEÑOR MENA DIAZ. EXP. 2129/2012. AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2014

TERESA ISABEL FUENTES GONGORA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE SALVADOR FUENTES ALIAS JOSE SALVADOR FUENTES GONGORA.- EXP. 2470/2012

DIANA DEL SOCORRO ISAAC PIÑA Y GUSTAVO ANDRES ROSADO SAURI.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 2871/2012. AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2014

EMMA MARIA MADERA PUC / JUAN JESUS JAVIER VALENCIA BAAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 2944/2012

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR IVETTE BLANCO MOLINA, DIRIGIDO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXP. 3154/2012. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR LA SEÑORA DULCE ANGELICA MEDINA JIMENEZ, DIRIGIDO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXP. 2448/2009. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR LA SEÑORA SUSANA EVELIA CHI MORENO, DIRIGIDO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXP. 2702/2003. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR LA SEÑORA SILVIA JENNIFER GOMEZ VARGAS, DIRIGIDO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXP. 3433/2007. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR LOS SEÑORES ELENA GUADALUPE TELLO DORANTES, MADIA GUADALUPE Y ROBERTO AGUILAR TELLO, DIRIGIDO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXP. 328/2010. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR EL LICENCIADO HERNAN ALBERTO CAMPOS SOSA, DIRIGIDO AL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXP. 3302/2010. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR EL SEÑOR ELIODORO CHUC KU, DIRIGIDO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXP. 1377/2002. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR LA SEÑORA VERONICA ELIZABETH VENTURA PAMPLONA, DIRIGIDO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXP. 1772/1999. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO GIRADO POR LA AGENCIA TRIGESIMO TERCERA DEL MINISTERIO PUBLICO, ADSCRITA A LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, DIRIGIDO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO- EXP. 2862/2006. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR LA SEÑORA IRENE DEL CARMEN MORENO GUTIERREZ, DIRIGIDO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXP. 3647/2007. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR LA SEÑORA MARIA LUCEMY TUN MUTUL, DIRIGIDO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXP. 135/2010. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR EL SEÑOR ADRIAN ENRIQUE REBOLLEDO PALMA, DIRIGIDO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXP. 817/2003. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR LA SEÑORA CECILIA MIREILLE RODRIGUEZ SEGOVIA, DIRIGIDO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXP. 2080/2002. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO GIRADO POR LA AGENCIA OCTAVA DEL MINISTERIO PUBLICO, ADSCRITO A LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, DIRIGIDO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXP. 2590/2008. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

ROSA MARIA CHAN Y UICAB, FANNY CHAN Y UICAB, GABRIEL CHAN Y UICAB, VALENTINA CHAN Y UICAB, RUFO CHAN UICAB, VICENTE DE JESUS CHAN UICAB, LEONARDO CHAN UICAB, ATANACIO DE LA CRUZ CHAN UICAB.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES LADISLAO CHAN POOL, ALIAS, ALFONSO CHAN DZIB, ALAIS, ALFONSO CHAN ESQUIVEL, ALIAS, ALFONSO CHAN, ALAS, ALFONSO ESQUIVEL Y DONATA UICAB Y CEBALLOS VIUDA DE CHAN, ALIAS, DONATA UICAB CEBALLOS, ALIAS, DONATA UICAB Y CEBALLOS, ALIAS, DONATA UICAB, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXP. 3484/2012

OSCAR DANIEL REYES SOBERANIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED.- EXP. 810/2011

SANTA TERESITA DE LA CRUZ NAAL SULUB, RITA ISABEL HERNANDEZ NAAL APODERADA DEL SEÑOR PEDRO ALFREDO NAAL SULU.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES PEDRO PASCUAL NAAL, ALIAS PEDRO NAAL, ALIAS PASCUAL NAAL ROMERO Y AURELIA ESTHER SULUB Y CANTO, ALIAS AURELIA SULUB CANTO, ALIAS ESTHER SULUB CANTO, ALIAS ESTHER SULU.- SEGUNDA SECCION.- EXP. 2449/2011.

JOSE FLORENTINO SULU HAU / CLAUDIA ALINA MAY MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 2507/2011.

MARIA ELENA MEDINA LORIA, JORGE BALTAZAR DOMINGUEZ DOMINGUEZ, ALIAS, BALTAZAR DOMINGUEZ DOMINGUEZ REPRESENTADO POR SU INTERVENTOR JUDICIAL FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL/ DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO/ OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE JOSE MARIA MORELOS DE QUINTANA ROO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ACTA DE MATRIMONIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXP. 3218/2011

PERFECTO DEL SOCORRO AVILA VARGUEZ, AMELIA AVILA VARGUEZ, ARACELI AVILA Y VARGUEZ, FELICIANO AVILA VARGUEZ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES CANDIDA VARGUEZ ROJAS ALIAS CANDIDA VARGUEZ Y FELICIANO AVILA SANTANA ALIAS FELICIANO AVILA.- PRIMERA SECCION.- EXP. 17/2010

JUANA MARTHA CARRILLO GOMEZ, PAMELA DEL CARMEN ALAMILLA CARRILLO, ANDREA EVANETTE ALAMILLA CARRILLO, ARMANDO FRANCISCO ALAMILLA CARRILLO / SOIMA RUIZ SERRANO COMO REPRESENTENTA LEGAL QUE EJERECE SOBRE EL MENOR FRANCISCO JAVIER ALAMILLA CARRILLO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR ARMANDO FRANCISCO ALAMILLA MARTINEZ ALIAS ARMANDO ALAMILLA MARTINEZ.- EXP. 1267/ 2010.

GLORIA AMPARO HI ALCODER, ALIAS, GLORIA AMPARO COREA ALCOCER / DERLI HI ALCOCER, ALIAS, DERLI COREA ALCOCER / ABELARDO HI ALCOCER, ALIAS, ABELARDO COREA ALCOCER.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE LOS SEÑORES SANTIAGO COREA AKE Y CLEMENTINA ALCOCER MARFIL, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXP. 3258/2010. SEGUNDA SECCION

PRISCILA ANGULO HERRERA ALIAS PRISCILLA ANGULO HERRERA Y JESUS ARDUINO PANTOJA VIOR.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 776/2007

ANTONIA UICAB CHAN // DONATILO UICAB CHAN / LEONARDO UICAB CHAN / FELIPE UICAB CHAN, ALIAS, FELIPE UICAB Y CHAN / PAULINO UICAB CHAN / LORENZO UICAB CHAN, ALIAS, FLORENCIO UICAB CHAN / HUMBERTO UICAB CHAN / AMELIA UICAB CHAN / JUAN BAUTISTA UICAB CHAN.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LOS SEÑORES DONATILO UICAB PECH, ALIAS, DOMITILO

UICAB PECH Y LUISA CHAN COCOM, ALIAS, LUCIA CHAN, ALIAS, LUISA CHAN, ALIAS, MARÍA LUISA CHAN COCOM, ALIAS, LUISA CHAN COCON, ALIAS, LUISA CHAN Y COCOM.- EXP: 3063/2007 PRIMERA SECCION. AUTO DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2014

MARITZA CONCEPCION CEBALLOS PACHECO / MIGUEL ANTONIO CEBALLOS QUIJANO / JULIO JESUS CEBALLOS QUIJANO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE CONCEPCION QUIJANO QUIJANO. EXP. 769/2006

LOURDES GUADALUPE PINTO HERRERA Y FELIX ANTONIO PINTO HERRERA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARIA GERTRUDIS HERRERA MEDINA ALIAS GERTRUDIS HERRERA ALIAS GERTRUDIS HERRERA MEDINA DE CARVAJAL ALIAS GERTRUDIS HERRERA MEDINA ALIAS GERTRUDIS HERRERA.- EXP. 1018/2006

LUIS ALBERTO AGUILAR CETZ / OLGA LOPEZ PALACIOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 2184/2005

AURELIO ROSA DITINA. AUREA MARIA, CIRO Y PETRONIO VELAZQUEZ FLORES.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA ADELINA DEL CARMEN VELAZQUEZ FLORES VIUDA DE LOPEZ.- EXP. 475/1984

EXPEDIENTE FORMADO CON EL EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TITULAR DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE AL CIUDAD DE COLIMA, DEDUCIDO DEL JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA ADOPCION PLENA, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JUAN JOSE SOTO ZUMARRAGA Y CLAUDIA MARGARITA FARAH VERA. EXP. 77/2014

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. RILMA DOLORES BRAGA GONZALEZ.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION / JUANA COCOLETZ RIVERA Y VERONICA PADILLA DIAZ COMO TUTORA Y CURADORA INTERINAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA. A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE ROMAN JESUS HERNANDEZ COCOLETZI. EXP. 334/2013.- AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2014

FLORENTINA HERRERA UC, ALIAS, FLORENTINA HERRE UC, ALAS, MARIA FLORENTINA HERRERA UC, ALIAS, MA. FLORENTINA HERRERA UC / JOSE TRIUNFO ALBERTO CHABLE HERRERA, JULIANA CHABLE HERRERA, JONATHAN ABIGAIL ECHEVERRIA CHABLE, MARCOS GILBERTO ECHEVERRIA CHABLE, SERGIO FERNANDO CHABLE HERRERA / JOSE PATRICIO CHABLE HERRERA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES CELIANO CHABLE TZIU, ALIAS, CELIANO CHABLE TZUI Y MARIA LEOCADIA CHABLE HERRERA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXP. 689/2013. AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2014

LIGIA NOEMI CHI PUCH / MIRIAM TOLOZA GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR. A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 405/2012. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

BRENDA AMNERIS FIGUEROA OROZCO REPRESENTADA POR SU APODERADO LEGAL RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO / LUIS RAMON MIRELES ZORRERO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. 1318/2012. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2014

LETICIA MARGARITA HAU CAAMAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO EN SU CONTRA. EXP. 3066/2011

ERCILIA GARZA VILLAREAL COMO APODERADA DE LA SEÑORA SILVIA YOLANDA SANCHEZ GARZA Y ADRIANA SOFIA CORREA SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEGUNDA A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 1261/2010

FERMIN CHAN COLLI / JOSE DOLORES CHAN COLLI / TIMOTEO CHAN COLLI / PAULA COLLI AKE ALIAS PAULA COLLI / FILOMENA CHAN COLLI / EUMELIA CHAN COLLI / CANDELARIA CHAN COLLI / DIONICIO CHAN COLLI / ANASTACIA CHAN COLLI, ALIAS, ANASTASIA CHAN COLLI / MARIA CELIA CHAN COLLI / JOAQUINA CHAN COLLI.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES DIONICIO CHAN, ALIAS DIONISIO CHAN, SENORINA ABAN DZIB Y JOSE DOLORES CHAN ABAN ALIAS DOLORES CHAN ALIAS DOLORES CHAN ABAN ALIAS JOSE DOLORES CHAN ALIAS JOSE DOLORES CHAN DZIB.- PRIMERA SECCION .- EXP. 1251/2009. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014. PRIMERA SECCION.

MARIA ELENA MARTINEZ QUIJANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 2361/2009

WENDY DIONNE TRUJEQUE PAT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 1425/2007

PEDRO FRANCISCO CANTO CANTO Y MARIA SOFIA QUEN CUA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 233/1997.

KARLA ZULEMY CRUZ CAUICH Y ARMANDO DE JESUS BORGES LEON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 369/1995

YOLANDA ALICIA BARRERA RIVERA Y CARLOS ENRIQUE GABUREL GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 1064/1993. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. RILMA DOLORES BRAGA GONZALEZ.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

MERIDA

YUCATAN

MÉXICO.

E D I C T O

Se ha denunciado ante este Juzgado las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la señora DORIAN GUADALUPE GLORY ARA alias DORIANA GUADALUPE GLORI ARA alias DOLORES GUADALUPE GLORIS ARA a fin de que se declare la ausencia del ciudadano JAVIER RENAN COCOM GLORY alias JAVIER RENÁN COCOM GLORI.

Llámesse al referido Ciudadano JAVIER RENAN COCOM GLORY alias JAVIER RENÁN COCOM GLORI para que comparezca al local de este Juzgado en un término no menor de tres meses ni mayor de seis meses.

Y para su publicación durante tres meses con intervalos de quince días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en uno de los principales periódicos de circulación diaria que se editen en esta ciudad de Mérida, Yucatán lugar del último domicilio del ausente, expido el presente EDICTO en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los treinta y un días del mes de enero de dos mil catorce.

A T E N T A M E N T E.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO
DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO
MARÍA CRISTINA OJEDA G. CANTÓN.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.

LIZZIE JOSEFINA RIOS ECHAZARRETA Y SERGIO GREGORIO RIOS ECHAZARRETA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LIZZIE MARIA ECHAZARRETA MENDEZ, ALIAS, LIZIE MARIA ECHAZARRETA MENDEZ, ALIAS, LIZZIE MARIA ECHAZARRETA MENDEZ DE RIOS, ALIAS, LIZIE MARIA ECHAZARRETA MENDEZ DE RIOS QUIEN FUERA VECINA DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 2/2014. AUTO DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2014.

MARIA INES PECH, ELENA BEATRIZ COLLI PECH, MARIANO COLLI PECH, AICELA CONCEPCION COLLI PECH, ALIAS, YSELA CONCEPCION COLLI CAUICH, MARIA JUANITA COLLI PECH, ROSA MARIA COLLI PECH, JOSE ANTONIO COLLI PECH Y JOSE RODRIGO COLLI PECH.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ABDON COLLI Y CAUICH, ALIAS, ABDON COLLI CAUICH, ALIAS, AUDOMARO COLLI CAUICH QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD DE NUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 96/2014. AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2014

MANUEL JESUS MIAM CHAN, MARIA MAXIMILIANA MIAM CHAN, JOSE ESTEBAN MIAM CHAN, JUAN CARLOS MIAM CHAN, CECILIA BEATRIZ MIAM CHAN, EDILBERTO MIAM CHAN.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE EDILIO MIAM SEL Y MARIA ELENA CHAN DZUL QUIENES FUERAN VECINOS DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 222/2014 AUTO DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2014

ELIA MARGARITA TZAB CHUC, MANUEL JESUS PAT ALONZO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 116/2013. AUTO DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2014 Y AUTO DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2014.

JORGE ORTIZ VARGUEZ, DIANELA CONCEPCION CACHON LASSO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 255/2013. AUTO DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2014.

MARIA DE JESUS CAAMAL UC, ARCENIO ISIDRO CAAMAL DZIB.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ARGELIA ESTHER CAAMAL DZIB QUIEN FUERA VECINA DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 529/2013. AUTO DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2014

JOSE AUGUSTO CHI GOROCICA Y MARIA GUADALUPE GOMEZ PAREDES- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 653/2013. AUTO DE FECHA 22 DE ABRIL DEL 2014

GENARO SABIDO VARGAS, DEMETRIO MAY UH, PORFIRIO VERA CORTES, JOSE DE LA CRUZ VERA CORTES, FREDY ESTEBAN VERA CORTES, ARELY MARILU VERA CORTES, ARMANDO EDUI VERA CORTES, MIGUEL ANGEL MAY VERA, WILTON DEMETRIO MAY VERA. JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADA DE MARIA CRISTINA CORTES SANCHEZ, ALIAS, CRISTINA CORTES SANCHES, ESTEBAN VERA MARTIN. ALIAS, JOSE ESTEBAN VERA MARTIN Y ROSA MARIA VERA CORTES, QUIENES FUERAN VECINOS DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS ARRIBA NOMBRADOS, EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LOS ULTIMOS 7 NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 655/2013. AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2014.

MELISA DOLORES CHIM UICAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1005/2013. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

INGRID RUBIO CUEVAS, ANDREW KEITH NELSON RUBIO Y DENNIS CHARLES NELSON RUBIO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE DENNIS WILLIAM NELSON NELSON, ALIAS, DENNIS WILLIAN NELSON SYNES, ALIAS, DENNIS WILLIAN NELSON, ALIAS, DENNIS WILLIAM NELSON SYMEZ, QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 1042/2013. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

LUCY BEATRIZ JIMENEZ CARRILLO, MARIO RENE CARMONA SANTOYO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1155/2013. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

WILMA ESTER ROSADO URIBIA, ALIAS, WILMA ESTHER ROSADO URIBIA, JUAN JAVIER SOLIS ROSADO, SONIA GUADALUPE SOLIS ROSADO, MARIA LUISA SOLIS ROSADO, ALEJANDRA DEL CARMEN SOLIS ROSADO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE DEMETRIO XAVIER SOLIS BRAGA, ALIAS, DEMETRIO JAVIER SOLIS BRAGA, QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 1308/2013. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

JOSE LUIS LIRA CAN, ELENA DE LA CRUZ PECH CANCHE- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01315/2013. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

JUAN DE MATA ESTRELLA LOPEZ, NORMA DEL SOCORRO ESTRELLA LOPEZ, MIGUEL ANGEL ESTRELLA LOPEZ, ROGER ELIAS ESTRELLA LOPEZ, EDGAR SAUL ESTRELLA LOPEZ, ELIZABETH ESTRELLA LOPEZ, ARIEL ESTRELLA LOPEZ, MARLENE DE JESUS ESTRELLA LOPEZ, EDWIN JOEL ARJONA ESTRELLA, NEYDI ASUNCION ARJONA ESTRELLA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE MIGUEL ARCANGEL ESTRELLA, ALIAS, MIGUEL NOH ESTRELLA, ALIAS, MIGUEL ESTRELLA Y EVA LOPEZ CANUL, ALIAS, EVA MARIA LOPEZ CANUL, ALIAS, EVA MARIA DEL SOCORRO LOPEZ, QUIEN FUERAN VECINOS DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 1531/2013. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

MERLY ALEJANDRA CRUZ RIVERO, JORGE LUIS CANCHE SOLIS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1582/2013. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

CARLOS LAUREANO DELGADO PEREZ, MIRNA DEL SOCORRO PEREZ GONZALEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE CARLOS RENAN DELGADO ALBORNOZ QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 63/2014. AUTO DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2014

IRMA CANDELARIA GONZALEZ GONZALEZ, WILBERTH RENE GARCIA CHACON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 113/2014. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

ROSSANA ELIZABETH CAUICH BALAM, DAVID ANTONIO ZALDIVAR MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 342/2013. AUTO DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2014

JESUS MANUEL CASTRO KANTUN, ALMA ASUNCION UC CUTZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 1021/2013. AUTO DE 25 DE ABRIL DEL 2014 Y SENTENCIA DE FECHA SENTENCIA DE FECHA 21 DE MARZO DEL 2014

NIDIA DEL SOCORRO BURGOS QUINTAL, MANUEL TRINIDAD BURGOS QUINTAL, JULIA MARIA BURGOS QUINTAL, LUIS AUGUSTO BURGOS QUINTAL, JUAN DIEGO BURGOS QUINTAL, ALMA PATRICIA BURGOS QUINTAL.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE MANUEL GREGORIO BURGOS UC Y JULIA MARIA QUINTAL, QUIENES FUERAN VECINOS DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1167/2013. AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2014.

LIGIA IRENE LUNA BOJORQUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1215/2013. AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2014

NERY MARIA DEL CARMEN MAAS MAAS, ALIAS, NERY MA. DEL CARMEN MAAS Y MAAS.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE JULIA ANESTA MAAS IUIT, ALIAS, JULIA ANASTA MAAS IUIT, ALIAS, JULIA ARISTA MAAS IUIT, QUIEN FUERA VECINA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 1307/2013. AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2014

SARA CRISTINA BUENFIL SANTAMARIA, JUAN PALIEL ARAUJO AKE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1359/2013. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

PATRICIA SELENE SANTANA CANCHE.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA RITA MARIA CONCHE NIQUETE, QUIEN FUERA VECINA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 1384/2013. AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2014

CARLOS JESUS YERVES FALCON, ERIKA YAZMIN ARCEO PEREZ.- DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1447/2013. AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2014 Y SENTENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DEL 2014

JORGE CARLOS DUARTE LARA.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1512/2013. AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2014

JUAN CARLOS BROCA CORDOVA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1565/2013. AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2014

MÉRIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

200366

En los autos del Expediente número 01159/2013 relativo a Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la señora Flor María Arana Herrera, a fin de que se declare en estado de interdicción a su hermano Héctor Antonio Arana Herrera; La Juez del conocimiento ha dictado una sentencia que en la parte conducente se ordena lo siguiente:-----

Mérida, Yucatán, a treinta de enero del año dos mil catorce.-----VISTOS: Para dictar sentencia en los autos de las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la señora Flor María Arana Herrera, a fin de que se declare en estado de interdicción a su hermano Héctor Antonio Arana Herrera; siendo la promovente vecina de esta ciudad de Mérida, Yucatán; y,-----

----- R E S U L T A N D O : -----

PRIMERO.-----SEGUNDO.-----TERCERO-----

----- C O N S I D E R A N D O : -----

PRIMERO.- Que de conformidad con el artículo 426 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, deben ser declaradas en estado de interdicción por autoridad judicial, al cumplir la mayoría de edad, las personas que: I. Padezcan algún trastorno mental, aun cuando tengan intervalos lúcidos; II. Sean sordomudas que no sepan leer ni escribir, o III. Sean ebrios consuetudinarios o adictos a drogas prohibidas por la Ley. Para efectos del citado Código, el estado de interdicción es una restricción impuesta por el juez a una persona mayor de edad, a causa de una discapacidad intelectual, por la cual queda privada de su capacidad de ejercicio para realizar actos jurídicos. El estado de interdicción sólo cesa por la muerte de la persona incapaz, o por sentencia dictada por el juez.-----

SEGUNDO.- Que la señora Flor María Arana Herrera, promovente de estas diligencias, con el objeto de acreditar los hechos motivo de las mismas, exhibió: 1).- La prueba documental pública, consistente en una certificación de datos expedida con fecha diecinueve de junio del año dos mil trece, por la Directora del

Registro Civil del Estado, que tiene valor probatorio al tenor de los numerales 296, 297, 328, 329 y 330 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, que acredita: que en el acta número ciento noventa y ocho, levantada con fecha quince de noviembre del año de mil novecientos cincuenta y siete, en el Libro de Nacimientos número Uno, de la Oficialía número Uno, del Registro Civil de la localidad y municipio de Muna, Yucatán, aparece registrado el nacimiento de la señora Flor María Arana Herrera, ocurrido en la propia localidad, con fecha veintinueve de octubre del año de mil novecientos cincuenta y siete, registrada como hija de los señores Héctor Arana Bustillos y Lorenza Herrera Escalante.

2).- La prueba documental pública, consistente en una certificación de datos expedida con fecha diecinueve de junio del año dos mil trece, por la Directora del Registro Civil del Estado, que tiene valor probatorio al tenor de los numerales 296, 297, 328, 329 y 330 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, que acredita: que en el acta número treinta y tres, levantada con fecha tres de febrero del año de mil novecientos cincuenta y seis, en el Libro de Nacimientos número Uno, de la Oficialía número Uno, del Registro Civil de la localidad y municipio de Muna, Yucatán, aparece registrado el nacimiento del señor Héctor Antonio Arana Herrera, ocurrido en la propia localidad, con fecha quince de enero del año de mil novecientos cincuenta y seis, registrado como hijo de los señores Héctor Arana Bustillos y Lorenza Herrera Escalante.

3).- La prueba documental pública, consistente en una certificación de datos expedida con fecha veintidós de junio del año dos mil trece, por la Directora del Registro Civil del Estado, que tiene valor probatorio al tenor de los numerales 296, 297, 328 y 329 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, que acredita: que en el acta número tres mil cuatrocientos ochenta y dos, levantada con fecha diecisiete de junio del año dos mil trece, en el Libro de Defunciones número dieciocho, de la Oficialía número Uno, del Registro Civil de esta localidad y municipio de Mérida, Yucatán, aparece registrado el fallecimiento del señor Héctor Antonio Arana Bustillos, acaecido en esta ciudad, en esa misma fecha.

4).- La prueba documental pública, consistente en una certificación de datos expedida con fecha doce de julio del año dos mil trece, por la Directora del Registro Civil del Estado, que tiene valor probatorio al tenor de los numerales 296, 297, 328, 329 y 330 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, que acredita: que en el acta número cuatro, levantada con fecha diecisiete de enero del año de mil novecientos cincuenta y nueve, en el Libro de Defunciones número Uno, de la Oficialía número Uno, del Registro Civil de la localidad y municipio de Muna, Yucatán, aparece registrado el fallecimiento de la señora Lorenza de Jesús Herrera Escalante, acaecido en Muna, Yucatán, en esa misma fecha; cónyuge del señor Héctor Arana Bustillos.

5).- La prueba documental pública, consistente en una certificación de datos expedida con fecha cuatro de febrero del año dos mil cuatro, por el Oficial Cero Uno del Registro Civil del Estado, que tiene valor probatorio al tenor de los numerales 296, 297, 328, 329 y 330 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, que acredita: que en el acta número cuatro, levantada con fecha diecisiete de enero del año de mil novecientos cincuenta y nueve, en el Libro de Defunciones número Uno, de la Oficialía número cero uno, guión, cero setenta y siete, del Registro Civil de la localidad y municipio de Muna, Yucatán, aparece registrado el fallecimiento de la señora Lorenza de Jesús Herrera Escalante, acaecido en Muna, Yucatán, en esa misma fecha; cónyuge del señor Héctor Arana Bustillos.

6).- La prueba documental privada, consistente en una Constancia Médica de Discapacidad, que tiene valor probatorio al tenor de los numerales 296, 297, 328 y 332 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, que acredita: que con fecha cuatro de julio del año dos mil trece, el Doctor Jorge Salazar Ceballos, Médico Neurólogo Tratante; Doctor Manuel E. Cortés Ancona, Jefe de Especialidades Médicas y Doctor Paulo E. Flores Salazar, Director del Hospital Regional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, expidieron una Constancia Médica de Discapacidad, en la que aparece que Héctor Arana Herrera, recibe atención médica en el servicio de Neurología del Hospital Regional "Mérida"; presenta diagnóstico de Retraso Mental que lo imposibilita para desempeñar un trabajo remunerado; actualmente no recibe tratamiento farmacológico.

7).- La prueba documental privada, consistente en un Certificado Médico, que tiene valor probatorio al tenor de los numerales 296,

297, 328 y 332 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, que acredita: que con fecha veinticinco de julio del año de mil novecientos ochenta y ocho, el Doctor Héctor D. Bermejo Suaste, y el entonces Director del Hospital Regional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, expidieron un Certificado Médico, en el que aparece que Héctor Arana Herrera, presenta un problema de retraso mental con estrabismo en ojo izquierdo, secundarios a traumatismo craneo encefálico provocado por fórceps con que fue obtenido al momento de su nacimiento; por ende, es un paciente con una capacidad total y permanente para laborar. 8).- La prueba documental privada, consistente en un Aviso de prórroga por incapacidad, que tiene valor probatorio al tenor de los numerales 296, 297, 328 y 332 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, que acredita: que con fecha siete de septiembre del año dos mil cuatro, el señor Jorge Antonio Jiménez Tzec del Hospital Regional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Subdirección General de prestaciones económicas, sociales y culturales, Subdirección de afiliación y vigencia, Delegación Estatal en Yucatán, expidió un aviso de prórroga por incapacidad, respecto del familiar Héctor Antonio Arana Herrera, hijo del trabajador, señor Héctor Antonio Arana Bustillos; con terminación del período treinta y uno de diciembre del año dos mil nueve. y, 9).- La prueba documental privada, consistente en un Aviso de prórroga de servicios médicos por incapacidad física o psíquica, que tiene valor probatorio al tenor de los numerales 296, 297, 328 y 332 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, que acredita: que con fecha catorce de noviembre del año de mil novecientos noventa y cuatro, el señor Jorge Antonio Jiménez Tzec del Hospital Regional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Subdirección General de prestaciones económicas, sociales y culturales, Subdirección de afiliación y vigencia, Delegación Estatal en Yucatán, expidió un aviso de prórroga de servicios médicos por incapacidad física o psíquica, respecto del beneficiario Héctor Antonio Arana Herrera, hijo del asegurado, señor Héctor Antonio Arana Bustillos; por encontrarse incapacitado para laborar, siendo su incapacidad total y permanente. - - - - -

TERCERO.- Del estudio y análisis de las constancias de autos se desprende que en las presentes diligencias se han observado los trámites establecidos en el Capítulo II, Título Segundo del Libro Cuarto del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán; de igual modo, de los documentos exhibidos por la promovente Flor María Arana Herrera, se desprende que Héctor Antonio Arana Herrera, presunto incapaz, es mayor de edad, ya que cuenta actualmente con cincuenta y ocho años, es hijo de los señores Héctor Arana Bustillo y Lorenza de Jesús Herrera Escalante, quienes ya fallecieron. De igual manera, con el Certificado Médico, expedido por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con fecha veinticinco de julio del año de mil novecientos ochenta y ocho, por el Doctor Héctor D. Bermejo Suaste, se justifica que el presunto incapaz Héctor Antonio Arana Herrera, presenta un problema de retraso mental con estrabismo en ojo izquierdo, secundarios a traumatismo craneo encefálico, provocada por fórceps, con que fue obtenido al momento de su nacimiento; por ende, es un paciente con una capacidad total y permanente para laborar. Lo que se corrobora con la diversa constancia de fecha cuatro de julio del año dos mil trece, expedida por el Doctor Jorge Salazar Ceballos, Médico Neurólogo Tratante, del Hospital Regional "Mérida", en el que aparece que el señor Héctor Arana Herrera presenta retraso mental, lo que lo imposibilita para desempeñar un trabajo remunerado, en forma total y permanente. Por otra parte, del dictamen de los Médicos Psiquiatras María del Carmen Rivera González y Juan Bautista Pacheco Catzín, mismos que reconocieron al presunto incapacitado Héctor Antonio Arana Herrera, se desprende que los citados Médicos informan lo siguiente: "I.- Diagnóstico clínico y pronóstico de la enfermedad R: Retraso Mental de gravedad no Especificada. Reservado para la función. II.- Las manifestaciones síntomas y características del estado actual y puntualizar el grado de incapacidad, en su caso, si ésta es total o parcial, si le impide gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes. R: El retraso mental es un trastorno definido por la presencia de un desarrollo mental incompleto o detenido, caracterizado por un deterioro de funciones concretas de cada época del desarrollo y que contribuye al nivel global de la inteligencia, tales como las funciones cognoscitivas, las de

lenguaje, las motrices y la socialización. Las capacidades intelectuales y la adaptación social pueden cambiar a través del tiempo y aunque limitadas pueden mejorar como resultado del entrenamiento y la rehabilitación. Se considera de gravedad no especificada cuando no es posible verificar el grado mediante pruebas estandarizadas dado que se presenta un afectación de las funciones sensoriales o psicomotoras. Esta patología es incurable, total, permanente y no le permite gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes. III.- El tratamiento conveniente R: Cuidados permanentes por cuidadores, manejo conductual y en caso necesario tratamiento farmacológico de acuerdo a la evolución clínica de su padecimiento.” En consecuencia, con fundamento en los artículos 409, 410 y 426 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, debe ser declarado en estado de interdicción Héctor Antonio Arana Herrera. En tal virtud, con fundamento en el artículo 731 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se confirma como definitivo, el nombramiento de Tutor a favor de la Ciudadana Flor Patricia Montero Arana; eximiéndola de la obligación de otorgar las garantías a que se refiere el Capítulo VIII del Título Décimo Segundo del Libro Primero del Código de Familia para el Estado de Yucatán, por ser la referida Montero Arana, sobrina del presunto interdictado señor Héctor Antonio Arana Herrera, al tenor de lo dispuesto en el numeral 477 fracción III del propio Ordenamiento Legal. Y por cuanto el referido Arana Herrera carece de bienes, no ha lugar al nombramiento de Curador. Finalmente, al tenor de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días. Por lo considerado y expuesto, SE RESUELVE: -----

PRIMERO.- Se declara que Héctor Antonio Arana Herrera, se encuentra en estado de interdicción, por padecer retraso mental de gravedad no especificada; patología que es incurable, total, permanente y no le permite al referido Arana Herrera, gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes. -----

SEGUNDO.- Se nombra como Tutora Definitiva del incapaz Héctor Antonio Arana Herrera, a la Ciudadana Flor Patricia Montero Arana, para que lo represente durante el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda de su persona.-----

TERCERO.- Publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

CUARTO.- En razón de que por auto de fecha veintidós de octubre del año dos mil trece, se previno a la promovente que dentro del término de tres días de notificada de dicho auto, manifestara si estaba conforme o no en que se publicaran sus datos personales al hacerse pública la presente resolución, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y toda vez que no hizo manifestación alguna; por lo tanto, se le debe tener por opuesta a la publicación de tales datos.-----

QUINTO.- Notifíquese y cúmplase. -----

ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA la Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosa Isela Sandoval Durán, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Yleana Beatriz Cabrera Baas. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Para efecto de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.

Mérida, Yucatán, a veinticuatro de marzo del año dos mil catorce.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE LA ACTUARIA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADA EN DERECHO MILLY MADELINE GARCIA LOPEZ

Publíquese los días 6, 9 y 14 de mayo de 2014.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2014.**

MARIA DEL PILAR SANCHEZ VICTORIA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA HUMBERTO SANCHEZ PALOMO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, DENUNCIADO POR LA PRIMERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00058/2014.- AUTO.-

LUIS GILBERTO VERA RIERA, WENDY OLIVIA VERA RIERA, JOSE MARIANO VERA RIERA, RITA DEL SOCORRO RIERA SABIDO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA JOSE SANTOS VERA SOBERANIS, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00114/2014; AUTO.-

CARLOS MANUEL SANCHEZ NAH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00154/2014.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

MARIA RAMONA UICAB TUN.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA FRANCISCO JAVIER EUAN COUOH, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN.- EXPEDIENTE 00158/2014.- AUTO.-

MARIO ALBERTO POOT COCOM; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA ROSA CONCEPCION COCOM BALAM, alias, ROSA CONCEPCION COCOM Y BALAM, alias, ROSA C COCOM BALAM, alias, ROSA CONCEPCION COCOM Y BALAN, alias, ROSA CONCEPCION COCOM DE POOT, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, DENUNCIADO POR EL PRIMERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00167/2014.- AUTO.-

PEDRO PABLO CHAN CASTRO; JAZMIN YADIRA PIÑA SANCHEZ.- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00170/2014.- AUTO.-

MARIELA LUISA MONTERO QUEVEDO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00173/2014.- AUTO.-

MANUEL ESTRELLA DZIB, CLARA MARIA ELENA ESTRELLA CANUL, MARGARITA ESTRELLA CANUL.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA MANUEL ESTRELLA VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00174/2014.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

ARIEL FRANCISCO SOBRINO WORBIS, LEISY YOLANDA SOBRINO WORBIS.- JUICIO SE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DEL SEÑOR FRANCISCO SOBRINO Y WORBIS Y TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA ELDA WORBIS, VECINOS QUE FUERAN DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00186/2014.- AUTO.-

CARLOS MIGUEL ACEVEDO VAZQUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00196/2014.- AUTO.-

CANDIDA ACOSTA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA ANTONIO VALENCIA ALVARADO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, DENUNCIADO POR LA PRIMERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00261/2014.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

YULIANA ESTHER CONDE TEJEDA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00133/2013.- AUTO.-

ILIANA GUADALUPE BALAM PECH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00178/2013.- AUTO.-

VIRGILIO MARTIN PEREZ MOO, JULIA BEATRIZ OSORNO VILLANUEVA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LEGALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO EXPEDIENTE 00230/2013.- AUTO.-

BRENDA RENEE GONZALEZ PATRON; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00258/2013.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

CARLOS LEONARDO ZAPATA PERERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 01123/2013.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

DANIEL CUTBERTO UC CERVANTES; MARIA MERCEDES DIAZ UC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 262/2013.-AUTO.-

JUAN ARMANDO ESCOBEDO AVILA, OLIVETH HERNANDEZ HERNANDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LEGALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO EXPEDIENTE 00628/2013.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

ALVARO MANUEL MARTINEZ PUC, DULCE MARIA LOPEZ PUC, JOSE LUIS LOPEZ PUC; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA LUIS MARTINEZ MARTINEZ Y TOMASA

PUC ESTRELLA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00796/2013.- AUTO.-

NALLELY ANAHI TORRES TALAVERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00918/2013.- AUTO.-

ALFREDO ESPADAS PECH, JUAN PABLO ESPADAS PECH, JOSE ANTONIO ESPADAS PECH, REINA GUADALUPE ESPADAS PECH, CLAUDIA MARIA ESPADAS PECH; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA ROQUE JACINCO ESPADAS CABALLERO VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00995/2013.- AUTO.-

CINTHIA GIULIANA PACHECO GARRIDO.- PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y COORDINADORA DEL OBSERVATORIO REGULADOR DE LOS DERECHOS DE LA NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN YUCATAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA 1000/2013.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

GUADALUPE RIVERA MISS; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA TEODOSIO PECH UICAB, DENUNCIADO POR LA PRIMERA MENCIONADA EXPEDIENTE 01002/2013.- AUTO.-

MAESTRA EN DERECHO CINTHIA GIULIANA PACHECO GARRIDO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA NOMBRADA CON SU CARACTER DE PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y COORDINADORA DEL OBSERVATORIO REGULADOR DE LOS DEECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN YUCATAN, POR LOS MOTIVOS Y FINES INDICADOS.- EXPEDIENTE 01027/2013.- AUTO.-

GUADALUPE DEL JESUS TURRIZA GAMBOA, ENRIQUE MAGIN MORALES; SHAIRA VERENISSE MARTINEZ BALAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO Y LA TERCERA, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES PARA LLEVAR A CABO EL DIVORCIO VOLUNTARIO DEL CITADO MAGIN MORALES Y DE LA NOMBRADA MARTINEZ BALAN; EXPEDIENTE 01050/2013.- AUTO.-

AUGUSTO JOSE DE REGIL RIO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01183/2013.- AUTO.-

RUSSELL ISMAEL CAMARA SEGOVIA, DORIS MINELIA SALAZAR PAT; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO EXPEDIENTE 01186/2013.- AUTO.-

MARISOL CABRERA AGUILAR; RODRIGO OMAR LIMON ORTEGA, ALIAS RODRIGO LIMON ORTEGA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01305/2013.- AUTO.-

CINTHIA GUADALUPE CISNEROS NOVELO; OSCAR ARIEL CASTILLO CAAMAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01390/2013.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

ROBERTO CASTILLO, ALIAS ROBERTO CALDERON CASTILLO ALIAS ROBERTO CALDERON C.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA AMELIA CALDERON Y CASTILLO, ALIAS AMELIA CALDERON CASTILLO ALIAS AMELIA CASTILLO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, DENUNCIADO POR EL PRIMER MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01396/2013.- AUTO.-

IVAN AUGUSTO MORALES CRESPO, NORMA LAYNE SANCHEZ SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LEGALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO EXPEDIENTE 01445/2013.- AUTO.-

CARLOS ANTONIO VILLANUEVA RIVERA, KATY ELIZABETH CONTRERAS CERVERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LEGALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO EXPEDIENTE 01501/2013.- AUTO.-

ADRIANA ANA ESTHER ARCE CAMBRANIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01573/2013.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

JAIME EDGARDO ROJO HERNANDEZ; ANGEL JESUS ROJO ESTRELLA; EDGAR EDUARDO ROJO ESTRELLA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01614/2013.- AUTO.-

ANA MARIA CEPEDA KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01631/2013.- AUTO.-

FRANCISCO AUDOMARO ORDOÑEZ HON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) QUE DEPENDIA ECONOMICAMENTE DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA ELSA KATINKA GARCIA BARBELO.- EXPEDIENTE 01639/2013.- AUTO.-

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

EDICTO

204708

En los autos del Expediente número 00834/2013, RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la ciudadana DINA JUDITH AVILÉS SÁNCHEZ, a fin de que se declare el estado de interdicción de hermano CARLOS HÉCTOR AVILÉS SÁNCHEZ; siendo la promovente vecina de esta ciudad, la Juez del conocimiento ha dictado una resolución del siguiente tenor literal:-----

Mérida, Yucatán, a cinco de marzo del año dos mil catorce. -----

VISTOS: Para dictar sentencia en los autos de las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la ciudadana DINA JUDITH AVILÉS SÁNCHEZ, a fin de que se declare el estado de interdicción de hermano CARLOS HÉCTOR AVILÉS SÁNCHEZ; siendo la promovente vecina de esta ciudad. -----

-----C O N S I D E R A N D O -----

PRIMERO.- Por auto de fecha tres de septiembre del dos mil trece, entre otras determinaciones, se tuvo por presentada a la señora DINA JUDITH AVILÉS SÁNCHEZ, con su memorial de cuenta, certificaciones de datos del Registro Civil, y anexos que acompañó; promoviendo las presentes diligencias de Jurisdicción voluntaria, por los motivos y para los fines indicados, y para resolver, se ordenó notificar el inicio a la Fiscal de la adscripción y al Representante legal de la Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia en el Estado; siendo que por pedimento de fecha veintisiete de mayo del año en curso, la Fiscal de la Adscripción, estimó procedente realizar el reconocimiento clínico del presunto incapaz CARLOS HÉCTOR AVILÉS SÁNCHEZ. -----

SEGUNDO.- Por auto de fecha veintiocho de noviembre del año en curso, se tuvo por recibido del Director del Hospital Psiquiátrico Yucatán, su atento oficio mediante el cual manifestó a esta Autoridad que los médicos Psiquiátricos RAÚL ÁVILA DÍAZ y MARÍA DEL CARMEN RIVERA GONZÁLEZ, eran las personas asignadas para llevar a cabo la Pericial Psiquiátrica correspondiente. Asimismo atento el estado del procedimiento y con fundamento en los artículos 721 y 722 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, se cito a los interesados a la audiencia preliminar. -----

TERCERO.- Por auto de fecha catorce de enero del año dos mil catorce, y en atención a lo manifestado por el Doctor Primo F. Reyes Campos, Director del Hospital Psiquiátrico Yucatán, Servicios de Salud de Yucatán, en su oficio número "Ext – cero cuatrocientos ochenta y cuatro – HPY – dos mil catorce" se fijó nueva fecha y hora para la celebración de la audiencia preliminar a que se refiere el numeral 721 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, misma que tuvo verificativo en el local que ocupa este juzgado el día cinco de marzo de este año, a las doce horas con diez minutos y en la cual los médicos RAÚL ÁVILA DÍAZ y MARÍA DEL CARMEN RIVERA GONZALEZ rindieron su dictamen. ----

CUARTO.- En vista de tal informe médico dictado en la presente audiencia y del parecer de la Fiscal de la Adscripción y el Representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia en el Estado, esta Autoridad designó a la ciudadana CARMEN NOEMÍ AVILÉS SÁNCHEZ como Tutor interino del presunto incapaz CARLOS HÉCTOR AVILÉS SÁNCHEZ, a quien en mérito de su aceptación y protesta que hizo en la audiencia, se le otorgaron todas las facultades necesarias para su libre uso judicial y

extrajudicial y haciéndolo responsable si por su negligencia, omisión o culpa, se perjudicaren los derechos de su representado. -----

----- C O N S I D E R A N D O -----

PRIMERO.- Que de conformidad con el artículo 426 del Código de Familia para el estado de Yucatán, deben ser declarados en estado de interdicción por autoridad judicial, al cumplir la mayoría de edad, las personas que: I.- Padezcan algún trastorno mental, aun cuando tengan intervalos lúcidos; II.- sean sordomudas que no sepan leer ni escribir; o III.- sean ebrios consuetudinarios o adictos a drogas prohibidas por la Ley. Para efectos del citado Código el estado de interdicción es una restricción impuesta por el juez a una persona mayor de edad, a causa de una discapacidad intelectual, por lo cual queda privada de su capacidad de ejercicio para realizar actos jurídicos. El estado de Interdicción sólo cesa por la muerte de la persona incapaz o por sentencia dictada por el Juez. -----

SEGUNDO.- Que la señora DINA JUDITH AVILÉS SÁNCHEZ promovente de estad diligencias, con el objeto de acreditar los hechos motivos de las mismas exhibió: 1).- las Pruebas documentales publicas, consistente en dos certificados del Registro Civil exhibidos, mismos que tienen valor legal al tenor de los artículos 296, 297, 328, y 329 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, en los cuales se acredita el nacimiento de la promovente el día trece de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, en el municipio de Yobaín, Yucatán, registrada como hija de los señores AUGUSTO AVILÉS CETINA y ADDA NOEMÍ SÁNCHEZ MANZANILLA en acta número uno del libro número ochenta y cuatro de nacimientos en fecha cuatro de enero de mil novecientos cincuenta y siete, en la oficialía número uno del Registro Civil del municipio de Yobaín, Yucatán; el nacimiento de CARLOS HÉCTOR AVILÉS SÁNCHEZ el día cuatro de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, en el municipio de Yobaín, Yucatán, registrado como hijo de los señores AUGUSTO AVILÉS CETINA y ADDA NOEMÍ SÁNCHEZ MANZANILLA en acta número deicinueve del libro número noventa y uno de nacimientos en fecha cuatro de abril de mil novecientos sesenta y cuatro, en la oficialía número uno del Registro Civil del municipio de Yobaín, Yucatán; 2).- la prueba documental privada, consistente en un informe médico, que tiene valor probatorio al tenor de los artículos 296, 297, 328, y 332 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, en el cual se acredita: que con fechas veinticinco de abril de dos mil trece, el Doctor Róger Basto Medrano, del Hospital Psiquiátrico "Yucatán" de los Servicios de Salud de Yucatán, del Gobierno del Estado, diagnosticó a CARLOS HÉCTOR AVILÉS SÁNCHEZ con esquizofrenia paranoide, resumiéndolo como persona de sexo masculino de cuarenta y nueve años, con padecimiento psiquiátrico de varios años de evolución, el cual requiere de manejo médico psiquiátrico continuo para su adecuado control, señalando que el citado CARLOS HÉCTOR AVILÉS SÁNCHEZ es usuario de dicho hospital desde mil novecientos ochenta y nueve y que requiere de tratamiento psiquiátrico constante. -----

TERCERO.- Del estudio y análisis de las constancias en autos se desprende que en las presentes diligencias se han observado los tramites establecidos en el Capítulo II, Título Segundo del Libro Cuarto del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán; de igual modo, de los documentos exhibidos por la parte promovente DINA JUDITH AVILÉS SÁNCHEZ, se desprende que CARLOS HÉCTOR AVILÉS SÁNCHEZ, es hermano de la promovente quien cuenta actualmente con la edad de cincuenta años de edad. Por otra parte del dictamen médico de los Médicos Psiquiatras RAUL AVILA DIAZ y MARIA DEL CARMEN RIVERA GONZALEZ, mismo que reconocieron al presunto incapacitado CARLOS HÉCTOR AVILÉS SÁNCHEZ, se desprende que los médicos informan lo siguiente: "I.- Diagnostico clínico y pronóstico de la enfermedad. R: Esquizofrenia simple. Reservado para la función; II.- Las manifestaciones, síntomas y características del estado actual y puntualizar el grado de incapacidad,

en su caso, si ésta es total o parcial, si le impide gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes. R: La Esquizofrenia simple, es un trastorno caracterizado por el desarrollo de comportamiento extravagante, incapacidad para satisfacer demandas de la vida social, disminución del rendimiento general; no hay alucinaciones o ideas delirantes y el trastorno no es claramente psicótico como en el tipo paranoide o hebefrénico. El empobrecimiento social se puede llevar a vagabundeo, generalmente se vuelven ociosos y se encuentran “encerrados en sí mismos”. Esta patología es incurable, total, permanente y no le permite gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes. III- El tratamiento conveniente: R: Cuidados permanentes por cuidadores, manejo farmacológico y conductual ya establecido y en caso necesario modificación del tratamiento farmacológico de acuerdo a la evolución clínica de su padecimiento.”. En consecuencia, debe ser declarado en estado de interdicción a CARLOS HÉCTOR AVILÉS SÁNCHEZ, al tenor de lo dispuesto en los artículos 409, 410 y 426 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, por tanto es procedente nombrar un Tutor y resolver igualmente en cuanto a la designación de Curador Definitivo. En tal virtud, con fundamento en el artículo 731 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se debe confirmar como definitivo el nombramiento de Tutor a favor de la ya propuesta CARMEN NOEMÍ AVILÉS SÁNCHEZ; eximiéndola de la obligación de otorgar las garantías a que se refiere el capítulo VIII del Título Decimo Segundo del Libro Primero del Código de Familia para el estado de Yucatán, por ser hermana del presunto interdictado CARLOS HÉCTOR AVILÉS SÁNCHEZ, al tenor de lo dispuesto en el numeral 477 fracción III del propio ordenamiento legal. Asimismo, con fundamento en lo establecido en el artículo 422 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, declárase que no es de aceptarse a la ciudadana AURA ELIZABETH LIZAMA AVILÉS, para el cargo de curadora al que fue propuesta, por cuanto tiene parentesco dentro del cuarto grado en relación con la nombrada tutora al ser su prima hermana; en tal contexto, con fundamento en el artículo 521 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, se tendrá por hecho el nombramiento de curador el que señale la señora DINA JUDITH AVILÉS SÁNCHEZ, en el término de tres días, y en caso negativo ésta autoridad hará el nombramiento de curador para los efectos legales que correspondan. Finalmente, al tenor de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días. -----

Por lo considerado y expuesto, SE RESUELVE: -----

PRIMERO.- Se declara que CARLOS HÉCTOR AVILÉS SÁNCHEZ, se encuentra en estado de interdicción por padecer esquizofrenia simple, patología que es incurable, total y permanente y no le permite gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes, requiere de un tratamiento farmacológico y conductual para el manejo de los síntomas de dicha enfermedad. -----

SEGUNDO.- Se nombra como Tutor Definitivo del incapaz CARLOS HÉCTOR AVILÉS SÁNCHEZ a la ciudadana CARMEN NOEMÍ AVILÉS SÁNCHEZ, para que lo represente durante el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda de su persona y de sus bienes. -----

TERCERO.- Por las razones expresadas en el considerando tercero de esta resolución, se tendrá por hecho el nombramiento de curador tan pronto la señora DINA JUDITH AVILÉS SÁNCHEZ comparezca dentro del término de tres días ante ésta autoridad con el nombre de la persona que designe o en su defecto este juzgado procederá al nombramiento del curador. -----

CUARTO.- Publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días. -----

QUINTO.- En razón de que por auto de fecha dieciséis de agosto del año dos mil trece, se previno a la

promovente que dentro del término de tres días de notificado dicho auto, manifestaba si estaba conforme o no en que se publicaran sus datos personales al hacerse pública la presente resolución, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipio de Yucatán, y toda vez que no hizo manifestación alguna; por lo tanto, se le tiene por opuesta a la publicación de tales datos. -----

SEXTO.- De conformidad con el numeral 217 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, en la audiencia preliminar llevada a cabo en esta propia fecha se tuvo por notificadas a las partes en este asunto de la presente resolución, finalmente, en acatamiento de lo dispuesto en el artículo 502 del Código Adjetivo de la materia, glósese a estos autos la referida resolución. -----

Así lo resolvió y firma la Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rita Elvira Ortiz Noh, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Margarita del Carmen Canto Chale. Lo certifico.-----

-----RE. ORTIZ NOH -----M. CANTO CH.- -----
-----"RUBRICAS".-----

Publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, como esta ordenado en el punto resolutivo CUARTO de la resolución que antecede, tal y como lo establece el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado.

Mérida, Yucatán, a veinticinco de abril del año dos mil catorce.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA
DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADO (A) EN DERECHO
MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO

Publíquese los días 6, 9 y 14 de mayo de 2014.

CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

204722

En los autos del Expediente número 00833/2013, RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la ciudadana DINA JUDITH AVILES SANCHEZ, a fin de que se declare el estado de interdicción de su hermano AUGUSTO AVILES SANCHEZ; siendo la promovente vecina de esta ciudad, la Juez del conocimiento ha dictado una resolución del siguiente tenor literal:-----

Mérida, Yucatán, a cinco de marzo del año dos mil catorce.-----

VISTOS: Para dictar sentencia en los autos de las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la ciudadana DINA JUDITH AVILES SANCHEZ, a fin de que se declare el estado de interdicción de su hermano AUGUSTO AVILES SANCHEZ; siendo la promovente vecina de esta ciudad. -

-----C O N S I D E R A N D O-----

PRIMERO.- Por auto de fecha dos de septiembre del dos mil trece, entre otras determinaciones, se tuvo por presentada a la señora DINA JUDITH AVILES SANCHEZ, con su memorial de cuenta, certificaciones

de datos del Registro Civil, y anexos que acompañó; promoviendo las presentes diligencias de Jurisdicción voluntaria, por los motivos y para los fines indicados, y para resolver, se ordenó notificar el inicio a la Fiscal de la Adscripción y al Representante legal de la Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia en el Estado; siendo que por pedimento de fecha diecinueve de septiembre del año en curso, la Fiscal de la Adscripción, estimó procedente realizar el reconocimiento clínico del presunto incapaz AUGUSTO AVILES SANCHEZ. -----

SEGUNDO.- Por auto de fecha veintiocho de noviembre del año dos mil trece, se tuvo por recibido del Director del Hospital Psiquiátrico Yucatán, su atento oficio mediante el cual manifestó a esta Autoridad que los médicos Psiquiátricos RAUL AVILA DIAZ y MARIA DEL CARMEN RIVERA GONZALEZ, eran las personas asignadas para llevar a cabo la Pericial Psiquiátrica correspondiente. Asimismo atento el estado del procedimiento y con fundamento en los artículos 638 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, se citó a los interesados a la audiencia preliminar, misma que tendría verificativo el día catorce de enero del año dos mil catorce. -----

TERCERO.- Mediante proveído de fecha cuatro de febrero del año dos mil catorce, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 721 del Código Adjetivo de la Materia, se citó a la promovente a la audiencia preliminar, que tuvo verificativo en el local que ocupa este juzgado el día de hoy a las diez horas y en la cual los médicos RAUL AVILA DIAZ y MARIA DEL CARMEN RIVERA GONZALEZ rindieron su dictamen. -----

CUARTO.- En vista de tal informe médico dictado en la presente audiencia y del parecer de la Fiscal de la Adscripción y el Representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia en el Estado, esta Autoridad designó a la ciudadana CARMEN NOEMI AVILES SANCHEZ como Tutora interina del presunto incapaz AUGUSTO AVILES SANCHEZ, a quien en mérito de su aceptación y protesta que hizo en la audiencia, se le otorgaron todas las facultades necesarias para su libre uso judicial y extrajudicial y haciéndolo responsable si por su negligencia, omisión o culpa, se perjudicaren los derechos de su representado. -----

----- C O N S I D E R A N D O -----

PRIMERO.- Que de conformidad con el artículo 426 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, deben ser declarados en estado de interdicción por autoridad judicial, al cumplir la mayoría de edad, las personas que: I.- Padezcan algún trastorno mental, aun cuando tengan intervalos lúcidos; II.- sean sordomudas que no sepan leer ni escribir; o III.- sean ebrios consuetudinarios o adictos a drogas prohibidas por la Ley. Para efectos del citado Código el estado de interdicción es una restricción impuesta por el juez a una persona mayor de edad, a causa de una discapacidad intelectual, por lo cual queda privada de su capacidad de ejercicio para realizar actos jurídicos. El estado de Interdicción sólo cesa por la muerte de la persona incapaz o por sentencia dictada por el Juez. -----

SEGUNDO.- Que la señora DINA JUDITH AVILES SANCHEZ promovente de estas diligencias, con el objeto de acreditar los hechos motivos de las mismas exhibió: -----

1.- Pruebas documentales publicas, consistente en cuatro certificados del Registro Civil exhibidos, mismos que tienen valor legal al tenor de los artículos 296, 297, 328, y 329 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, en los cuales se acredita el nacimiento de la promovente el trece de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis en Yobaín, Yucatán, registrada como hija de los señores AUGUSTO AVILES CETINA Y ADDA NOEMI SANCHEZ MANZANILLA; el nacimiento de AUGUSTO AVILES SANCHEZ el veintidós de agosto de mil novecientos cincuenta y tres en esta ciudad de Mérida, Yucatán, registrado como hijo de los señores AUGUSTO AVILES CETINA Y ADDA NOEMI SANCHEZ MANZANILLA; así como la inexistencia de matrimonio alguno en el que conste como contrayente AUGUSTO AVILES SANCHEZ. -----

2.- Prueba documental pública, consistente en un informe médico, que tiene valor probatorio al tenor de los artículos 296, 297, 328, y 329 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, en el cual se acredita: que con fecha veinticinco de abril del año dos mil trece, el Doctor Roger Basto Medrano, del Hospital Psiquiátrico "Yucatán", rindió dicho informe del que se desprende que AUGUSTO AVILES SANCHEZ presenta un diagnóstico de Esquizofrenia paranoide, con un tratamiento actual de Respenral, Hipokinón y Lagaretil, requiriendo manejo médico psiquiátrico para su adecuado control. - - - -

TERCERO.- Del estudio y análisis de las constancias en autos se desprende que en las presentes diligencias se han observado los trámites establecidos en el Capítulo II, Título Segundo del Libro Cuarto del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán; de igual modo, de los documentos exhibidos por la parte promovente DINA JUDITH AVILES SANCHEZ, se desprende que AUGUSTO AVILES SANCHEZ es hermano de la promovente quien cuenta actualmente con la edad de sesenta años de edad. Por otra parte del dictamen médico de los Médicos Psiquiatras RAUL AVILA DIAZ y MARIA DEL CARMEN RIVERA GONZALEZ, mismo que reconocieron al presunto incapacitado AUGUSTO AVILES SANCHEZ, se desprende que los médicos informan lo siguiente: "I.-Diagnóstico clínico y pronóstico de la enfermedad. R: Esquizofrenia simple. Reservado para la función; II.- Las manifestaciones, síntomas y características del estado actual y puntualizar el grado de incapacidad, en su caso, si ésta es total o parcial, si le impide gobernarse por si mismo o administrar libremente sus bienes. R: La Esquizofrenia simple, es un trastorno caracterizado por el desarrollo de comportamiento extravagante, incapacidad para satisfacer demandas de la vida social, disminución del rendimiento general, no hay alucinaciones o ideas delirantes y el trastorno no es claramente psicótico como en el tipo paranoide o hebefrénico. El empobrecimiento social puede llevar a vagabundeo, generalmente se vuelven ociosos y se encuentran "en si mismos". Esta patología es incurable, total, permanente y no le permite gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes. III.- El tratamiento conveniente. R: Cuidados permanentes por cuidadores, manejo farmacológico y conductual ya establecido y en caso necesario modificación del tratamiento farmacológico de acuerdo a la evolución clínica de su padecimiento". En consecuencia, debe ser declarado en estado de interdicción a AUGUSTO AVILES SANCHEZ, al tenor de lo dispuesto en los artículos 409, 410 y 426 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, por tanto es procedente nombrar un Tutor y Curador Definitivo. En tal virtud, con fundamento en el artículo 731 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se debe confirmar como definitivo el nombramiento de Tutor a favor de la ya propuesta CARMEN NOEMI AVILES SANCHEZ; eximiéndola de la obligación de otorgar las garantías a que se refiere el capítulo VIII del Título Décimo Segundo del Libro Primero del Código de Familia para el Estado de Yucatán, por ser hermana del presunto interdictado AUGUSTO AVILES SANCHEZ, al tenor de lo dispuesto en el numeral 477 fracción III del propio ordenamiento legal. Ahora bien por cuanto la curadora nombrada por la promovente se encuentra imposibilitada para ejercer el cargo toda vez que se halla dentro del cuarto grado de parentesco, se declaró que dicho nombramiento sería realizado con posterioridad por la referida promovente o tutora nombrada dentro del término de tres días, apercibiéndolas con que de no hacerlo así, la suscrita juez haría tal designación. Finalmente, al tenor de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días. - - - - -

Por lo considerado y expuesto, SE RESUELVE: - - - - -

PRIMERO.- Se declara que AUGUSTO AVILES SANCHEZ, se encuentra en estado de interdicción por padecer Esquizofrenia simple, patología que es incurable, total y permanente y no le permite gobernarse por si mismo o administrar libremente sus bienes, requiere de un tratamiento farmacológico y conductual

para el manejo de los síntomas de dicha enfermedad. -----

SEGUNDO.- Se nombra como Tutora Definitiva del incapaz AUGUSTO AVILES SANCHEZ a la ciudadana CARMEN NOEMI AVILES SANCHEZ, para que lo represente durante el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda de su persona y de sus bienes. -----

TERCERO.- Se previene a la ciudadana DINA JUDITH AVILES SANCHEZ, así como a la tutora definitiva CARMEN NOEMI AVILES SANCHEZ para que dentro del término de tres días nombren a la persona que ejercerá el cargo de curador definitivo del incapaz AUGUSTO AVILES SANCHEZ, apercibiéndolas con que de no hacerlo así en el término antes señalado, dicho nombramiento lo hará la suscrita Juez. -----

CUARTO.- Publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días. -----

QUINTO.- En razón de que por auto de fecha dos de septiembre del año dos mil trece, se previno a la promovente que dentro del término de tres días de notificado dicho auto, manifestaba si estaba conforme o no en que se publicaran sus datos personales al hacerse pública la presente resolución, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipio de Yucatán, y toda vez que no hizo manifestación alguna; por lo tanto, se le tiene por opuesta a la publicación de tales datos. -----

SEXTO.- De conformidad con el numeral 217 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, en la audiencia preliminar llevada a cabo en esta propia fecha se tuvo por notificadas a las partes en este asunto de la presente resolución, finalmente, en acatamiento de lo dispuesto en el artículo 502 del Código Adjetivo de la materia, glósese a estos autos la referida resolución. -----

Así lo resolvió y firma la Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rita Elvira Ortíz Noh, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Margarita del Carmen Canto Chale. Lo certifico.-----

----- RE. ORTIZ NOH -----, -- M. CANTO CH.-----
----- "RUBRICAS". -----

Publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, como esta ordenado en el punto resolutive CUARTO de la resolución que antecede, tal y como lo establece el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado.

Mérida, Yucatán, a veinticinco de abril del año dos mil catorce.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA
DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADO (A) EN DERECHO
MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO

Publíquese los días 6, 9 y 14 de mayo de 2014.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.

OLIVIA MARGARITA PARELLADA MONTOYA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 78/2014.- AUTO.

ENRIQUE HERCILA DURAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 122/2014.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

MARIA FLORENCIA GARCIA RODRIGUEZ Y ADAN RODRIGUEZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE PIEDAD RODRIGUEZ, ALIAS, PIEDAD RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ALIAS, PIEDAD RODRIGUEZ ALVARADO, ALIAS, PIEDAD RODRIGUEZ CERVANTES, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 180/2014.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

ROSA ISELA CAAMAL COUOH, ABEL ATOCHA CAAMAL COUOH, MANUEL ALBERTO CAAMAL COUOH Y ARGELIA DEL ROSARIO CAAMAL COUOH; JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTDO DE GASPAR CAAMAL DZIB Y ELSY JOSEFINA COUOH Y COUO, ALIAS, ELSY JOSEFINA COUOH COUOH, ALIAS, ELSY COHUO COHUO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 272/2014.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LEONARDO JESUS GARCIA MOYA Y MARIA ALEJANDRA TUYUB CASTRO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 34/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

PEDRO JESUS OSORIO OJEDA Y YURIDIA AZALIA GOMEZ MENA, JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA A FIN DE QUE S FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA.- EXPEDIENTE 73/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

JOSE ADRIAN UN URTECHO, GLADIS NOEMI MEX EUAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 97/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

GRISSEL MACIAS GUTIERREZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 209/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

CRISTINA DE LOS ANGELES TORRES MAYO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 267/2013.- AUTO.

JOSE HUMBERTO MENA CAN, ARACELLY DE JESUS UITZIL CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DECONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 321/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

SELENE EUNICE RAMIREZ POLANCO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 332/2013.- AUTO.

DEA FRANCISCA PINTO Y VERA, ALIAS, DEA PINTO VERA, ISMAEL ABELARDO SANCHEZ Y PINTO, JULIO CESAR SANCHEZ Y PINTO Y ALVARO ANTONIO SANCHEZ Y PINTO, JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE JOSE ALVARO SANCHEZ PINTO, ALIAS, ALVARO SANCHEZ PINTO, ALIAS, ALVARO SANCHEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 404/2013.- AUTO.

KAREN ZALEZKY OJEDA RODRIGUEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 405/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

ABRAHAM MEDINA OJEDA, TATIANA MONSERRAT MACOSSAY ORTIZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 492/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

JAVIER ZAPOT MULATO, NORA LETICIA ROSADO GARCIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 578/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

CINDY ELOISA POOT CHAVEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 619/2013.- AUTO.

ANGEL HUMBERTO LEON POOT Y MARIA VIANEY TZUM PECH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 640/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

EVANGELINA MOLINA GARCIA CANO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 710/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑODOS MIL CATORCE.

GERARDO ISRAEL ZAPATA ALONSO, ALBA RAQUEL UITZ LEAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 711/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

ANTONIO DEL SOCORRO CANCHE EK, DIANA ALHELI CANCHE MEX; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 727/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

MIRZA DEL CARMEN PEREZ RAMIREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 765/2013.- AUTO.

ALEJANDRA ELIZABETH LARA CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1029/2013.- AUTO.

WENDY ELIZABETH VILLANUEVA CASTILLO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1032/2013.- AUTO.

OLGA ESTHER JIMENEZ MENDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1052/2013.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

MARTHA CECILIA CHULIM CAAMAL; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1073/2013.- AUTO.

MARCOS ANTONIO MAY AGUILAR; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1082/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

ENRIQUE REJON PEREIRA, MARIA ESTHER BALAM; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1130/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

TERESA DE JESUS CASANOVA SANCHEZ, EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DE JOSE MERCEDES CASANOVA MARTIN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1170/2013.- AUTO.

CAROLINA DE JESUS PRESUEL LEON; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1173/2013.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

EDUARDA TRINIDAD PECH BURGOS, JESUS ANTONIO GARRIDO NAHUAT; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1178/2013.- AUTO.

CARLOS ALBERTO CARRILLO CASTILLO, ALIAS, CARLOS CARRILLO CASTILLO, ALIAS, ALBERTO CARRILLO CASTILLO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1217/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

GUADALUPE DEL SOCORRO ACEVEDO PAT, VICTOR MANUEL ACEVEDO PAT, ELSY NOEMI ACEVEDO PAT, LUCIA ACEVEDO PAT, MARIA ANGELINA ACEVEDO PAT Y LUIS DAVID ACEVEDO PAT; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LUCIA PAT KU, ALIAS, LUCIA PAT Y PEDRO DEL PILAR ACEVEDO PAT, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 1250/2013.- AUTO.

JORGE ALBERTO CARRILLO CASTRO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1255/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

VIVIAN JANICE NUÑEZ ORTIZ LUIS ABRAHAM COB CORREA; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1258/2013.- AUTO.

DELTA MARIA SOSA KU, JORGE MANUEL SOSA KU, CRISTINA DEL CARMEN SOSA KU, LUIS ANTONIO SOSA KU, VERONICA ANGELICA SOSA KU Y JOSE ALBERTO SOSA KU; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ALFREDO SOSA KU, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 1287/2013.- AUTO.

GELMY ROSANA ALCOCER PERAZA, JESUS ALEJANDRO LARA GONZALEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1329/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

JOSE MARIA CAUICH CANUL Y MARIA DEL SOCORRO CAUICH CANUL; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE ROMAN CAUICH UC, ALIAS, JOSE ROMUALDO CAUICH, ALIAS, ROMUALDO CAUICH UC Y MARIA ESTHER CANUL UICAB, ALIAS, MARIA ESTELA CANUL, ALIAS, MARIA ESTELA CANUL UICAB, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 1372/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SERGIO ARTURO ARRIAGA POOL Y EVELYM MARIBEL ESTRELLA CASTILLO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 31/2013.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

MARIA ARACELY EK SUAREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 621/2013.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

DORA LILIAN DE LA TRINIDAD ACEVEDO SANCHEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1120/2013.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

**JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.

JORGE LUIS CANCHE SOLIS, MERLY ALEJANDRA CRUZ RIVERO; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA PARA QUE PUEDA CONVIVIR CON SU HIJO MENOR REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA. - EXPEDIENTE 00160/2014.- AUTO.

MANUEL JESUS MAGAÑA MAGAÑA, JACQUELINE MEDINA RAMIREZ; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00180/2014.- AUTO.

NATALIA ALEJANDRA CANCHE POOL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00184/2014.- AUTO.

HERMEREGILDA CHAN CANTE; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) QUE DEPENDIA ECONOMICAMENTE DE SU HERMANO QUE EN VIDA SE LLAMÓ PABLO CHAN CANTE. - EXPEDIENTE 00204/2014.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

JOSE RODRIGO PECH CAAMAL, AMAYRANY GUADALUPE PINTO MEX; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA. - EXPEDIENTE 00253/2014.- AUTO.

JESUS ALBERTO CHAN MORENO, YOLANDA CAROLINA EUAN TEC; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00274/2014.- AUTO.

JOSE FRANCISCO LARA GOMEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00293/2014.- AUTO.

WILBERTH JESUS GARRIDO AVILA, KAREN GUADALUPE ALCOCER GOMEZ; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA. - EXPEDIENTE 00374/2014.- AUTO.

JAIR ALBERTO HERRERA PEREZ, LIZETTE ESTEFANIA TOLEDANO TZUC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA. - EXPEDIENTE 00391/2014.- AUTO.

JIMY ERNESTO EK CHAN, LIZBETH ANGELICA CANCHE KU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES, REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA. - EXPEDIENTE 00424/2014.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

JESUS VERA ENCALADA, ANDREA DEL CARMEN QUINTAL CANCHE; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA. - EXPEDIENTE 00427/2014.- AUTO.

ALMA CECILIA FARJAT VAZQUEZ, TUFFY MAFUD CONTRERAS; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE AUTORICE JUDICIALMENTE QUE SU HIJO MENOR PUEDA SALIR DEL PAIS. - EXPEDIENTE 00498/2014.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

GELY MARIA LUCELLY CACERES TEC; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00514/2014.- AUTO.

ERMILO JOSE LARA AGUERO, ILEANA BEATRIZ VAZQUEZ ALAYON; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00553/2014.- AUTO.

LEYLA VALENTINA BLANCO ARCE, MANUEL AZAEL DELGADO OROZCO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00557/2014.- AUTO.

CRISTHIAN CLEMENTE MOO ECHEVERRIA; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00558/2014.- AUTO.

JUAN CARLOS VENTURA PECH; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00559/2014.- AUTO.

YASMANI ALEJANDRO PEÑA PUC, KARLA ORQUIDEA AVILES ANGULO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA PARA QUE PUEDA CONVIVIR CON SU HIJO MENOR DE EDAD, REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA. - EXPEDIENTE 00620/2014.- AUTO.

XIOMARA YUZHEN RODRIGUEZ ALDANA; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00642/2014.- AUTO.

LUIS JAVIER CRIOLLO PECH; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00662/2014.- AUTO.

MANUEL JESUS MELENDEZ SANCHEZ; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00676/2014.- AUTO.

ISRAEL ABRAHAM DE LA ROSA ARREDONDO; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00688/2014.- AUTO.

LEONIDES ESCOBAR ROBLES; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00689/2014.- AUTO.

JOSE DAVID ALONZO HERRERA, NERY HERNANDEZ MENDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA. - EXPEDIENTE 00707/2014.- AUTO.

MONICA ESTEFANIA PEREZ ARGAEZ, VICTOR MANUEL TRUJILLO GARCIA; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. - EXPEDIENTE 00736/2014.- AUTO.

GLORIA DEL CARMEN OCAMPO CABRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00782/2014.- AUTO.

RICARDO ANDREE RASGADO ARCEO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00790/2014.- AUTO.

ANGELINA CABALLERO LLANES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00793/2014.- AUTO.

ESCOLASTICO MERCEDES PECH AC, LIGIA MARIA PEREZ ESTRELLA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE ACREDITAR ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL QUE DEPENDIAN ECONOMICAMENTE DE SU HIJO QUE EN VIDA SE LLAMÓ ERASMO PECH PEREZ. - EXPEDIENTE 00800/2014.- AUTO.

ABRAHAM MARTIN PAT GALLEGOS, CINTHIA MARIBEL CHE CANUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00805/2014.- AUTO.

NIDIA CAROLINA RIVERO ARCEO, JORGE ALFREDO ALCOCER ESCALANTE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00806/2014.- AUTO.

MARIELA PALOMO CETINA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00103/2013. AUTO.

SHUGEY RUBI LARA CONTRERAS, GONZALO FRANCO PERAZA; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00154/2013.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. JOSE GABRIEL QUINTAL DOMINGUEZ.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.

MARIA CONCEPCION YAMA VALLADARES// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDOS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00017/2014 AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014

ALEJANDRA GUADALUPE MENDEZ GAMBOA; IRWIN GERARDO CETINA RIVERO// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA SU DIVORCIO. EXPEDIENTE 00019/2014. AUTO

JORGE ARTURO HERNANDEZ HUERTA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00079/2014 AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

ANA ALEJANDRA LOPEZ BURGOS, MARIO RAMON FRANCO CORDOVA// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA SU DIVORCIO. EXPEDIENTE 00107/2014 AUTO

REBECA DIAZ DIAZ// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00148/2014 AUTO 28 DE ABRIL DEL 2014.

GENNY MANON ARGUELLES ORTIZ; // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00232/2014 AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

MARIA DEL SOCORRO CANTO Y ALONZO// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00239/2014 AUTO

RITA ISELA RUBIO SOLIS, JORGE EDUARDO MOO HERRERA;// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA SU DIVORCIO.- EXPEDIENTE 00307/2014 AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ VARGAS // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00318/2014 AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

JOSE ENRIQUE TEC TUYUB, GABRIELA DE LOS ANGELES POOL AZCORRA// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA SU DIVORCIO EXPEDIENTE 00322/2014 AUTO 28 DE ABRIL DEL 2014

RUBY ERENDIRA QUINTAL ARIZQUETA// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00330/2014 AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

CINTHIA GIULIANA PACHECO GARRIDO, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y COORDINADORA DEL OBSERVATORIO REGULADOR DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN YUCATAN// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 332/2014 AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

MONICA ITZEL QUERO PACHECO, JOSE MARIA PALMA CEBALLOS// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00333/2014 AUTO 28 DE ABRIL DEL 2014.

MARTHA PATRICIA CHAN MEX// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00334/2014 AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

SANTIAGO ALBERTO CARDEÑA CARRILLO, FABIOLA ESTEFANIA GONZALEZ FLORES// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA SU DIVORCIO EXPEDIENTE 00336/2014- AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

EVELYN AREMI MENA DUARTE, MELCHOR UZZIEL CANTO CRUZ// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA SU DIVORCIO EXPEDIENTE 00338/2014 AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014.

GERARDO MOGUEL PENICHE// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00343/2014 AUTO

MANUEL ARCADIO CAL TUN// DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00350/2014 AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2014.

MÉRIDA, YUCATAN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. ZEUS JOSE RODRIGUEZ PAVON.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.

KELLY CRISTINA DURAN ESCALANTE // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00043/2014 AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2014

ELIZABETH CAMARA MARRUFO // DILIGENCIAS DE INFORMACION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 00048/2014 AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2014.

RUBY TRINIDAD KING PINEDA, ANGEL ABRAHAM TUT BALAM // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00058/2014 AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2014

CLAUDIA LLANELY REJON AKE, JOSE ANTONIO CAMARGO AYALA// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE SE ACORDARON PARA SU DIVORCIO. EXPEDIENTE 00123/2014 AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2014.

MANUEL JESUS MARTIN PACHECO CARDOS ALIAS MANUEL JESUS PACHECO // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00126/2014 AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2014.

YESSICA YAQUELINE CAAMAL ADRIAN, DANIEL JESUS CAMARA LOPEZ// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO. EXPEDIENTE 00164/2014 AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2014.

MARIO ANTONIO UICAB GOMEZ, GREYSI GUADALUPE SANCHEZ LLANES // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA SU DIVORCIO. EXPEDIENTE 00175/2014 AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2014.

ALESSANDRO LOPEZ SANTINELLI// DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. - EXPEDIENTE 00204/2014 AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2014

HERNILDA MARIA MATU CRUZ// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00220/2014 AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2014.

ENNA TERESITA DE JESUS SOLIS SANCHEZ// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00224/2014 AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2014.

ILEANA PATRICIA CEBALLOS PENICHE, ORLANDO JOSE PEREZ FERRERA// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA SU DIVORCIO. EXPEDIENTE 00230/2014 AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2014.

NANCY DEL ROSARIO AGUILAR BENITEZ// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00248/2014 AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2014

DIEGO ZAMIR ARANA ARGAEZ// DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00272/2014 AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2014.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LIC. ZEUS JOSE RODRIGUEZ PAVON.

JUZGADO PRIMERO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AL C. LIC. DANIEL PECH CHAN.
DOMICILIO: IGNORADO.

En la causa penal número 255/2012 que se sigue en este Juzgado en contra de JUAN ALBERTO MUKUL DZUL, como presunto responsable del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR, querellado por Otilia de Jesús Góngora Moo; el Juez de conocimiento ha dictado un acuerdo que es del tenor y literal siguiente:-----

JUZGADO PRIMERO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 5 cinco de abril de 2014 dos mil catorce.-----

VISTOS.- Atento el estado que guarda la presente causa penal número 255/2012, que ante este juzgado se instruye en contra de JUAN ALBERTO MUKUL DZUL, como probable responsable del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR, denunciado por la ciudadana OTILIA DE JESÚS GÓNGORA MOO en agravio y representación de sus hijos menores de edad Sofia Beatriz Mukul Góngora y Giovanni Mukul Góngora; se declara cerrada la instrucción de la presente causa, por lo tanto póngase la misma a la vista del Agente del Ministerio Público de la Adscripción para que dentro del término legal correspondiente formule sus conclusiones, lo anterior de conformidad a lo establecido en el numeral 336 trescientos treinta y seis del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. NOTIFIQUESE y CÚMPLASE. Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Luis Felipe Santana Sandoval, asistido del Secretario de Acuerdos, que autoriza y da fe, Licenciado en derecho Miguel Gutberto Dzul Flores. LO CERTIFICO.-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de Domicilio Ignorado, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio de Edictos que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del

Gobierno del Estado. Fundamento de derecho: artículo 65 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor.-----

Mérida, Yucatán, a 28 de abril del año 2014.

LA ACTUARIA DEL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICDA. MARIA ESTHER TEJEDA GARCIA.

Publíquese los días 6, 7 y 8 de mayo de 2014.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL 25 DE ABRIL DE 2014.

ALDARA YASMIN PUC GOMEZ; SILVEIRO JIMENEZ REYES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0378/2013. Sentencia de fecha 06 de febrero de 2014

CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN; ALBERTO CHALE POOT; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ; AIME SOSA HOY; LUCILA DOMITILA CAMARA CANUL; EVELINA ALEJANDRA RAVELL ZAPATA; MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ TORRES alias MARIA DEL CARMEN DOMINGUES TORRES; JOSEFINA XUL COB.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo, tercero y cuarto mencionados como sus endosatarios en procuración, en contra de los cinco últimos nombrados. Expediente 0812/2010. Auto de fecha 24 de abril de 2014

BENITO DZIB PEREZ; SUEMY YOLANDA MADERA SANCHEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0028/2014. Auto

“CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE”; AZAEL RAMOS CALAN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ; MARÍA MARTHA TAPIA ALIAS MARTHA TAPIA ALIAS MARIA MARTHA TAPIA TAPIA; RICARDO ANDRES MAGAÑA VALLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera como sus endosatarios en procuración en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 341/2013. Sentencia Definitiva de fecha 28 de Marzo de 2014

CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (CAJA LA ASUNCION, S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.); AZAEL RAMOS CALAN; PATRICIA ELENA TEJERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto de los dos últimos nombrados como sus endosatarios en procuración. Expediente 0496/2011. Auto

ROCIO GUADALUPE GARIBAY LÓPEZ; SULMA MIRIAM GARIBAY LÓPEZ.- Juicio de Sucesión Intestada del señor EZEQUIEL GARIBAY JIMENEZ, alias EZEQUIEL GARIBAY, alias EZEQUIEL GARIBAY, promovido por las dos primeras nombradas. Expediente 0366/2013. Auto

MIGUEL RUBEN PECH MUÑOZ; JOANNA MARIANELA TEC MANCILLA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0812/2011. Auto

KARLA DEL PILAR SEGURA ARGUELLES; JOSE ANTONIO RAZ SANTOS.- Cuaderno de Prueba de Confesión ofrecida por la primera en el Juicio Ordinario Civil promovido por la oferente en contra del segundo nombrado. Expediente 0062/2013. Auto

LUIS ANGEL PECH XOOL; LUIS ANGEL PECH BASTO; MARIA DE LOS ANGELES XOOL NOH.- Cuadernillo de Pruebas ofrecidas por el primero en el Juicio de Tercería excluyente de dominio promovido por el oferente en contra de los dos últimos. Expediente 0156/2012. Auto

MIGUEL ANTONIO VENTURA SALVADOR; ELSY DEL SOCORRO BACELIS REJON.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0228/2012. Auto

PEDRO EK UK; NICOLAS ADRIAN SOLIS CARO; CHRISTIAN JESÚS PEREZ CHAN; ASUNCIÓN LARA ZACARÍAS ALIAS ASUNCIÓN LARA ZACARÍAS; ELIZABETH HERNÁNDEZ LARA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto de los dos últimos nombrados como sus endosatarios en procuración en contra de las dos últimas nombradas. Expediente 0529/2013. Auto

CAJA LA ASUNCIÓN SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL; AZAEL RAMOS CALAN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera por conducto del segundo, tercero y cuarta nombrados. Expediente 0078/2014. Auto

PORFIRIO ALBERTO TLASECA AVILA; FRIDA ELOISA GAZCKA MARTINEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0642/2009. Auto

Despacho girado por el Juez Primero de Distrito en el Estado de Yucatán, deducido de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 31/2014, promovido por JORGE CARLOS VIANA ANDUEZA por conducto de su endosatario SINUÉ ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ en contra de ELDITA DEL SOCORRO AGUILAR MORALES; MARÍA DEL SOCORRO MORALES LARRACHE. Despacho 0041/2014. Auto de fecha 23 de Abril de 2014

CARLOS GABINO MEZQUITA OCHOA.- Juicio Ordinario Civil promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 104/2014. Auto

PROGRESO, YUCATÁN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA ESTHER ACOSTA CEBALLOS.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2014.

BEATRIZ DEL ROSARIO MORALES GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. auto de fecha veintiocho de abril del año dos mil catorce. Expediente 0474/2013.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, NANCY LORENA MALAVERTH ALBIZAR, ELVIA MARIA CAUICH VELA, OSCAR ARIOSTO CENTENO FUENTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el primer citado como endosatario en procuración de la segunda citada, en contra de los dos últimos nombrados por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiocho de abril del año dos mil catorce. Expediente 0441/2013.

LUIS ENRIQUE CASTILLO XOOL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha. Audiencia de fecha veintitrés de abril del año dos mil catorce. Expediente 0207/2014.

JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, ADDA ROSA HOYOS BRITO, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, alias PAMELA DEL SOCORRO HERRERA, MUTUALIDAD 12 DE AGOSTO S.C. DE R.L. DE C.V, DAVID BURGOS MOO, JOSE SEBASTIAN CAN POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovidos por los cuatro primeros nombrados como endosarios en procuracion de la última citada, en contra de los últimos nombrados por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha veinticinco de abril del dos mil catorce. Expediente 0001/2013.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, JOSE ROMEO YAH YAH.- Juicio Ordinario Civil de Cumplimiento y Ejecución de un Contrato de Reconocimiento de Adeudo y Obligación de Pago, promovido por el primero nombrado en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiocho de abril del año dos mil catorce. Expediente 0267/2011.

MARIA NOEMI ERGILDA CAAMAL UH, JOSE ABELINO CAAMAL CUTZ alias JOSE AVELINO CAAMAL CUTZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiocho de abril del año dos mil catorce. Expediente 0486/2011.

ANA MARGARITA EUAN CHUC, JOSE BENJAMIN CHUC CHAN, PEDRO OSORIO GARCÍA.- Expediente formado con el exhorto 191/2014, girado la Juez Primero Mercantidel Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del exhorto 181/2014, relativo al Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto de sus endosarios en procuración de los dos últimos citados por motivos y para fines que indica. Auto de fecha quince de abril del año dos mil catorce.

MIGUEL ANGEL ANDRADE SOSA, MARTHA GUADALUPE TUN MOO, CINTHYA ELIZABETH AKE MENDOZA, ROBERTO ANTONIO CANUL UICAB, JIMMY SOSA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los cuatro primeros nombrados como endosarios en procuración del último citado, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0377/2013.

HILARIO EUAN RODRIGUEZ.- JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO de la ciudadana que en vida respondió al nombre DE MARGARITA RODRIGUEZ UC, ALIAS MARGARITA RODRIGUEZ vecina que fue del poblado de Hotzuc, municipio de Uman, Yucatan. Auto de Fecha diez de abril del dos mil catorce. Expediente 0200/2014.

DIVINA ANGELA ANGUAS AKE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por motivos y fines que indica. Auto de fecha once de abril del dos mil catorce. Expediente 0083/2014.

JOSE MANUEL CHUC CISNEROS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha catorce de abril del año dos mil catorce Expediente 0208/2014.

JOSE ORLANDO CANUL MAY alias JOSE O. CANUL MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha vientos de abril del dos mil catorce. Expediente 0218/2014.

ROSY DANILU GUTIERREZ QUINTAL, JULIO EUSTAQUIO UC PERAZA.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL.- promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica, Auto de Fecha veinticuatro de abril del dos mil catorce. Expediente 0609/2013.

DORA ELEONOR MONTERO POOT.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinticinco de abril del dos mil catorce. Expediente 671/2013.

REYNA ALEJANDRA LOPEZ CAHUM.- JUICIO ORDINARIO.- promovido por usted por motivos y fines que indica. Auto de fecha venticinco de abril del dos mil catorce. Expediente 0030/2014.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, ANTONIO EDUARDO CARMONA GARCIA, FREDY ARTURO PERERA HUCHIM Y LUZ MARIA CHIM CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero en su carácter de

endosatario en procuración del segundo, en contra de los dos últimos nombrados. por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0525/2013.

LIDIA MAGALI CHAN MOO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0438/2013.

CARLOS MIGUEL MOO UC.- JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO de los ciudadanos EUGENIO MOO POOT alias EUGENIO MOO alias EUGENIO POOT POOT., TOMASA UC CAAMAL quienes fueron vecinos de sahamahil yucatan. promovido por el primer nombrado por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0775/2013.

DAYNA JANET ANGULO MARTIN alias DAYNA JANETH ANGULO MARTIN alias DAYNA YANET ANGULO MARTIN, VICTOR JAVIER FLORES CANTO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada en contra del segundo citado a fin de que se decrete una pension alimenticia a favor de su hija menor a cargo del ultimo nombrado por los motivos y para los fines que indica. .Expediente 0033/2012.

JACINTO CHALE CAUICH, DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL.- promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0657/2013

EMMANUEL HERRERA RODRIGUEZ, NOEMI MORA MIS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO.- promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0198/2013.

GAUDENCIO BACILIO KU DZIB, MARÍA FÁTIMA MARGARITA KOH FERRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0531/2013.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, CEFERINO TZUC COUHO, REGINO JOSE CHIM MUT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración del segundo citado en contra del último nombrado. Expediente 0215/2012.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, NANCY LORENA MALAVERTH ALBIZAR alias NANCY L. MALAVERTH ALBIZAR, RITA MARIA LOZANO CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración de la segunda citada, en contra de la última mencionada por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0783/2012.

GASPAR MIGUEL CANUL HUCHIM, CONSUELO POOT CANTO alias CONZUELO POOT CANTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como Endosatario en Procuración de la segunda nombrada. Por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0032/2014.

ADRIANA CONCEPCION CHALE ZAPATA, LUIS ANGEL IUIT CHAY, ALEIDA IDALID OSORIO CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la primera mencionada en su carácter de Endosatario en Procuración del segundo citado, en contra de la última nombrada, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0629/2011.

JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, MUTUALIDAD DOCE DE AGOSTO S.C. DE C.V. DE R.L. actualmente, MUTUALIDAD DOCE DE AGOSTO S.C. DE R.L. DE C.V., BENJAMIN BURGOS CASTILLO, DAVID BURGOS MOO Y RUBI MARIBEL CHAN SANTAMARIA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros nombrados en su carácter de Endosatarios en Procuración del cuarto citado en contra de los últimos tres nombrados por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0387/2011.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, NANCY LORENA MALAVERTH ALBIZAR, JESUS CAUICH EUAN, ALICIA EUAN COLLI alias ALISIA EUAN COLLI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración de la segunda citada en contra de los dos últimos mencionados. por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0218/2012.

JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, ADDA ROSA HOYOS BRITO, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, alias PAMELA DEL SOCORRO HERRERA, MUTUALIDAD 12 DE AGOSTO S.C. DE R.L. DE C.V, DAVID BURGOS MOO, JOSE SEBASTIAN CAN POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovidos por los cuatro primeros nombrados como endosatarios en procuración de la última citada, en contra de los últimos nombrados por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha veinticinco de abril del dos mil catorce. Expediente 0001/2013.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, JOSE ROMEO YAH YAH.- Juicio Ordinario Civil de Cumplimiento y Ejecución de un Contrato de Reconocimiento de Adeudo y Obligación de Pago, promovido por el primero nombrado en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiocho de abril del año dos mil catorce. Expediente 0267/2011.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, NANCY LORENA MALAVERTH ALBIZAR, ELVIA MARIA CAUICH VELA, OSCAR ARIOSTO CENTENO FUENTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el primer citado como endosatario en procuración de la segunda citada, en contra de los dos últimos nombrados por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiocho de abril del año dos mil catorce. Expediente 0441/2013.

BEATRIZ DEL ROSARIO MORALES GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. auto de fecha veintiocho de abril del año dos mil catorce. Expediente 0474/2013.

LUIS ENRIQUE CASTILLO XOOL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha. Audiencia de fecha veintitrés de abril del año dos mil catorce. Expediente 0207/2014.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, GASPAR PATROCINIO TRUJILLO HERRERA. JAIME DAVID CAHUM SUÁREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Expediente 0548/2013.

JUAN DE DIOS KU CHAN, LORENZO CHI TUCUCH.- Cuaderno de pruebas documental pública ofrecida por el primero en los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION promovido por el primero en contra del segundo, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiocho de abril del dos mil catorce. Expediente 0440/2013.

JOSE RAMON VILLANUEVA VAZQUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiuno de abril del dos mil catorce. Expediente 0060/2014.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, EMILIA MARGARITA HUCCHIM CAUICH, FANNY MARIA KUMUL CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero como Endosatario en Procuracion de la segunda nombrada en contra de la tercera nombrada. Por los motivos y para los fines que indica. Expediente 426/2013.

WILLIAN DE JESUS SANTOS SAENZ, BLANCA MARIA UC CANUL.- JUCIO ORDINARIO CIVIL REINVIDICATORIO PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION promovido por el primero en contra de la segunda nombrada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha venticinco de abril del dos mil catorce. Expediente 647/2013.

LUIS ALBERTO NORIEGA COBA, MARIA BELEN CHI RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha veintiocho de abril del dos mil catorce. Expediente. 0359/2009.

JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, SARA ELIZABETH TAMAYO CASTAÑEDA, ADDA ROSA HOYOS BRITO, NUEVA GENERACION DE UMAN AC., GUALBERTO LUIS COB POOT, JOSE GILBERTO ZAPATA KOYOC, JOSE AGAPITO ZAPATA KOYOC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los cinco primeros nombrados como endosatarios en procuracion de la última citada, en contra de los últimos mencionados sentencia definitiva de fecha diez de marzo de dos mil catorce. Expediente 0754/2012.

UMÁN, YUCATÁN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2014.

SILVIA BEATRIZ PALOMINO CEBALLOS.- JUICIO ORDINARIO promovido por usted por su propio y personal derecho por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veintiocho de abril del dos mil catorce. Expediente 731/2013.

FERNANDO DZUL DZUL.- JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO del señor FRANCISCO DZUL PUC alias GRACILIANO DZUL PUC vecino que fue de la localidad y municipio de kinchil yucatan promovido por el primero por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha uno de abril del dos mil catorce. Expediente 0183/2014.

ANTONIO EDUARDO CARMONA GARCIA, AIDE DE JESUS VENTURA CATZIN, RITA AIDE PEREZ VENTURA, GUALBERTO PECH CASTILLO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO REINVIDICATORIO PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION promovido por el primero en contra de los tres últimos. por los motivos y para los fines que indica. Audiencia de fecha trece de marzo del dos mil catorce. Expediente 0447/2013.

LILIANA MARÍA EUAN ZI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovida por la primera a fin de que se decrete alimentos a favor de su hijo menor. sentencia de fecha veintiocho de marzo del dos mil catorce. Expediente 760/2013.

WENDY ANGELICA LEY GOMEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintisiete de marzo del dos mil catorce. Expediente 0175/2014.

ERIKA SUSUKI POOT KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciseis de enero del dos mil catorce. Expediente 0023/2014

JUAN GABRIEL DZUL BALAM.- JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha tres de abril del año dos mil catorce. Expediente 0192/2014.

NANCY VERONICA CIH SUAREZ, JOSE EFRAIN CAHUM CUA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha cuatro de marzo del dos mil catorce. Expediente 0126/2014.

ROCIO GUADALUPE TZAB UICAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL promovido por usted por motivos y fines que indica. Auto de fecha veintiocho de abril del dos mil catorce. Expediente 0034/2014.

JORGE BONIFACIO BAZAN VALLE, IRENE SUASTE UC.- Expediente formado del exhorto 113/13-2014/1F-I-, girado por la Juez primero de primera instancia del ramo familiar del Primer Distrito Judicial del Estado, deducido del exhorto 202/2014 , relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por motivos y para fines que indican. Auto de fecha venticinco de abril del dos mil catorce.

GABRIEL CHIMAS GONGORA, INTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Expediente formado del exhorto 69/2014, girado por la Juez tercero civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del exhorto 200/2014, relativo al juicio ejecutivo civil promovidas por el primero en su carácter de apoderado legal del segundo citado por motivos y para fines que indica. Auto de fecha veinticinco de abril del dos mil catorce.

MARCOS ANTONIO MAY AGUILAR.- Expediente formado del exhorto 86/2014, girado por la Juez tercero de oralidad familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del exhorto 201/2014, relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar promovido por usted por motivos y para fines que indica. auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil catorce.

UMÁN, YUCATÁN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2014.

ALEJANDRA JOSEFINA PENICHE PINTO, TERESA DOLORES CUSI BALLOTE. Diligencias de jurisdicción voluntaria de consignacion promovidas por la primera nombrada a favor de la última mencionada.- Auto.- Expediente 562/2010.

PEDRO RODRIGUEZ DZUL, LISSETTE ALONZO MEDINA, MARIA LUCINA DEL ROCIO MENDEZ MARTINEZ, DULCE MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ FLORES. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion de la tercera en contra de la ultima nombrada. Auto.-Expediente 0605/2011

SILVIA MONTSERRAT PINAL ARROYO, ALDO ALBERTO VIDAL CUPUL. Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra del ultimo nombrado.- Auto.- Expediente 0628/2011

CALIXTO QUIÑOÑES QUIÑOÑES, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SINANCHE, YUCATAN. Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del ultimo nombrado.- Auto.-Expediente 0406/2012

ÓSCAR IVÁN VÁZQUEZ POOL, JOSÉ AVELINO RUIZ MOTA. Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero nombrado por su propio y personal derecho, en contra del último mencionado.- Auto.- Expediente 0217/2013

BRENDA JACQUELINE CABRERA TREJO, DIEGO RAFAEL CASTILLO VARGUEZ. Procedimiento especial de divorcio sin causales promovido por la primera en contra del ultimo nombrado.- Auto.- Expediente 0268/2013

MANUEL JESUS LIZAMA GUERRERO, NINEL TAMAYO DÍAZ. Procedimiento especial de divorcio sin causales promovido por el primero nombrada, en contra de la última mencionada.- Auto.- Expediente 0240/2013.

MARIA CECILIA DEL ROSARIO CORDOVA JIMENEZ, JOSE DEL CARMEN MEJIA CAMPOS. Juicio de sucesion intestada del señor Jose Francisco Mejia Cordova, denunciado por ustedes.- Auto.- Expediente 0606/2013

JOSE EUSEBIO ALONZO Y MAY, MARIA ARACELY ALONZO Y MAY, JOSE GUADALUPE ALONZO Y MAY, CARMEN DEL SOCORRO ALONZO Y MAY, JUAN DE DIOS ALONZO Y MAY. Juicio de sucesion intestada del señor Humberto Santiago Alonzo y Mendez alias Humberto Santiago Alonzo Mendez alias Humberto Alonzo Mendez, denunciado por ustedes. - Auto.-Expediente 0675/2013

DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, HIDALIO MARTINES PEREZ, ISIDORO DOMINGUEZ FALCON, MARIA AMELIA MAY PECH alias AMELIA MAY PECH, ABOGADO MAURICIO ALBERTO DE JESUS TAPPAN Y REPETTO. Juicio ordinario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los tres ultimos nombrados. - Auto.- Expediente 43/2014.

DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, JUAN MARTIN HUESCA DAMIAN, ISIDORO DOMINGUEZ FALCON, MARIA AMELIA MAY PECH alias AMELIA MAY PECH, ABOGADO MAURICIO ALBERTO DE JESUS TAPPAN Y REPETTO. Juicio ordinario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los tres ultimos nombrados. - Auto.- Expediente 0044/2014

DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, HIDALIO MARTINEZ GUTIERREZ, ISIDORO DOMINGUEZ FALCON, MARIA AMELIA MAY PECH ALIAS AMELIA MAY PECH, MAURICIO ALBERTO DE JESUS TAPPAN Y REPETTO. Juicio ordinario civil, promovido por el primero como apoderado del segundo nombrado en contra de los ultimos nombrados. - Auto.- Expediente 0045/2014

DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, JUAN MARTIN HUESCA DAMIANISIDORO DOMINGUEZ FALCON, MARIA AMELIA MAY PECH alias AMELIA MAY PECH, ABOGADO MAURICIO ALBERTO DE JESUS TAPPAN Y REPETTO. Juicio ordinario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los tres ultimos nombrados. - Auto.- Expediente 0047/2014

DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, SANTA BARTOLO ACUÑA, ISIDORO DOMINGUEZ FALCON, MARIA AMELIA MAY PECH alias AMELIA MAY PECH, ABOGADO MAURICIO ALBERTO DE JESUS TAPPAN Y REPETTO. Juicio ordinario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los tres ultimos nombrados. - Auto.- Expediente 0048/2014

DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, MIGUEL VELAZQUEZ NIEVA. ISIDORO DOMINGUEZ FALCON, MARIA AMELIA MAY PECH alias AMELIA MAY PECH, ABOGADO MAURICIO ALBERTO DE JESUS TAPPAN Y REPETTO. Juicio ordinario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los tres ultimos nombrados. - Auto.- Expediente 0049/2014.

DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, MIGUEL VELAZQUEZ NIEVA, ISIDORO DOMINGUEZ FALCON, MARIA AMELIA MAY PECH alias AMELIA MAY PECH, MAURICIO ALBERTO DE JESUS TAPPAN Y REPETTO. Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los demas nombrados. - Auto.- Expediente 0051/2014

MIRIAM DEL ROSARIO MARTIN ESCOBEDO, procedimiento especial, promovido por usted por motivos y para los fines que indica.- Auto.-Expediente 0071/2014

RODOLFO DE JESUS ARCEO VARGAS, GILBERTO ADRIAN PERAZA COBOS, LOURDES MARIA UC Y PASOS. Juicio ordinario promovido por el primero en contra de los ultimos dos nombrados.- Auto.- Expediente 0084/2014

CYNTHIA MARIELA PECH ROBLEDA, diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por Usted, por los motivos y para los fines que indica. Auto.- Expediente 96/2014.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Juicio extraordinario promovido por el primero como apoderado del segundo nombrado.- Auto.- Expediente 0121/2014

MANUEL ALONSO BAZAN FLORES, ANA MARIA NOH ALPUCHE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUBE LA VENTA DE UN PREDIO.- Auto.-Expediente 0139/2014

MARIA YUCELI CI PECH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- Auto.-Expediente 0162/2014

PERLA GUADALUPE POOL BARROSO, Juicio Ordinario Oral Familiar, promovido por usted por los motivos y fines que indica.- Auto.- Expediente 0164/2014

ALFREDO TZEC POOL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- Auto.- Expediente 0173/2014

MARIA CRISTINA ANQUILINA CORDOVA POOT, juicio de sucesión intestada del señor IGNACIO CORDOVA COBA (alias) YGNACIO CORDOVA COBA (alias) YGNASIO CORDOVA (alias) YGNASIO CORDOVA COBA (alias) YGNSIO CORDOVA (alias) IGNACIO CORDOVA (alias) IGNACIO CORDOBA COBA (alias) YGNACIO CORDOBA COBA (alias) IGNASIO CORDOVA COBA (alias) YGNACIO CORDOVA (alias) IGNACIO CORDOVA, promovido por usted.- Auto.- Expediente 0182/2014

MARIA LUISA MUKUL CAN, juicio de sucesión intestada del ciudadano ASUNCIÓN MUKUL Y CAN promovido por usted.- Auto.- Expediente 0209/2014

JOSE ANDRES PECH CHIN, MARIA BARTOLA CANUL PACHECO, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primer citado a fin de Consignar una Pensión Alimenticia, a favor de sus hijos menores de edad representados por su madre la segunda citada .- Auto veintiocho de abril del año dos mil catorce.- Expediente 0210/2014

FABIAN JIMENEZ SANCHEZ, FANDELI DOMINGUEZ CASTILLO.- Exhorto girado por la Juez Primero de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del expediente numero 1608/2F-II/11-2012, relativo a la Solicitud de Divorcio por mutuo consentimiento que en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, promueven ustedes.- Auto.- Exhorto 0182/2014

MOTUL, YUCATÁN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL 29 DE ABRIL DE 2014.

MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA; "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE".- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero nombrado como Apoderado General para pleitos y cobranzas de la segunda mencionada en contra de GUADALUPE DEL SOCORRO VILLALOBOS AKE, JORGE LUIS ESQUIVEL MILLET, Director del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial del Estado de Yucatán, ANTONIO CAMINO MEDIZ, Director del Archivo Notarial del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Estado de Yucatán, NANCY RUBY FEBLES MANZANO, como apoderada legal del FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE). Auto de fecha veintiocho de abril del año dos mil catorce. Expediente 0343/2011

ELSY SUGEY TOLOSA VARGUEZ.- Procedimiento Especial de Divorcio promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0635/2013

MANUEL ANTONIO NIEVES CHAN; MARIA MAGDALENA DEL PILAR AYUSO GARCIA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda mencionada por los motivos y para los fines que indica. Expediente 1120/2011

CARLOS ALBERTO CARRILLO LLANES.- Procedimiento Especial de Divorcio sin causales promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiocho de abril del año dos mil catorce. Expediente 0931/2013

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, ANDRES CHIM SANCHEZ, MARIA CANDELARIA CHI KU, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cinco primeros como apoderados legales de la última nombrada. Expediente 0295/2013

MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, promovido por el primero nombrado, en su carácter de apoderado legal del segundo citado, para los fines que legales que se indican. Expediente 0708/2013

GABRIEL CHIMAS GONGORA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero nombrado como apoderado legal de la segunda nombrada. Expediente 0429/2013

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera nombrada en su carácter de Apoderada del segundo mencionado. Expediente 0247/2014.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por las primera nombrada como Apoderada del segundo mencionado. Expediente 0246/2014

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE MANUEL MENDEZ CRUZ Y MANUELA MARGARITA GARCIA ARCILA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0259/2012

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado del segundo mencionado. Expediente 0563/2013

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" Y ALEJANDRO DE JESUS TALAVERA COOL.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra del último nombrado. Expediente 120/2012

GABRIEL CHIMAS GONGORA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado del segundo mencionado. Expediente 0427/2013

GABRIEL CHIMAS GONGORA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado del tercero mencionado. Expediente 0570/2013

GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado de la segunda mencionada. Expediente 0810/2013

BARBARA MAY CHIM, MARIA RUT MAY CHIM, JOSE EZEQUIEL MAY CHIM, ELIODORO MAY CHIM Y ANGEL JOSUE MAY CHIM.- Juicio de sucesión de intestado de la señora CESILIA CHIM CETZAL, vecina que fue de Hóun, Yucatán. Expediente 0127/2014

VIRIDIANA DEL CARMEN CANCHE LOPEZ Y NELLY DEL ROCIO LOPEZ URIBE.- Juicio de sucesión intestada de VICTOR PABLO CANCHE SEGOVIA, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 0194/2014

ALBERTO ENRIQUE BOJORQUEZ POOT, AMALIA DEL SOCORRO CAT ALVAREZ.- Juicio de sucesión intestada de ALBERTO ENRIQUE BOJORQUEZ CAT, vecino que fue de Tixkokob, Yucatán. Expediente 0188/2014

EDITH JESUS VARGUEZ ZAPATA TAMBIEN CONOCIDA COMO EDITH VARGUEZ ZAPATA TAMBIEN CONOCIDA COMO EDIT DE JESUS VARGUEZ ZAPATA, LUCIA DEL SOCORRO TORRES VARGUEZ, LETICIA DEL ROSARIO TORRES VARGUEZ, MARIO MARTIN TORRES VARGUEZ, FRANCISCO ANTONIO TORRES VARGUEZ, REGINA DEL CARMEN TORRES VARGUEZ Y RIGOBERTO TORRES VARGUEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor que en vida se llamó RIGOBERTO TORRES DIAZ, promovido por ustedes, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 21/2014

SANTIAGO CEH MARTIN, FAUSTA MAAS Y CHAN alias FAUSTA MAAS CHAN alias FAUSTINA MAAS, EDUARDA MARTIN MAAS, ALICIA ITZA CHALE, ELIZABETH MARTIN ITZA Y NORMA ROSALIA MARTIN ITZA.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores ISABEL MARTIN COCOM, ROQUE RAMIRO MARTIN COCOM alias RAMIRO MARTIN COCOM alias ROQUE R. MARTIN COCOM, JOSE MERCEDES MARTIN MAAS alias MERCEDES MARTIN MAAS Y SANTIAGO CEH MAAS, vecinos que fueron de la localidad de Tecoh, Yucatán. Denunciado por los primeros seis nombrados. Expediente 0986/2011

VICTOR MANUEL ALDANA PECH, MARIA GUADALUPE ALDANA PERERA Y MARIA EUMELIA ALDANA CHIM.- Juicio de sucesión intestada de la señora MARIA CRISTINA PEREIRA PECH alias MARIA CRISTINA PERERA alias CRISANTA CHIM PECH alias MARIA CRISANTA CHIM alias MARIA CRISTINA CHIM PECH alias MARIA CRISTINA PERERA PECH alias MARIA CRISTINA PECH, vecina que fue de Seye, Yucatán. Auto de fecha veintiocho de abril del año dos mil catorce. Expediente 0116/2012

VICENTE DE JESUS SOLIS NOVELO, VICENTE JESUS SOLIS RAMIREZ, WENDY CANDELARIA SOLIS RAMIREZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora CANDELARIA RAMIREZ GONGORA conocida socialmente como CANDELARIA RAMIREZ Y GONGORA y conocida registralmente como CANDELARIA RAMIREZ GONGORA DE SOLIS, vecina que fue de esta ciudad. Expediente 0348/2012

MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0169/2012

JOSÉ EDGAR ESCALANTE ACOSTA; TRINIDAD CELMI BRITO ARAGÓN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron al celebrar su convenio de alimentos. Expediente 0200/2010

MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0171/2012

MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0170/2012

MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0173/2012

MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0172/2012

MAYRA GUADALUPE CHUC FLORES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil catorce. Expediente 0662/2012.

ANGEL SAUL GEORGE CETINA, ROSA MARGARITA CETINA UITZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS, promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0898/2012.

LAURA MERCEDES RODRIGUEZ GARCIA Y CESAR ANTONIO RAMIREZ GONGORA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a efecto su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha ocho de abril del año dos mil catorce. Expediente 0253/2014

DIEGO FRANCISCO LOPEZ TORRES Y BRISA ELIZABETH ZALDIVAR RODRIGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a efecto su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha ocho de abril del año dos mil catorce. Expediente 0255/2014

GEREMIAS PAREDES PECH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0108/2014

GILBERTO PARRA AVILA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los usted por su propio y personal derecho, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0049/2014

CARLOS HUMBERTO TRUBE CANUL, ESTELA GUADALUPE NIEVES CERVANTES, GUADALUPE PACHECO DORANTES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda nombrada, en contra del tercer citado. Expediente 0274/2013

SANTIAGO CHACON SOSA, AMALIA VERONICA CAAMAL MAY, CARLOS IVAN MEDINA BAAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0538/2010.

LILIANA DE FATIMA MEDEZ SANCHEZ.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiocho de abril del año dos mil catorce. Expediente 0190/2014

JOSE ALBINO POLANCO CAMELO Y ALMA DELIA MAY KU.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a efecto su divorcio por mutuo consentimiento. Sentencia de fecha veintiocho de abril del año dos mil catorce. Expediente 0229/2014

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES Y/O GUADALUPE CAROLINA MENDEZ EROSA como endosatarios en procuración de GEORGINA MARIELY CAMBRANIS CORAL. Auto de fecha veintidos de abril del año dos mil catorce. Exhorto 0411/2014

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ALVARO ISAAC BARRERA. Auto de fecha veintitres de abril del año dos mil catorce. Exhorto 0418/2014

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JUAN MARTIN CERVANTES NOVELO, por conducto de sus endosatarios en procuración ABRAHAM JESUS FRANCO TINTORE Y/O FERNY SINUHUE MOGUEL JIMENEZ Y/O LUIS RAUL CERVANTES ALVARADO. Auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil catorce. Exhorto 0435/2014

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE HUMBERTO LOPEZ DUARTE por conducto de sus endosatarios en procuración LIZBETH ESMERALDA ESRIBANO TORRES Y/O VICTOR MANUEL TUZ CAMPOS. Auto de fecha veintiocho de abril del año dos mil catorce. Exhorto 0372/2014

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por José Israel Andrade Arias como endosatario en procuración de Inverlegal Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable alias Inverlegal Sociedad Cooperativa de Consumo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable alias Inverlegal Sociedad Cooperativa de C. De R.L. de C.V. Auto de fecha veinticuatro de abril del año dos mil catorce. Exhorto 0421/2014

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES como endosatario en procuración de PEDRO PABLO RUZ CABALLERO. Exhorto 0357/2014

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por SILVIA JUDITH VAZQUEZ SAENZ. Auto de fecha veintitres de abril del año dos mil catorce. Exhorto 0414/2014

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los señores RITA GABRIELA PÉREZ PÉREZ Y JOSÉ IGOR SALAZAR CARRILLO, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. Auto de fecha veintitres de abril del año dos mil catorce. Exhorto 0415/2014

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la señora LILIANA MEDINA QUIJANO a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad y a cargo del señor JORGE HUMBERTO GUERRERO SOSA. Auto de fecha veinticuatro de abril del año dos mil catorce. Exhorto 0420/2014

KANASÍN, YUCATÁN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO MELCHOR OCTAVIO PEREZ MARTINEZ.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2014.

ALBERTO DE JESUS AKE CAN, LUIS ARMANDO VARGAS CENTURION, este último como perito evaluador.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora REYNA MARIA MAY POOT, vecina que fue de Tahmek, Yucatán, promovido por el primer nombrado.- SEGUNDA SECCION. Auto.- Expediente 0055/2012

AMIRA VICENTA ALAMILLA Y ALAMILLA, alias AMIRA VICENTA ALAMILLA ALAMILLA.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor FRANCISCO ALAMILLA CRUZ, alias FRANCISCO ALAMILLA, natural y vecino que fue de Genotillo, Yucatán.- Auto.- Expediente 0255/2012

TERIOLO DZIB, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. promovidas por usted por los motivos y fines que indica.- Auto.- Expediente 0367/2013

CLAUDIA GUADALUPE VALENCIA OJEDA, JUICIO ORDINARIO DIVORCIO, promovido por usted por los motivos que señala. Auto. Expediente 0088/2014

CARLOS EDUARDO KU PECH, JUICIO ORDINARIO DIVORCIO, promovido por usted por los fines y motivos que señala. Auto. Expediente 0091/2014

IGNACIO SAHAGON RIOS, GABRIELA AURORA QUEZADA FUENTES, Exhorto formado con motivo de su similar numero 06 girado por el Juez Octavo de Primera Instancia del Distrito Judicial de Veracruz, Veracruz, deducido del expediente numero 1255/2013V, relativo a las Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria de Divorcio por mutuo consentimiento promovida por los ciudadanos IGNACIO SAHAGON RIOS Y GABRIELA AURORA QUEZADA FUENTES. Auto. Exhorto 0052/2014

MANUEL GILBERTO BETANCOURT RUIZ, BLANCA MARIA PECH KU, Exhorto formado con motivo de sus similar 68/2013, girado por la Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cozumel, Quintana Roo, deducido del expediente numero 434/2012, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio por mutuo consentimiento, promovido por ustedes. Auto. Exhorto 0050/2014

JEHOVA MIGUEL MAY JUAREZ, EXHORTO formado con motivo de su similar numero 31/2014, deducido del expediente numero 53/2014, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por usted. Auto. Exhorto 0037/2014

LUIS ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ, SAN JUSTINO BALAM DORANTES, VIANKA LEINA NOVELO AC, GILGARDO PECH GARMA, JACINTO NOVELO SANTANA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo citado en contra de los tres últimos citados.- Auto.- Expediente 0126/2013

BIBIANA CHI CHUC, alias BIBIANA CHI DZUL, alias VIVIANA CHI CHUC.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica.- Auto- Expediente 0184/2013

DOMINGO PATRICIO LUGO GONZALEZ, KARLA YARABY ARAUJO CAB.- Juicios Ordinarios Civiles acumulados, el primero marcado con el número 109/2012 promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada; y el segundo marcado con el número 134/2012, promovido por la citada ARAUJO CAB en contra del referido LUGO GONZALEZ.- Auto.- Expediente 0109/2012

IZAMAL, YUCATÁN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO BERTHA GUADALUPE CANTO CARBALLO.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2014.

LIDIA DEL SOCORRO BAEZA QUIJANO, "CAJA MAYA DEL SUR" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera nombrada como endosataria en procuracion de persona moral citada en segundo término. Auto.- Expediente 0023/2013

MIGUEL ANGEL ANDRADE SOSA, ROBERTO ANTONIO CANUL UICAB, MARTHA GUADALUPE TUN MOO, DANIEL ROMERO GONZALEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTONOMBRADO. AUTO. Expediente 0086/2013

EDILBERTO YAH MAY, Juicio Ejecutivo Mercantil promovidas por usted. Auto.-Expediente 0067/2013

ROQUE FRANCISCO CANUL VARGUEZ, LUIS B. XICUM XIX. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado en contra de la segunda mencionada. Auto.- Expediente 1073/2009

ROSALIA COLLI VARGUEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovidas por usted. Auto.- Expediente 0151/2014

FRANCISCA DE ASIS POOL PALOMO, JESUS ABRAHAM CABRERA POOL, ROBERTO BE TORRES, ERMELINDA ALBORNOZ PAT, ALIAS HERMELINDA ALBORNOZ, MANUEL BE TORRES, GLADYS PECH SANTAMARIA. Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros nombrados en contra de los últimos citados. AUTO.-Expediente 0092/2012

MARÍA MARIBEL GRIMALDO CHE, JOSÉ MANUEL CABAÑAS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO UNO DEL MUNICIPIO DE TEKAX, YUCATÁN, HILDA OLIVIA DZUL GONZÁLEZ, MAURO ANICETO CABAÑAS GONZÁLEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION, promovido por el primero nombrado en contra de los demás citados. Auto. Expediente 0119/2014

AIDA GILBERTA CAUICH NOVELO, CARLOS ALBERTO AVILEZ LARA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera mencionada en contra del segundo nombrado. AUTO.- Expediente 0539/2011

ELMER FLORENCIO CASTILLO CATZIN. JUICIO ORDINARIO DE REDUCCION DE PENSION promovido por usted. AUTO.- Expediente 0141/2014

CLARA ITZEL ÁVILA DZUL, MARÍA NELSY DZUL CEN. Juicio Ordinario Civil de Reconocimiento de Paternidad promovido por la primera por su propio y personal derecho y la segunda en su carácter de Tutriz Especial de una menor en contra del señor ADAN VAZQUEZ SOSA. AUTO.- Expediente 0282/2012

ALVARO CHAN CANCHE. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE CANTAMAYEC, YUCATÁN, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.- JUICIO ORDINARIO DE RECTIFICACION DE ACTA PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS. AUTO.- Expediente 0213/2013

MANUEL ALONSO AVILA SEGOVIA; KARLA SOFIA VÁZQUEZ BORGES. Juicio Ordinario Familiar de Reducción de Pensión promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto.- Expediente 0396/2013

LEA MICAL NAH NAH, LUIS ALFONSO NAVARRETE NAH, JOCABEL NAVARRETE NAH, MOISES NAVARRETE NAH, REBECA NAVARRETE NAH, PEDRO NAVARRETE NAH, JIMMY NAVARRETE NAH, SERGIO NAVARRETE NAH, Juicio Sucesorio Unidas de Intestado de LUIS ALFONSO NAVARRETE CETINA, ALIAS LUIS NAVAVARRETE CETINA, VILLY AUSENCIO, JERLY RODRIGO Y RUBEN JOSAFAT, de apellidos NAVARRETE NAH, vecinos que fueron de Akil, Yucatán, promovidas por ustedes. Auto. Expediente 0059/2013

ROGER ÁVILA LEÓN, ADELA CÁMARA YUPIT, ROGER JESÚS ÁVILA CÁMARA, MANUEL EUSEBIO ÁVILA CÁMARA, EDEL JESÚS ÁVILA CÁMARA, EDUARDO ÁVILA CÁMARA, ERNESTO ÁVILA CÁMARA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor JUAN CARLOS ÁVILA CÁMARA, vecino que fue de Peto, Yucatán, denunciado por Ustedes. Auto de fecha veintiocho de abril del año dos mil catorce.- Expediente 0688/2010

EUFEMIA CHAB MOO, MARIA GUADALUPE SEGOVIA CHAB, MARIA CRISTINA SEGOVIA CHAB, FABIO MANUEL SEGOVIA CHAB, ZOILA ELENA SEGOVIA CHAB, MARIA GILDA SEGOVIA CHAB, VICTOR JACINTO SEGOVIA CHAB. Juicio de Sucesión Intestada del señor FABIO MARINO SEGOVIA SEGOVIA ALIAS FAVIO MARINO SEGOVIA SEGOVIA ALIAS FABIO SEGOVIA SEGOVIA, vecino que fue de Tixcuytun, comisaría de Tekax, Yucatán, denunciado por Ustedes. AUTO.- Expediente 0274/2013

NORMA ANGÉLICA BASTO CABRERA. Juicio de Sucesión Intestada del señor JAIME ÓSCAR POOT CANCHÉ, vecino que fue de Tekax, Yucatán, denunciado por Usted. SEGUNDA SECCIÓN. AUTO.- Expediente 0288/2012

CARLOS ALBERTO CERVANTES DIAZ, FERNANDO HUMBERTO CERVANTES DIAZ. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTOSTADO de RENAN HUMBERTO CERVANTES, ALIAS HUMBERTO CERVANTES y AIDA ROSA DIAS, ALIAS AIDA ROSA DÍAZ, ALIAS AIDA ROSA DÍAZ CERVANTES. Auto.- Expediente 0147/2014

MARCELINO COLLÍ Y VÁRGUEZ, RITA COLLÍ VÁRGUEZ, ANTONIA COLLÍ VÁRGUEZ, VALENTÍN ADELAIDO COLLÍ VÁRGUEZ, SEBASTIÁN COLLÍ VÁRGUEZ. Juicio de Sucesión Intestada del señor ISIDRO COLLÍ Y VÁRGUEZ vecino que fue de Tekax, Yucatán, denunciado por Ustedes. Auto de fecha veintidós de abril del año dos mil catorce.- Expediente 0365/2012

JOSE RAUL GORDILLO VILLATORO, ANGEL JESUS GORDILLO MARTINEZ, ARIZBE JOSEFINA GORDILLO MARTINEZ. Juicio de Sucesión Intestada de la señora NERLI SARA MARTINEZ BARRERA, alias, SARA MARTINEZ DE GORDILLO, vecina que fue de Tekax, Yucatán, denunciado por Ustedes. AUTO.-Expediente 0428/2013

MARÍA BENITA PAT CHEL alias **BENITA PAT CHEL**, **ENEDINA NIC PAT**, **ZOILA NIC PAT**, **MARTINA NIC PAT**, **JUANITO NIC PAT**, **LIDIA AURORA NIC PAT**, **JORGE NIC PAT**, **GUADALUPE NIC PAT**, **FRANCISCA NIC PAT**, **MARÍA ANGELA NIC PAT**. Juicio de Sucesión Intestada de **BERNABÉ NIC CAAMAL** alias **BERNABÉ NIC Y CAAMAL** vecino que fue de Akil, Yucatán, denunciado por Ustedes. CUARTA SECCION. AUTO.- Expediente 0356/2011

RICARDO ALBERTO AGUILAR GONGORA; **ELIGIA ISABEL BUENFIL QUIÑONEZ**.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases que regiran su divorcio por mutuo consentimiento.- AUTO.- Expediente 0590/2011

JOSÉ ENRIQUE TEH CEH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION promovidas por usted. Auto.- Expediente 0162/2014

MARIA VICTORIA CANUL CANCHE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA a fin de que se nombre INTERVENTOR A TEODOCIO CANUL PACAB.- Auto.- Expediente 0152/2014

NIDIA ARGELIA EK TAX, **DOLORES ALONSO NAJERA**. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pension alimenticia a su favor y de su hijo menor de edad, a cargo del segundo nombrado. Expedientillo. Auto.- Expediente 0594/2008

CLARA GRACIELA ULUAC RAMIREZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA NOMBRAMIENTO DE TUTOR Y CURADOR, promovidas por usted. Auto.- Expediente 0160/2013

MANUELA DE JESUS MONTALVO POOL; **JORGE ALFREDO ACOSTA MAY**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes.- Auto.- Expediente 0054/2014

WILBERTH ALFONSO GOMEZ KU, **DIANA ARACELI MOO IC**. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han de regir su divorcio por mutuo consentimiento. Expedientillo.- Auto. Expediente 0462/2001

ROGER ERIK SOSA CAMPOS, **LIGIA GUADALUPE CABRERA ALONZO**. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han de regir su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha veintiocho de abril del año dos mil catorce.- Expediente 0107/2006

WILLIAM ANDRES CAAMAL CAB, **CLARIBEL MAGAÑA MORALES**. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que han de regir su divorcio voluntario. AUTO.- Expediente 0307/2013

JOSE MARIO CAHUICH KÚ, **BETANIA MIRAMAR MOO CAN**. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero nombrado a fin de que se fijen días y horas de visita respecto a su hijo menor de edad quien está a cargo de la segunda nombrada. Auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil catorce.- Expediente 0218/2012

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, **LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO**, **SANTOS RODRIGO CHE COLLI**, **ANDRES CHIM SANCHEZ**, **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"**. Exhorto girado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido de los autos del JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovidos por los cuatro primeros nombrados en sus caracteres de apoderados legales de la persona moral última citada. Auto.- Exhorto 0035/2014

TEKAX, YUCATÁN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DE FECHA: 29 DE ABRIL DE 2014.

JOSE ALBERTO CHIM CHAN, **GERVACIO CHIM CAAMAL**, **REYNA MAGDALENA MAAY CAAMAL**. Juicio Ordinario de Civil promovido por el primero citado por conducto del segundo mencionado en su carácter de apoderado en contra de la última citada. Auto de fecha 25 de abril del 2014. Expediente 0601/2012.

JOSE NICASIO CAB PACHECO, **NILMA BEATRIZ POOT CHE**. Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. Auto. Expediente 0159/2013.

MARIA TERESITA DE JESUS DZIB RAMIREZ. Juicio ordinario civil de nulidad de acta de nacimiento promovido por usted. Auto. Expediente 0607/2013

LILIBETH EVERENICE CETINA RAIGOSA, **MIGUEL AGUSTIN CRUZ AVILA**. Juicio ordinario de pérdida de la patria potestad promovida por la primera en contra del último mencionado. Auto. Expediente 0686/2013.

LILIA DEL SOCORRO SANCHEZ BARRERA, **ANGEL ALBERTO UICAB GONGORA**. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas las bases de su divorcio voluntario. Auto. Expediente 0313/2013

CARLOS EDUARDO PARRA MOLINA. Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por usted a fin de acreditar el documento original de un vehículo de su propiedad. Sentencia. Expediente 0367/2013.

BENITO HUMBERTO POOL JIMENEZ, **REYNA ESTHER IX GUTIERREZ**. Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por ustedes a fin de disolver el vínculo matrimonial. Auto. Expediente 0115/2014

SANTOS RAFAEL DZIB SANTANA. Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por usted a fin de acreditar un documento original de un vehículo de su propiedad. Sentencia. Expediente 0176/2014

PABLO JACOB VALENCIA TEP, Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por usted a fin de acreditar el documento original de un vehículo de su propiedad. Auto. Expediente 0308/2014.

JUAN FRANCISCO VALLE SUAREZ, MARIA MARICELA MEJIA TORRES, Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por ustedes a fin de disolver su vínculo matrimonial. Auto. Expediente 0302/2014.

VICTOR LOTARIO RUIZ ESPEJO, Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por usted a fin de acreditar el documento original de un vehículo de su propiedad. Auto. Expediente 0309/2014.

SARA CAUICH COLLI, MARIO FRANCISCO DZAY CAUICH. Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por la primera como apoderada del último citado. Auto. Expediente 0170/2014

CARLOS EMANUEL INTERIAN RAMOS, Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted. Auto. Expediente 0296/2014.

ANA BEATRIZ TZEC INTERIAN, Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted. Auto. Expediente 0301/2014.

RUBEN SALAZAR Y BURGOS, MARIO MIGUEL SALAZAR BURGOS, ANGEL WILBERTH SALAZAR BURGOS, JESUS DAVID SALAZAR BURGOS, Juicio sucesorio intestado de los señores ARMANDO EVERARDO SALAZAR CASTILLO, MARIA CARMEN BURGOS Y CASTILLO, vecino que fueron de Ticul Yucatan, denunciado por ustedes. Auto. Expediente 0307/2014.

ALBERTO GABRIEL MENDEZ MEX, SANTOS ALFONSO KU MORENO, ARIEL EDUARDO AKE BARBOSA, MARIA DEL CARMEN DZUL CONTRERAS. Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración del segundo citado, en contra de los dos últimos mencionados. Auto. Expediente 0526/2013.

PATRICIA NOEMI COLLI COB, JUAN ROBERTO DE LA TORRE BUENROSTRO, THELMA ARMINDA GONGORA HUCHIN, ALIAS, TELMA ARMINDA GONGORA HUCHIN, ARACELY YEH HUCHIN. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera nombrada, por conducto del segundo mencionado como endosatario en procuración en contra de las dos últimas mencionadas. Auto. Expediente 0629/2013.

CARLOS CHULIM INTERIAN, Despacho girado por el Secretario Del Juzgado Tercero De Distrito En El Estado, deducido de los autos del juicio de amparo VI- 162/2014, promovido por usted contra actos de diversas autoridades. Auto. Despacho 0022/2014.

ANA MARIA BALAM MEDINA, PRIMER REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO CONST DEL MUNICIPIO DE SACALUM, Despacho girado de la Secretaria Del Juzgado Quinto De Distrito En El Estado, deducido de los autos del juicio de amparo 268/2014-V promovido por la primera como representante del segundo mencionado contra actos de diversas autoridades. Auto. Despacho 0036/2014.

ARTURO GONZALEZ RODRIGUEZ, Despacho girado por el Secretario Del Juzgado Tercero De Distrito En El Estado, deducido del expediente numero 118/2014, relativo de la demanda de amparo directo promovido por usted. Auto. Despacho 0037/2014.

JUAN ROBERTO DE LA TORRE BUENROSTRO, Despacho girado por la Secretaria Del Juzgado Quinto De Distrito En El Estado, deducido de los autos del juicio de amparo IV499/2014, promovido por usted contra actos de diversas autoridades. Auto. Despacho 0039/2014.

FEDERICO SANTIAGO SOSA VARGUEZ, Requisitoria girado por el Secretario Del Juzgado Segundo De Distrito En El Estado, deducido de los autos de la causa penal 16/2010, promovido por usted contra actos de diversas autoridades. Auto. Requisitoria 001/2014.

TICUL, YUCATÁN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2014.

GUADALUPE EUGENIA MEJÍA ÁLVAREZ, DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL EXTRAÑO DE DOCUMENTOS.-Expediente 1192/2013

YOLANDA POLANCO UCÁN, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR Expediente 0922/2013

DAVID CERVERA GONZÁLEZ, MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO ORDINARIO Expediente 0128/2014

MARÍA GUADALUPE NOVELO SANTOYO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS.-Expediente 1106/2013

MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MENDOZA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERDICCION.-Expediente 0176/2014

LILI BULNES MOHA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SE DECRETEN ALIMENTOS A SU FAVOR.-Expediente 0806/2011

DANIELA GUADALUPE LORÍA BRICEÑO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS.-Expediente 0006/2014

JORGE ALEJO CASTRO GOMEZ Y YOLANDA ARAGON CHAVEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDS, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0557/2009.

MARTIN ALBERTO AGUILAR GONGORA Y MARIA TERESITA DE JESUS HEREDIA CEN ALIAS TERESITA DE JESUS HEREDIA CEN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0215/2008.

MARIA TERESA DÍAZ CASTRO Y EDGAR RENÉ ROSADO LÓPEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO.-Expediente 1097/2013

ASHANTY MICHEL VELAZCO ÁVILA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS.- Expediente 0050/2014

MARTIN JESUS ROSADO NOVELO, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.EN CONTRA DE NOEMI CANO MOO.-Expediente 0152/2012

ALMA DELIA ORTEGA JOAQUÍN, JUICIO ORDINARIO DIVORCIO EXPEDIENTE 93/2014

GUSTAVO ALONSO MUKUL SOLÍS, JUICIO ORDINARIO REDUCCION DE PENSION.- Expediente 0274/2014

MARÍA DEL CARMEN AGUILAR Y GÓMEZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION.-Expediente 0078/2014

ALBERTA UCÁN KOYOC, JUICIO ORDINARIO DIVORCIO.-Expediente 0076/2014

CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR S.A DE C.V.-APODERADO RIC ARDO JOSE CHOC KUMUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO.-Expediente 0564/2013

ÁLVAR MIGUEL LARA PARRA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BERTHA MARÍA ARCEO SUASTE.-Expediente 0541/2013

CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR, S.A DE C.V, APODERADO RIC ARDO JOSE CHOC KUMUL, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO.-Expediente 0563/2013

CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR, S.A DE C.V, APODERADO RICARDO JOSE CHOC KUMUL, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO.-Expediente 0560/2013

CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR S.A DE C.V. SOC. FINANCIERA POPULAR, APODERADO RICARDO JOSÉ CHOC KUMUL, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO.-Expediente 0568/2013

GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, MIGUEL ÁNGEL (HIJO) DÍAZ ALCOCER, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, MARIO RICARDO SANTOS CHULIM. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO COMO ENDOSATARIOS DE YVILLEBALDO CHE BACAB.-Expediente 0304/2012

CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR, S.A DE C.V, APODERADO RICARDO JOSE CHOC KUMUL, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO.-Expediente 0565/2013

JESÚS ARMANDO ARANDA UICAB, ENDOSATARIOS EN PROCURACION. SAMUEL HEREDIA AGUILAR Y CARLOS EMILIO LÓPEZ ROMERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS ULTIMOS,-Expediente 0585/2013

JESÚS GABRIEL GALAZ CASTRO, ENDOSATARIO EN PROCURACION CARLOS EMILIO LÓPEZ ROMERO, SAMUEL HEREDIA AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-Expediente 0085/2014

NELLY ÁLVAREZ MENDOZA, ENDOSATARIO EN PROCURACION GRETY MARÍA CANSECO ARJONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-Expediente 0995/2013

YVILLEBALDO CHE Y BACAB, ENDOSATARIO EN PROCURACION MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, LUIS ALBERTO VIDAL AGUILAR, MARÍA MONSERRAT GONZÁLEZ MENDOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-Expediente 0117/2014

LEONARDO POOT CASTILLO, ENDOSATARIO EN PROCURACION MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, LUIS ALBERTO VIDAL AGUILAR, MARÍA MONSERRAT GONZÁLEZ MENDOZA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-Expediente 0118/2014

CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR, S.A DE C.V, APODERADO RICARDO JOSE CHOC KUMUL, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO.-Expediente 0567/2013

LUIS ERNESTO CASTRO GONZÁLEZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION JESÚS PAMELA SANSORES NÚÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-Expediente 0598/2013

CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR, S.A DE C.V, APODERADO RICARDO JOSE CHOC KUMUL, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO.-Expediente 0566/2013

CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR, S.A DE C.V, APODERADO RICARDO JOSE CHOC KUMUL, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO.-Expediente 0562/2013

JUSTINA POOT POOT, ENDOSATARIO EN PROCURACION, ABRAHAM CUPUL CAAMAL LUIS MIGUEL CHUC DZAHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-Expediente 0271/2014

FULGENCIO POOT UCH, ENDOSATARIO EN PROCURACION EDY ROLANDO SOBERANIS GUTIÉRREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-Expediente 0273/2014

MIGUEL GÓMEZ VALDEZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION PABLO DE JESÚS GARRIDO AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-Expediente 0279/2014

YVILLEBALDO CHE Y BACAB, ENDOSATARIO EN PROCURACION MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, LUIS ALBERTO VIDAL AGUILAR, MARÍA MONSERRAT GONZÁLEZ MENDOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-Expediente 0276/2014

MARÍA URBINA LIEVANO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MEDIO DE SUS ENDOSATARIO EN PROCURACION, MIGUEL ÁNGEL (HIJO) DÍAZ ALCOCER, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, MARIO RICARDO SANTOS CHULIM.-L Expediente 1231/2012

GELMY ALEJANDRA GÓMEZ MEDINA, ENDOSATARIO EN PROCURACION, NATALY GUALUPE RIVERO AGUILAR, LUIS ALBERTO VIDAL AGUILAR, MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER, KAREN ALEJANDRA ARELLANO PUCH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-Expediente 0951/2013

YVILLEBALDO CHE Y BACAB, ENDOSATARIO EN PROCURACION MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, LUIS ALBERTO VIDAL AGUILAR, MARÍA MONSERRAT GONZÁLEZ MENDOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-Expediente 0281/2014

VÍCTOR MANUEL UUH CANTO, TEODORO UUH HERRERA, MARCELINO UUH HERRERA, EL DE CUJUS.- SIXTO UUH Y HAU.- JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO.-Expediente 0177/2014

CEFERINA CUPUL UITZIL Y CORNELIO CANCHÉ CANCHÉ, JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO PROMOVIDO POR SIMEON CANCHE Y CUPUL.- Expediente 0654/2012.-

CARMELA MENA AGUILAR, ÁNGEL LEODEGARIO GUTIÉRREZ MENA, MARÍA ANTONINA GUTIÉRREZ MENA, LIZBETH ROSALINDA GUTIÉRREZ MENA, EDDIE ADEMAR GUTIÉRREZ MENA, SONIA DEL CARMEN GUTIÉRREZ MENA, KARINA ZACIL GUTIÉRREZ MENA, JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE GREGORIO GUTIÉRREZ HERRERA.-Expediente 0215/2013

Despacho número 47-D-II-AMPARO/2014, número de orden 90/2014, de fecha quince de abril del año en curso, deducido del Juicio de Amparo número II-457/2014, promovido por ANTONIO KUYOC UH.-Despacho 0035/2014

exhorto número 93/2014, girado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Enna Rossana Alcocer del Valle, deducido del expediente número 1334/2013, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales, promovido por la ciudadana GRECIA PAOLA SÁNCHEZ HENÁNDEZ, en contra del señor EDWARD JOSÉ AGUILAR GARCÍA.-Exhorto 0076/2014

exhorto número 204/2014, girado por la Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán Sinaloa, Licenciada Claudia Margarita Sarabia Montoya, deducido del expediente número 33/2014, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por la Licenciada Lidia Paulina Sedano León, en su carácter de Apoderada Legal de "ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, y ésta a su vez en el carácter de administradora y apoderada legal de "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su carácter de fiduciaria en el fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago número F/262323.-Exhorto 0077/2014

VALLADOLID, YUCATÁN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO.

ROBERTO MONTAÑEZ AVILA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2014.

MANUEL ANTONIO SANCHEZ GUERRERO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MANUEL JESÚS CEN CHABLE, ALIAS, MANUEL CEN CHABLE. Expediente 0614/2013

LICENCIADOS EN DERECHO RAFAEL RODRÍGUEZ MEDINA Y/O NIDIA MARLENE MAY COCOM Y/O ROBERTO RODRIGUEZ MENDEZ Y/O ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE DERECHO MELLY GEORGETTE DE GUADALUPE ARGAEZ CASTRO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEÑOR FRANCISCO RODRIGO FUENTES CHACÓN. EXPEDIENTE NÚMERO 406/2013.

AMALIA CUPUL PUC, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE GLORIA MARIA KAUIL MAY. Expediente 0438/2012

ELMER DANIEL COUOH TUZ, JORGE AMILCAR MARTÍN CAMAL, PERFECTO TAH TUZ, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DE MARCOS LANDERO VIDAL Y MIRIAM CALAN TUZ. Expediente 0065/2013.

JOSE ALFONSO ESCAMILLA KANTER; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO RAFAEL RODRIGUEZ MEDINA Y/O NIDIA MARLENE MAY COCOM Y/O ROBERTO RODRIGUEZ MENDEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE DANIEL OMAR POLANCO ARCEO. Expediente 0511/2013

LICENCIADOS LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL Y/O HUGO JOSE BARRERA MORA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL SEÑOR VÍCTOR

MANUEL PEREZ JIMENEZ EN CONTRA DE LOS SEÑORES ANDRÉS YAH CEN Y JOSÉ RAMÓN YAH HERRERA. Expediente 0479/2013

RICARDO TUZ MUKUL; JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DE MANUEL JESUA AGUILAR CASTILLO Y CARMEN ALICIA ARCEO MENDEZ. Expediente 0294/2013

LICENCIADOS EN DERECHO RAFAEL RODRIGUEZ MEDINA Y/O NIDIA MARLENE MAY COCOM Y/O ROBERTO RODRIGUEZ MENDEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL SEÑOR PABLO PECH LOPEZ. Expediente 0009/2014

JOSE MELCHOR PEREZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MANUELA DE JESUS MARTIN JIMENEZ. Expediente 0508/2012

MARIA ADELINA CHAN PAT; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE HUMBERTO CANCHE DZUL. Expediente 0286/2013

MARIA NILVIA MASSA ALCOCER, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED, EN CONTRA DE LOS SEÑORES AUGUSTO MARTIN MARFIL MARRUFO, ELMA DEL ROSARIO MARFIL MARRUFO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DEL ESCRIBANO PÚBLICO LUIS FERNANDO ZAPATA CAMEJO. Expediente 0205/2011

LEYCI GUADALUPE ALCOCER CHAVEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE ALBERTO CIME CITUK E IRMA NOEMI CITUK ROSADO. Expediente 0714/2013

ANEL ALEJANDRA AGUIAR RODRIGUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LUIS FERNANDO FARJAT MENDOZA. Expediente 0450/2013

VALENTINA GONZALEZ DIAZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE CARLOS HUMBERTO DE LA PAZ HERNANDEZ. Expediente 0498/2013

DARWIN ENRIQUE BOBADILLA GUEMEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. Expediente 0099/2014

ADRIANA DE JESUS POOT TINAH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEÑOR EDEL ALFREDO TUZ AVILES. Expediente 0439/2013.

MARIA ANTONIA TZUC CHUC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DE PEDRO UITZIL CETZAL. Expediente 0389/2013

MANUEL JESUS VICTORIN SANSORES, MIGUEL ANGEL VICTORIN SANSORES; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES. Expediente 0024/2014

MARIA ELENA DEL ROSARIO ALCOCER ROSADO, ROSSANA VIANEY GONGORA ALCOCER, ANGEL EDGARDO GONGORA ALCOCER, JOSE MANUEL GONGORA ALCOCER; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JOSE EDGARDO GONGORA PACHECO, ALIAS, EDGARDO GONGORA PACHECHO, VECINO DE ESTA CIUDAD, Y DENUNCIADO POR LAS PRIMERAS PERSONAS NOMBRADAS. Expediente 0591/2013

GIOVANA EUSEBIA PERERA MALDONADO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS FINES Y PARA LOS MOTIVOS QUE INDICA. Expediente 0382/2011

WENDY YADIRA CHAN VERDEJO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. Expediente 0569/2011

EXHORTO NÚMERO 121/2013 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 357/2013, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 214/2011 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS SERGIO DAVID CIAU MEDINA Y/O JOSE LUIS CORAL SANTOS Y/O JORGE GUADALUPE CARRILLO ALCOCER Y/O ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA SUPER WILLYS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

DESPACHO NÚMERO 33/2014 FORMADO CON MOTIVO DEL DESPACHO 43/2014-D-CIVIL, GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATAN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 02/2014, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HUGO BARRERA MORA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE EDGAR WILBERTH BARRERA NOVELO EN CONTRA DE SERAPIO PUC TUZ

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 30 DE ABRIL DE 2014.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ ADALBERTO YAM OCH.

CREDITO DIRECTO, SA DE CV CONVOCATORIA

Por este medio se convoca a los señores accionistas de "Crédito Directo", S.A. de C.V., para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 14 de Mayo del presente año, a las 16:00 horas, en el local social de dicha sociedad. Dicha Asamblea se llevará a cabo de acuerdo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Formación de la lista de presencia y verificación de las credenciales de los asistentes.
2. Declaración que hará la Presidente de estar o no legalmente constituida la Asamblea.
3. Estudiar la conveniencia de disolver anticipadamente la sociedad.
4. Nombramiento del liquidador de la sociedad.
5. Designación de la persona o personas que, en su caso, deberán concurrir ante un Notario Público a efecto de protocolizar el acta relativa a esta Asamblea.
6. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Asamblea.
7. Clausura de la Asamblea.

Mérida, Yuc., a 26 de Abril del año 2014.


SRITA. MARIA LUISA CANUL TZIU
ADMINISTRADOR UNICO

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA